

Informe de Gestión

2024



Foto por: architectural.hunterdouglas.com.co

Bogotá D.C., 2025

**INFORME DE GESTIÓN
VIGENCIA 2024**

**CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
"Cuentas Claras, Estado Transparente"**

MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS
Contador General de la Nación

Bogotá D.C., Colombia
Enero de 2025

INFORME DE GESTIÓN 2024

MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS
Contador General de la Nación

ROCÍO PÉREZ SOTELO
Subcontadora General y de Investigación

JUAN CAMILO SANTAMARIA HERRERA
Subcontador de Centralización de la Información

ELIZABETH SOLER CASTILLO
Subcontadora de Consolidación de la Información

FREDDY ARMANDO CASTAÑO PINEDA
Secretario General

DENIS ELIANA HERNÁNDEZ NIÑO
Coordinadora GIT de Servicios Generales, Administrativos y Financieros

ALEXANDRA QUEMBA GÓMEZ
Coordinadora GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales

ANUAR EDILSON VARGAS CALDERÓN
Coordinador GIT de Apoyo Informático

CÉSAR AUGUSTO RINCÓN VICENTES
Coordinador GIT de Jurídica

ÁLLISON CRISTINA MARÍN FLÓREZ
Coordinadora GIT Logístico de Capacitación y Prensa

KATHERINE FORERO MÉNDEZ
Coordinadora GIT de Control Interno

VILMA YOLANDA NARVÁEZ NARVÁEZ
Coordinadora GIT de Planeación

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	8
2.	LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	10
1.1.	MISIÓN	10
1.2.	VISIÓN	10
1.3.	PROPÓSITO SUPERIOR.....	11
1.4.	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.....	11
1.5.	VALORES INSTITUCIONALES	13
1.6.	MAPA DE PROCESOS.....	13
1.7.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	14
3.	GESTIÓN PRESUPUESTAL Y DE CONTRATACIÓN	16
3.1.	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS	16
3.2	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	17
4.	GESTIÓN POR PROCESOS	19
4.1	PROCESOS MISIONALES	19
4.1.1	NORMALIZACIÓN Y CULTURIZACIÓN CONTABLE	19
4.1.2	CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	34
4.1.3	CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	41
4.2	PROCESOS ESTRATÉGICOS.....	60
4.2.1	PLANEACIÓN INTEGRAL	60
4.2.2	COMUNICACIÓN PÚBLICA.....	68
4.3	PROCESOS DE APOYO	79
4.3.1	GESTIÓN HUMANA	79
4.3.2	GESTIÓN RECURSOS FINANCIEROS	92
4.3.3	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	94
4.3.4	GESTIÓN TICS	95
4.3.5	GESTIÓN JURÍDICA	99
4.4	PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN.....	102
5.	CUMPLIMIENTO DE METAS	103
5.1	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022-2026.....	103

5.2. PLAN DE ACCIÓN 2024106
5.3. PROYECTOS DE INVERSIÓN 2024.....115

Índice de tablas

TABLA 1. PRESUPUESTO 2024 – CIFRAS EN PESOS	16
TABLA 2. VARIACIÓN PRESUPUESTAL EN APROPIACIÓN DE FUNCIONAMIENTO PERIODO 2023-2024 - CIFRAS EN PESOS	17
TABLA 3. ACTOS ADMINISTRATIVOS EXPEDIDOS DURANTE 2024.....	20
TABLA 4. PROYECTOS DE RESOLUCIÓN O GUÍAS EN PROCESO.....	22
TABLA 5. CONCEPTOS Y CONSULTAS.....	24
TABLA 6. EVENTOS PRESENCIALES CON ENFOQUE REGIONAL	26
TABLA 7. EVENTOS POR DEMANDA	28
TABLA 8. CAPACITACIONES INTERNAS	31
TABLA 9. DISMINUCIÓN SALDOS POR CONCILIAR 2024. CORTE DICIEMBRE 2023- SEPTIEMBRE 2024.....	35
TABLA 10. ENTIDADES INACTIVADAS EN 2024	37
TABLA 11. CIFRAS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 CIFRAS EN MILES DE MILLONES DE PESOS	44
TABLA 12. INACTIVACIÓN ENTIDADES	57
TABLA 13. ACTIVACIÓN DE CATEGORÍA DE INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA CONVERGENCIA.....	57
TABLA 14. CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN INSTITUCIONAL	68
TABLA 15. PROVISIÓN POR TIPO DE EMPLEO	79
TABLA 16. GESTIÓN CONCURSO DE MÉRITOS	80
TABLA 17. PROVISIÓN DE EMPLEOS EN ENCARGO PROVISTOS EN 2024	81
TABLA 18. PROVISIÓN DE EMPLEOS PROVISIONALES EN 2024.....	82
TABLA 19. ACTIVIDADES EJECUTADAS PIC 2024	82
TABLA 20. APOYOS FORMACIÓN SERVIDORES E HIJOS DE SERVIDORES	83
TABLA 21. ACTIVIDADES PLAN DE BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	84
TABLA 22. ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	86
TABLA 23. ACTIVIDADES PESV	87
TABLA 24. ACTIVIDADES SEMANA DE LA SALUD	88
TABLA 25. EVALUACIÓN DEL PRIMER SEMESTRE	89
TABLA 26. TEMAS ACTOS ADMINISTRATIVOS 2024	91
TABLA 27. PRINCIPALES CIFRAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA CGN	92
TABLA 28. ATENCIÓN SOLICITUDES DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS	97
TABLA 29. ACTIVIDADES Y LOGROS GESTIÓN JURÍDICA	100
TABLA 30. GESTIÓN DE CONTROL Y EVALUACIÓN	102
TABLA 31. AVANCE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA CGN 2023-2026	103
TABLA 32. CUMPLIMIENTO DE METAS PLAN DE ACCIÓN	106
TABLA 33. CUMPLIMIENTO DE METAS PROYECTOS DE INVERSIÓN 2024- CIFRAS EN PESOS	116

Índice de gráficos

GRÁFICO 1. GRUPOS INTERNOS DE TRABAJO DE LA SUBCONTADURÍA DE CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	34
GRÁFICO 2. CIFRAS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA A SEPTIEMBRE 2024 – SECTOR PÚBLICO – CIFRAS EN MILES DE MILLONES.....	45
GRÁFICO 3. CIFRAS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA A SEPTIEMBRE DE 2024 – SECTOR PÚBLICO. CIFRAS EN MILES DE MILLONES.....	45
GRÁFICO 4. CIFRAS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA A SEPTIEMBRE 2024 – NIVEL NACIONAL. CIFRAS EN MILES DE MILLONES.....	46
GRÁFICO 5. CIFRAS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA A SEPTIEMBRE DE 2024 – NIVEL NACIONAL. CIFRAS EN MILES DE MILLONES.....	47
GRÁFICO 6. CIFRAS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA A SEPTIEMBRE 2024 – NIVEL TERRITORIAL. CIFRAS EN MILES DE MILLONES.....	47
GRÁFICO 7. CIFRAS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA A SEPTIEMBRE DE 2024 – NIVEL TERRITORIAL. CIFRAS EN MILES DE MILLONES.....	48
GRÁFICO 8. CALIFICACIÓN COMPARATIVA POR CRITERIO NIVEL NACIONAL.....	49
GRÁFICO 9. CALIFICACIÓN COMPARATIVA POR CRITERIO NIVEL TERRITORIAL.....	50
GRÁFICO 10. HISTÓRICO DE PERSONAS DEUDORAS MOROSAS DEL ESTADO.....	51
GRÁFICO 11. HISTÓRICO DE ACREENCIAS DE LOS DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO CIFRAS EN MILES DE MILLONES DE PESOS.....	51
GRÁFICO 12. MESAS TÉCNICAS DEL SUBCOMITÉ DE EFP DE LA CIIGFP.....	54
GRÁFICO 13. ÍNDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.....	61
GRÁFICO 14. ÍNDICE DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO.....	61
GRÁFICO 15. RESULTADOS ENCUESTA SATISFACCIÓN SERVICIO AL CIUDADANO.....	67
GRÁFICO 16. PERSONAS CAPACITADAS - CUMPLIMIENTO DE METAS DE CAPACITACIÓN 2024 (CON RECURSOS DE INVERSIÓN).....	69
GRÁFICO 17. EVENTOS REALIZADOS - CUMPLIMIENTO DE METAS DE CAPACITACIÓN 2024 (CON RECURSOS DE INVERSIÓN).....	69
GRÁFICO 18. ALIANZAS Y ACUERDOS DE COOPERACIÓN CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS.....	70
GRÁFICO 19. CALIDAD DEL PROGRAMA - EVALUACIÓN DE IMPACTO DE CAPACITACIÓN.....	71
GRÁFICO 20. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS - EVALUACIÓN DE IMPACTO DE CAPACITACIÓN.....	71
GRÁFICO 21. EVALUACIÓN DE IMPACTO DE CAPACITACIÓN - COMPARATIVO VIGENCIAS 2023 Y 2024.....	72
GRÁFICO 22. NÚMERO DE PERSONAS QUE ACCEDIERON E INTERACTUARON CON EL CALENDARIO CONTABLE CGN EN 2023 Y 2024.....	75
GRÁFICO 23. HISTÓRICO DE RESULTADOS DEL INDICADOR INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EXTERNA DESDE EL AÑO 2015.....	78
GRÁFICO 24. PLANTA A DICIEMBRE DE 2024.....	80

Índice de ilustraciones

ILUSTRACIÓN 1. MAPA DE PROCESOS CGN	13
ILUSTRACIÓN 2. ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN DE LA CGN.....	73
ILUSTRACIÓN 3. VISUALIZACIONES DEL INFORMATIVO CONTANDO EN BREVE 2023 Y 2024 74	
ILUSTRACIÓN 4. VISUALIZACIONES DEL PÓDCAST CGN AL INSTANTE 2024	75
ILUSTRACIÓN 5. VISUALIZACIONES DE LAS PIEZAS PROMOCIONALES EN 2024	77

1. INTRODUCCIÓN

En nombre de la Contaduría General de la Nación (CGN) presento el informe de gestión correspondiente a la vigencia 2024, el cual da cuenta del desarrollo de nuestro quehacer institucional y de los logros alcanzados atendiendo al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023-2026, buscando el fortalecimiento de la contabilidad pública como elemento clave de la gestión financiera del sector público colombiano. Este documento recoge las principales acciones realizadas por cada uno de los procesos de la entidad, en cumplimiento de nuestras funciones constitucionales y legales, con un énfasis en la transparencia, la eficiencia y la sostenibilidad.

Durante este periodo, se avanzó en la implementación del Plan Estratégico Institucional 2023-2026, consolidando la calidad de la información contable pública y su integración con los demás componentes de la Gestión Financiera Pública. Entre los logros más significativos destacan la elaboración del Balance General de la Nación, la expedición de normas contables actualizadas, el desarrollo de múltiples actividades para la construcción de cultura contable pública y la publicación de los Informes Económicos de Base Contable.

En el ámbito interno la CGN logró una ejecución presupuestal superior al 95%, lo que refleja una gestión planificada, eficiente y responsable de los recursos asignados. Este nivel de ejecución se acompaña del fortalecimiento de la planta de personal con el fin de mejorar su profesionalización, buscando retención y atracción de personal técnico altamente calificado. Asimismo, se impulsó el fortalecimiento de competencias técnicas e institucionales de los servidores públicos mediante programas de educación formal y no formal, en temas centrales para el desarrollo institucional de la CGN y su PEI 2023-2026.

El informe también destaca las actividades orientadas al fortalecimiento de la cultura contable pública y la participación ciudadana. Durante 2024, la CGN lideró iniciativas como el XIII Congreso Nacional de Contabilidad Pública y dos versiones de la Cátedra Nacional de Contabilidad Pública “Édgar Fernando Nieto Sánchez”, consolidándose como un referente en el ámbito académico y profesional, tanto a nivel nacional como internacional. Estas acciones promovieron una mayor interacción con los grupos de interés y una comprensión más amplia del impacto de la contabilidad pública en la sostenibilidad y la generación de valor en el sector público.

En cuanto a innovación tecnológica, se avanzó significativamente en la modernización de procesos, estructuras y herramientas tecnológicas para garantizar oportunidad, eficiencia y confiabilidad en los procesos de normalización, centralización y

consolidación de la información. Estas mejoras permitieron optimizar la calidad de la información contable, lo que repercutirá en la toma de decisiones, el control y la rendición de cuentas de la gestión de los recursos públicos.

Con este informe, reafirmamos nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas para generar valor público. Invitamos a todos los interesados a estudiar el documento, que refleja cómo la contabilidad pública contribuye al desarrollo de un Estado más eficiente, equitativo y sostenible.

MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS
Contador General de la Nación

2. LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

La Contaduría General de la Nación (CGN) es una Unidad Administrativa Especial que cuenta con personería jurídica, autonomía presupuestal, técnica y administrativa creada mediante la Ley 298 de 1996, y que desarrolla el artículo 354 de la Constitución Política de Colombia. Está adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y tiene como propósito principal llevar la contabilidad general de la Nación y consolidarla con la de las entidades descentralizadas, garantizando la coherencia y uniformidad en el manejo de los datos contables del sector público, así como determinar las políticas y normas contables que deben regir en el país.

Entre las funciones más destacadas de la CGN están uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad pública; elaborar el balance general de la Nación; definir las normas técnicas de reconocimiento, registro y revelación de la información contable pública; y establecer los estados financieros y notas que deben presentar las entidades públicas. La CGN consolida y publica el Boletín de Deudores Morosos del Estado. La entidad también actúa como autoridad doctrinaria en la interpretación y aplicación de normas contables. Expide regulaciones para el manejo contable de bienes decomisados, derechos incobrables y obligaciones contingentes asumidas por la Nación. Apoya la sostenibilidad financiera de los entes territoriales mediante certificaciones sobre su categorización y refrenda la eficiencia administrativa y fiscal de las entidades territoriales en los casos definidos por la Ley. Todas estas actividades buscan contribuir a la generación de valor público, promover la transparencia, la rendición de cuentas y la eficacia en la administración de los recursos públicos.

1.1. MISIÓN

Somos el órgano rector de la contabilidad pública en Colombia, con autoridad doctrinaria en la materia, que normaliza, centraliza y consolida la contabilidad del sector público, para elaborar el Balance General de la Nación y de la Hacienda Pública, así como otros informes contables, útiles para la toma de decisiones, la rendición de cuentas y el control de las entidades públicas, los ciudadanos y demás grupos de valor.

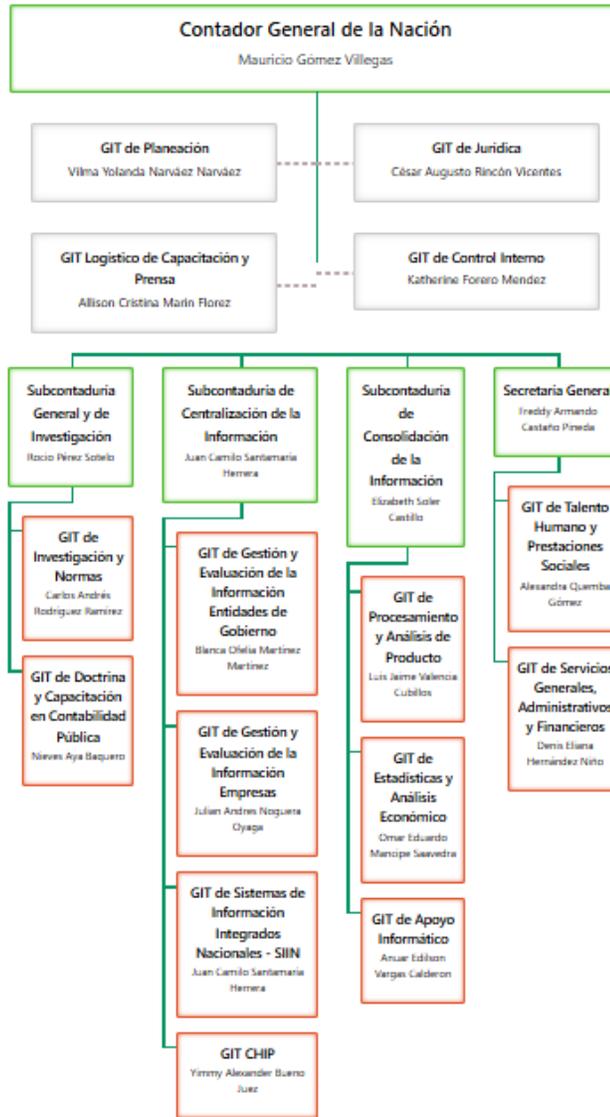
1.2. VISIÓN

Seremos reconocidos como una entidad pilar del Sistema de Gestión Financiera Pública, que innova en la provisión de la información contable pública relevante y confiable para la transparencia, eficiencia y sustentabilidad social y ambiental del sector público colombiano, orientada a la creación de valor público para la sociedad.

1.3. PROPÓSITO SUPERIOR

“Cuentas Claras, Estado Transparente”

1.4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



Fuente: Página web CGN

1.5. VALORES INSTITUCIONALES



Honestidad



Diligencia



Respeto



Justicia



Compromiso

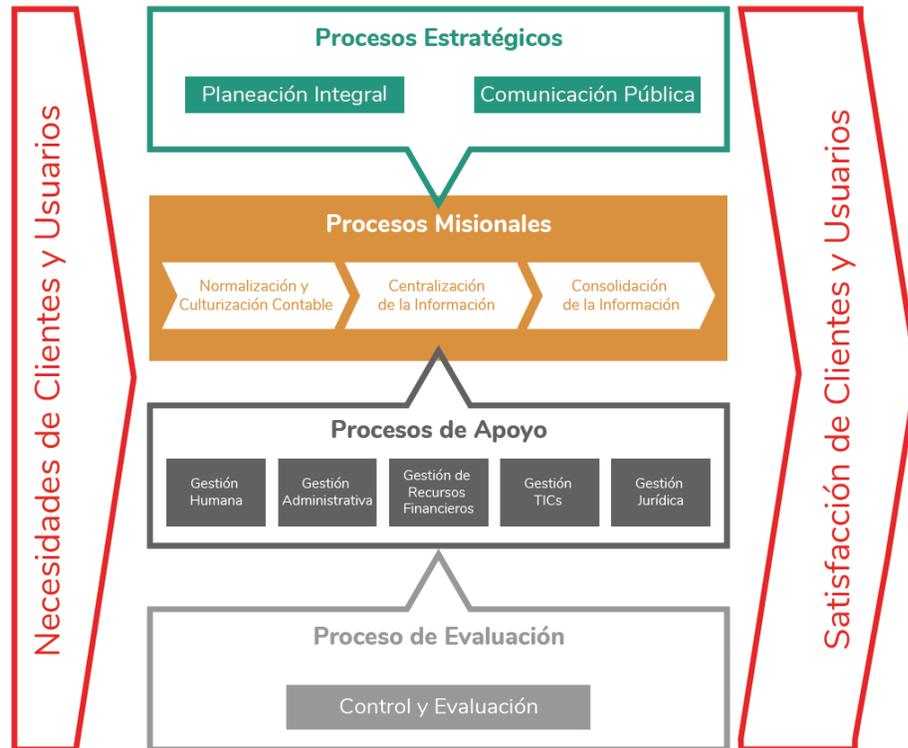


Transparencia

1.6. MAPA DE PROCESOS

La CGN desarrolla su gestión institucional con un enfoque por procesos, lo cual le permite mantener su actuación bajo estándares de mejora continua, incrementando la eficiencia, efectividad y eficacia. Para lograr esto, la entidad cuenta con 11 procesos, los cuales se articulan en cuatro grupos que están conformados de la siguiente manera:

Ilustración 1. Mapa de procesos CGN



1.7. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Fortalecer la posición de la CGN como pilar de la Gestión Financiera Pública.
2. Fortalecer el talento humano, la estructura y la cultura organizacional de la CGN.
3. Mejorar la calidad de la información contable pública y su integración con los demás componentes del Sistema de Información para la Gestión Financiera Pública (GFP).
4. Consolidar alianzas estratégicas con diversos organismos para mejorar la calidad de la información financiera y contable pública de las Entidades Contables Públicas (ECP).
5. Mantener y fortalecer la calidad de la regulación contable pública, atendiendo a estándares internacionales y al contexto colombiano.
6. Poner en marcha la definición y producción de información contable pública para la sostenibilidad social y medioambiental.
7. Fortalecer el proceso de consolidación de la información contable pública, para conseguir información consolidada de calidad.
8. Trabajar por la construcción de cultura contable, resaltando la importancia estratégica de la contabilidad pública.
9. Optimizar el desempeño de la CGN en todos sus procesos a través del

- mantenimiento y mejora de los sistemas del Sistema Integrado de Gestión Institucional (SIGI).
10. Fomentar la innovación en la divulgación de información contable pública, con el objetivo de impulsar la transparencia y la eficiencia en la gestión de los recursos públicos, para crear valor público.
 11. Fortalecer las herramientas tecnológicas para la armonización e integración de Contabilidad Pública con los demás subsistemas de la Gestión Financiera Pública.

3. GESTIÓN PRESUPUESTAL Y DE CONTRATACIÓN

3.1. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS

Mediante la Ley 2342 del 15 de diciembre de 2023 y el Decreto de Liquidación 2295 del 29 de diciembre de 2023, a la CGN se le asignó un presupuesto inicial de \$29.417.489.110 para la vigencia 2024. Estos recursos que fueron reducidos en \$3.326.145.3077, según el Decreto 1522 del 18 de diciembre de 2024, quedando una apropiación vigente de \$26.091.343.803

De la apropiación vigente, a 31 de diciembre de 2024, con periodo de transición, la entidad ejecutó el valor de \$24.954.549.049,45, que corresponden al 95,64% % del presupuesto, tal como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 1. Presupuesto 2024 – cifras en pesos

PRESUPUESTO 2024			
CONCEPTO	APROPIACIÓN	EJECUCIÓN COMPROMISOS	%
FUNCIONAMIENTO.	18.446.970.116,00	17.371.171.065,95	94,17%
1. GASTOS DE PERSONAL.	13.627.000.000,00	13.292.617.291,00	97,55%
2. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.	4.253.970.116,00	3.998.056.832,95	93,98%
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	504.000.000,00	24.907.293,00	4,94%
8. GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INT. DE MORA.	62.000.000,00	55.589.649,00	89,66%
INVERSIÓN.	7.644.373.687,00	7.583.377.983,50	99,20%
TOTALES PRESUPUESTO	26.091.343.803,00	24.954.549.049,45	95,64%

Fuente: Reporte SIIF-Presupuesto CGN con corte a 31 de diciembre de 2024, con periodo de transición.

La apropiación de gastos de funcionamiento de 2024 presentó un incremento del 13,04% con respecto al 2023, con un incremento de 32,37% en gastos de personal, producto del incremento salarial y prestacional ordenado para la vigencia 2024 y del fortalecimiento institucional materializado en la formalización del empleo (ampliación de la planta en 18 cargos en el segundo semestre de 2023) y en la modificación de la planta de personal al cierre de 2024; asimismo, el presupuesto de 2024 presento una disminución en el presupuesto para adquisición de bienes y servicios del 23,05% y una disminución del 15,07% en los gastos por multas y tributos, como se observa en la

siguiente tabla.

Tabla 2. Variación Presupuestal en apropiación de Funcionamiento Periodo 2023-2024 - cifras en pesos

	VIGENCIA 2023	VIGENCIA 2024	VARIACIÓN
CONCEPTO	APROPIACIÓN	APROPIACIÓN	%
FUNCIONAMIENTO.	16.309.000.000	18.446.970.116	13,04%
1. GASTOS DE PERSONAL.	10.295.000.000	13.627.000.000	32,37%
2. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.	5.528.000.000,00	4.253.970.116,00	-23,05%
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	423.000.000,00	504.000.000,00	19,15%
8. GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INT. DE MORA.	73.000.000,00	62.000.000,00	-15,07%

Fuente: Sistema Integrado de Información Financiera SIIF.

Para la vigencia 2024, se elaboró y ejecutó el Plan Anual de Adquisiciones, impulsando actividades para una adecuada programación y ejecución presupuestal en funcionamiento, dando como resultado una ejecución mayor al 94% en términos de eficacia relacionados con el manejo del presupuesto.

En cuanto a los proyectos de inversión, es importante resaltar que, una vez considerada la reducción presupuestal en la vigencia 2024, la entidad obtuvo más de un 99% en términos de eficacia en su ejecución presupuestal, incluyendo los avances en indicadores físicos y financieros.

3.2 GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

Procesos contractuales

Durante la vigencia se realizaron 209 procesos contractuales, discriminados así:

- Cinco (5) órdenes de compra
- Doce (12) procesos de mínima cuantía
- Cinco (5) contratos interadministrativos
- Dos (2) contratos de arrendamiento (para la sede de la entidad y para el XIII Congreso Nacional de Contabilidad Pública).
- Un (1) contrato especial de derechos de autor (IFAC)
- Cuatro (4) contratos de suministro
- Dos (02) contratos de servicios

- Ciento setenta y ocho (178) Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. Cabe precisar que se tramitaron cuatro (4) sesiones de contrato.

Contratos terminados y en ejecución

En la vigencia 2024 se suscribieron 209 contratos en las diferentes modalidades de contratación. De estos, cuatro contratos fueron amparados con cargo a vigencias futuras, a saber: servicio de internet, arrendamiento de la sede de la entidad, custodia de archivo y servicio de aseo y cafetería.

Ahora bien, es necesario señalar que esta vigencia inició con contratos en ejecución, dado que en las vigencias 2022 y 2023 se suscribieron con cargo a vigencias futuras los siguientes servicios: publicaciones en el diario oficial, suministro de combustible, arrendamiento de la sede de la entidad y custodia de archivo. En el caso de los dos últimos, su fecha de terminación fue en el mes de diciembre de 2024.

Todos los contratos fueron terminados, quedando en ejecución 8 contratos financiados con vigencias futuras.

En la vigencia se suscribieron ciento ochenta y seis (186) contratos a través de la modalidad de contratación directa, no se realizaron licitaciones y los demás procesos se distribuyeron así: dos (2) contratos a través de subasta inversa, cuatro (04) de menor cuantía, cinco (5) órdenes a través de acuerdo marco y doce (12) procesos abiertos de mínima cuantía.

4. GESTIÓN POR PROCESOS

4.1 PROCESOS MISIONALES

4.1.1 NORMALIZACIÓN Y CULTURIZACIÓN CONTABLE

El proceso de Normalización y Culturización Contable tiene como objetivo “asegurar que las actividades de investigación contable, normalización y estrategias de capacitación permitan la generación de información contable pública uniforme y con rigor técnico”. Este proceso contribuye al logro de los objetivos estratégicos: 5. Mantener y fortalecer la calidad de la regulación contable pública, atendiendo a estándares internacionales y al contexto colombiano; 6. Poner en marcha la definición y producción de información contable pública para la sostenibilidad social y medioambiental; y 8. Trabajar por la construcción de cultura contable, resaltando la importancia estratégica de la contabilidad pública. Para tal efecto, en el proceso se desarrollan los siguientes productos:

- Documentos de investigación.
- Normas de contabilidad pública.
- Régimen de Contabilidad Pública actualizado.
- Conceptos emitidos y solución de consultas.
- Programas de capacitación a clientes externos.

El proceso de Normalización y Culturización Contable está liderado por la Subcontadora General y de Investigación y desarrolla sus productos a través de los grupos internos de trabajo: GIT de Investigación y Normas y GIT de Doctrina y Capacitación.

A continuación, se presenta la gestión realizada en cada uno de los GIT durante 2024:

GIT DE INVESTIGACIÓN Y NORMAS

DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Comprende documentos que contienen el resultado del desarrollo de investigaciones en temas propios de la contabilidad pública con el propósito de aumentar los conocimientos, solucionar problemas o servir de insumo a otras actividades o procesos, mediante el ejercicio sistemático, experimental e intelectual de investigación específica sobre temas especializados para su publicación y consulta por parte de los diferentes usuarios.

Durante el año 2024, se elaboraron estudios tendientes a definir la política de regulación de información contable de sostenibilidad para las entidades del sector público colombiano. De manera particular, se realizaron estudios sobre los Avances en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Colombia y el Sistema de Contabilidad de Reducción de las Emisiones y Remoción de Gases de Efecto Invernadero (SCRR-GEI) en Colombia.

NORMAS DE CONTABILIDAD PÚBLICA

Comprende las normas que modifican el Régimen de Contabilidad Pública (RCP), así como los que regulan otros aspectos de la contabilidad pública que deban observar las entidades sujetas al RCP. El RCP es el medio de Normalización y Regulación contable pública en Colombia.

Actos administrativos expedidos

A continuación, se relacionan los actos administrativos expedidos durante el 2024, los cuales se pueden consultar en el siguiente link: <https://www.contaduria.gov.co/normograma>

Tabla 3. Actos administrativos expedidos durante 2024

#	Acto administrativo	Tema regulado	Vigencia
1	Resolución No.075 del 15 de marzo de 2024	Por la cual se modifica el Plan Único de Cuentas de las instituciones de educación superior	15-mar-2024
2	Resolución No.086 del 26 de marzo de 2024	Por la cual se modifican los artículos de vigencia de las resoluciones 285 y 417 de 2023	26-mar-2024
3	Resolución No.089 del 1 de abril de 2024	Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas y el nombre y los numerales 2.1, 3, 4 y 5 del Procedimiento contable para el registro del porcentaje ambiental, la sobretasa ambiental y el porcentaje de la tasa retributiva o compensatoria, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno	01-abr-2024
4	Resolución No.420 del 14 de noviembre de 2024	Por la cual se define el tratamiento contable de las acciones recibidas por las empresas públicas accionistas del Fondo Nacional del Ahorro S. A. y la Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S. A., producto de la transformación establecida en el título II del Decreto Ley 1962 de 2023, y se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público	14-nov-2024

#	Acto administrativo	Tema regulado	Vigencia
5	Resolución No. 436 del 03 de diciembre de 2024	Por la cual se incorpora la Norma de bienes recibidos en forma de pago en las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y se modifica el Catálogo General de Cuentas de dicho marco normativo	1-ene-2025
6	Resolución No. 437 del 03 de diciembre de 2024	Por la cual se incorpora la Norma de bienes recibidos en forma de pago en las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público y se modifica el Catálogo General de Cuentas de dicho marco normativo	1-ene-2025
7	Resolución No. 438 del 05 de diciembre de 2024	Por la cual se modifican el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera, y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno	1-ene-2025
8	Resolución No. 439 del 05 de diciembre de 2024	Por la cual se modifican el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera, y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público	1-ene-2025
9	Resolución No. 441 del 5 de diciembre de 2024	Por la cual se modifica la Resolución 037 de 2017 para incluir, en el Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público, el "ANEXO TÉCNICO NORMATIVO 01 DE 2024 del GRUPO 1", incorporado mediante el Decreto 1271 de 2024 y se dictan otras disposiciones	05-dic-2024
10	Resolución No. 443 del 06 de diciembre de 2024	Por la cual se modifica el artículo 7° Transitorio de la Resolución 602 de 2018 para ampliar el plazo señalado en dicho artículo y establecer alternativas para la medición por primera vez de los activos de infraestructura de transporte conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno	06-dic-2024
11	Resolución No. 444 del 06 de diciembre de 2024	Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno a fin de crear una cuenta para el registro de los bienes almacenados para consumo en cuentas de orden deudoras de control	06-dic-2024

#	Acto administrativo	Tema regulado	Vigencia
12	Resolución No. 450 del 13 de diciembre de 2024	Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno	1-ene-2025
13	Resolución No. 451 del 13 de diciembre de 2024	Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público	1-ene-2025
14	Resolución No. 452 del 13 de diciembre de 2024	Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público	1-ene-2025
15	Resolución No. 453 del 13 de diciembre de 2024	Por la cual se modifica los párrafos 1, 4 y 13 de la Norma de ingresos de transacciones sin contraprestación de las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Entidades en Liquidación	1-ene-2025
16	Resolución No. 454 del 13 de diciembre de 2024	Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades en Liquidación	1-ene-2025

Fuente: elaboración propia

Proyectos de resolución o guías en proceso

Al 31 de diciembre de 2024 se encontraban en proceso los siguientes proyectos de resolución.

Tabla 4. Proyectos de resolución o guías en proceso

ITEM	PRODUCTO EN PROCESO
1	Modificación al Procedimiento contable para el registro de las operaciones interinstitucionales del Marco Normativo para Entidades de Gobierno
2	Elaboración de la guía para la corrección de errores y reexpresión de estados financieros del Marco Normativo para Entidades de Gobierno
3	Modificación al Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con los recursos del Sistema General de Regalías del Marco Normativo para Entidades de Gobierno
4	Modificación al Procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias del Marco Normativo para Entidades de Gobierno
5	Modificación al Procedimiento contable para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

ITEM	PRODUCTO EN PROCESO
6	Modificación al Procedimiento contable para el registro de los recursos entregados en administración del Marco Normativo para Entidades de Gobierno
7	Elaboración del Procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con los recursos que administra el Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio para el pago de las prestaciones sociales del personal docente afiliado a dicho Fondo del Marco Normativo para Entidades de Gobierno
8	Elaboración de la guía para la elaboración del estado de flujos de efectivo del Marco Normativo para Entidades de Gobierno

Fuente: Elaboración propia

Comentarios a documentos de consulta publicados por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público - IPSASB

Se realizaron comentarios a los siguientes borradores y documentos de consulta publicados por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSASB por sus siglas en inglés):

- Estrategia y programa de trabajo 2024-2028.
- Exposure Draft 86 Exploration for and Evaluation of Mineral Resources.
- Exposure Draft 87 Stripping Costs in the Production Phase of a Surface Mine (Amendments to IPSAS 12).
- Exposure Draft 88 Arrangements Conveying Rights over Assets (Amendments to IPSAS 47 and IPSAS 48).
- Exposure Draft 90 Amendments to IPSAS as a Result of the Application of IPSAS 46, Measurement.

RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA ACTUALIZADO

Comprende el instrumento de normalización y regulación de la contabilidad pública actualizado con las normas expedidas y los conceptos emitidos para publicarlo en la página web de la entidad.

Con el fin de facilitar la consulta de la regulación contable pública actualizada por parte de los distintos usuarios de la contabilidad pública, se actualizaron y publicaron, de manera permanente, en la página web de la CGN, los diferentes elementos de los Marcos Normativos del RCP que fueron modificados con las normas expedidas durante 2024, los cuales se pueden consultar a través del link: <https://www.contaduria.gov.co/rcp-en-convergencia-con-niif-nicsp>

GIT DE DOCTRINA Y CAPACITACIÓN

CONCEPTOS EMITIDOS Y SOLUCIÓN DE CONSULTAS

Comprende los conceptos emitidos y la solución a consultas, relacionados con la interpretación y aplicación del Régimen de Contabilidad Pública (RCP), así como de las normas que regulen otros aspectos de la contabilidad pública que deban observar las entidades sujetas al RCP.

Durante el 2024 se atendieron **663** solicitudes de los usuarios de la información contable pública, de las cuales **489** son conceptos y **174** son comunicaciones en respuesta a consultas:

Tabla 5. Conceptos y consultas

MES	Conceptos emitidos	Consultas
Enero	41	16
Febrero	23	28
Marzo	24	18
Abril	22	15
Mayo	45	8
Junio	39	13
Julio	37	16
Agosto	35	4
Septiembre	39	9
Octubre	58	18
Noviembre	42	9
Diciembre	84	20
Total	489	174

Fuente: Elaboración propia

Con el fin de resolver inquietudes de parte de las entidades o ampliar el contexto de las consultas enviadas a la CGN, durante el 2024 se atendieron **28** mesas de trabajo con entidades sujetas al ámbito del Régimen de Contabilidad Pública.

Doctrina Contable Pública

La Doctrina Contable Pública está conformada por los conceptos emitidos por la CGN, los cuales interpretan las normas contables.

Los conceptos emitidos durante 2024 se compilaron y publicaron, trimestralmente, en la Doctrina Contable Pública, para cada uno de los Marcos Normativos, los cuales se pueden consultar en el siguiente link: <https://www.contaduria.gov.co/doctrina-contable-publica>

PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN A CLIENTES EXTERNOS

Comprende las líneas de capacitación tendientes a mejorar las competencias conceptuales, técnicas e instrumentales de los servidores públicos y colaboradores de las entidades que aplican el Régimen de Contabilidad Pública (RCP), identificadas en el diagnóstico de necesidades de capacitación o por solicitud expresa de los clientes – usuarios externos.

La CGN definió el Plan Nacional de Capacitación Institucional 2024, que tuvo como propósito contribuir con el objetivo estratégico de construir cultura contable, resaltando la importancia estratégica de la contabilidad pública en el país.

En consonancia con este objetivo estratégico de la CGN, el Plan Nacional de Capacitación se conformó de los siguientes componentes:

- ✓ Capacitaciones a clientes externos.
- ✓ Capacitaciones internas.
- ✓ Cátedra Nacional de Contabilidad Pública “Édgar Fernando Nieto Sánchez”
- ✓ Congreso Nacional de Contabilidad Pública.

A continuación, se presentan las principales cifras de ejecución de estos componentes durante el 2024.

Capacitaciones a clientes externos

Estas capacitaciones se llevaron a cabo con el propósito de desarrollar y fortalecer las capacidades humanas e institucionales en Contabilidad Pública de los servidores públicos y colaboradores que participan en la preparación y presentación de información financiera y de los demás usuarios de esta, sobre aspectos conceptuales, técnicos e instrumentales de la regulación contable pública, a fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de la información financiera que sirva para la rendición de cuentas, la toma de decisiones, el control.

Durante 2024, las capacitaciones a clientes externos se ejecutaron a través de las siguientes líneas: i) Capacitación presencial con enfoque regional, ii) Capacitación por

demanda, iii) Capacitación virtual con enfoque regional y iv) Cursos del Aula Virtual CGN.

Capacitación presencial con enfoque regional

Durante el 2024, en la CGN se llevaron a cabo **10** eventos de capacitación aplicada sobre la regulación contable pública. Estos eventos estuvieron dirigidos a servidores públicos y colaboradores de las áreas financieras, administrativas y de control interno de entidades de gobierno y empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público del orden nacional y de diferentes departamentos del país.

Las capacitaciones presenciales con enfoque regional se realizaron bajo la modalidad de esfuerzos conjuntos con la Policía Nacional de Colombia y con entidades territoriales (alcaldías y gobernaciones) que manifestaron su interés en promover el fortalecimiento de las competencias de los servidores públicos y colaboradores de las entidades priorizadas.

Para su realización, se contó con el apoyo técnico de la CGN, a través de asesores altamente calificados, y el respaldo logístico de las entidades anfitrionas, que aportaron la sede del evento, los refrigerios y la logística requerida.

Tabla 6. Eventos presenciales con enfoque regional

#	Ciudad sede	Entidad aliada en esfuerzos conjuntos	Fecha	Sector o departamento al que pertenecía la entidad invitada	No. Participantes	No. Entidades	Calificación
1	BOGOTÁ, D.C. (PRESENCIAL)	Policía Nacional de Colombia y Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	4 y 5 de abril de 2024	Nivel nacional	232	102	4,6
2	MEDELLÍN (ANTIOQUIA) (PRESENCIAL)	Gobernación de Antioquia	9 y 10 de mayo de 2024	Departamento de Antioquia y sus municipios	151	80	4,7
3	CHÍA (CUNDINAMARCA) (PRESENCIAL)	Gobernación de Cundinamarca	19 de junio de 2024	Departamento de Cundinamarca y sus municipios	232	110	4,5

#	Ciudad sede	Entidad aliada en esfuerzos conjuntos	Fecha	Sector o departamento al que pertenecía la entidad invitada	No. Participantes	No. Entidades	Calificación
4	GIRARDOT (CUNDINAMARCA) (PRESENCIAL)	Gobernación de Cundinamarca	21 de junio de 2024	Departamento de Cundinamarca y sus municipios	163	107	4,6
5	CARTAGENA DE INDIAS (BOLÍVAR) (PRESENCIAL)	Gobernación de Bolívar	8 y 9 de julio de 2024	Departamento de Bolívar y sus municipios	167	99	4,7
6	CHOACHÍ (CUNDINAMARCA) PRESENCIAL	Gobernación de Cundinamarca	16 de agosto de 2024	Departamento de Cundinamarca y sus municipios	145	60	4,6
7	MANIZALES (CALDAS) PRESENCIAL	Policía Nacional de Colombia y Alcaldía de Manizales	22 y 23 de agosto de 2024	Departamento de Caldas y sus municipios	172	87	4,7
8	CALI (VALLE DEL CAUCA) PRESENCIAL	Gobernación del Valle del Cauca	19 y 20 de septiembre de 2024	Departamento de Valle del Cauca y sus municipios	259	143	4,7
9	SAN JUAN DE PASTO (NARIÑO) PRESENCIAL	Gobernación del Nariño	28 y 29 de octubre de 2024	Departamento de Nariño y sus municipios	290	149	4,5
10	BUCARAMANGA (SANTANDER) PRESENCIAL	Gobernación de Santander	13 y 14 de noviembre de 2024	Departamento de Santander y sus municipios	163	117	4,7
Total					1974	1054	4,6

Fuente: Elaboración propia

Como se puede observar en la tabla anterior, en la línea de capacitación presencial con enfoque regional se llevaron a cabo **10** eventos, los cuales contaron con la participación de **1.054** entidades públicas y beneficiaron a **1.974** servidores públicos y colaboradores de las áreas financieras, administrativas y de control interno. Esta línea de capacitación obtuvo una alta aceptación por parte de las entidades beneficiarias, como lo demuestra la calificación de la evaluación de satisfacción, que alcanzó un promedio de 4.6 en una escala de 1 a 5.

Con el propósito de fortalecer la colaboración armónica entre entidades públicas y garantizar una mayor cobertura de estas capacitaciones en el país, la CGN puso a

disposición de las diferentes entidades públicas el **servicio en línea Capacitación presencial con esfuerzos conjuntos**. A través de este servicio, podrán postularse las entidades interesadas en unir esfuerzos para la realización de estos eventos presenciales de capacitación en sus departamentos.

Capacitación por demanda

Con la línea de capacitación por demanda se atendieron las necesidades específicas de capacitación sobre la interpretación y aplicación de los marcos normativos de las entidades que lo solicitaron. Para ello, se llevaron a cabo sesiones de máximo 4 horas bajo un enfoque teórico y práctico, en su mayoría en modalidad virtual sincrónico, mediante el cual se solucionaron inquietudes y problemáticas propias de las entidades beneficiarias.

La siguiente tabla ilustra la gestión realizada a través de la línea de capacitación por demanda:

Tabla 7. Eventos por demanda

#	Modalidad	Fecha	Tema	Entidades beneficiarias	No. Participantes	No. Entidades	Calificación
1	Virtual sincrónica	7 de marzo de 2024	Aspectos relevantes del Procedimiento contable relativo a Procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias	Contraloría General de la República	92	1	4,70
2	Virtual sincrónica	23 de mayo de 2024	Aspectos relevantes del Procedimiento contable relativo a Procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias	Secretaría de Salud de Cundinamarca	77	42	4,66

#	Modalidad	Fecha	Tema	Entidades beneficiarias	No. Participantes	No. Entidades	Calificación
3	Virtual sincrónica	15 de agosto de 2024	1. Cuentas por cobrar 2. Activos intangibles	Entidades de gobierno y empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público de la ciudad de Bogotá D.C.	78	35	4,7
4	Virtual sincrónica	9 de octubre de 2024	Aspectos relevantes del Procedimiento contable relativo a Procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias.	Servicios Postales Nacionales, Agencia Nacional de Infraestructura - ANI, Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones - FONCEP, Departamento Administrativo de Prosperidad Social, Superintendencia Nacional de Salud y hospitales públicos vigilados por la Superintendencia Nacional de Salud.	109	31	4,6
5	Presencial	10 de octubre de 2024	Activos Intangibles	Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas - UBPD	14	1	4,8
6	Virtual sincrónica	16 de octubre de 2024	Encargos fiduciarios	Alcaldía de Neiva	11	2	4,5
7	Virtual sincrónica	24 de octubre de 2024	Diferenciación entre transferencias y subvenciones, y recursos entregados en administración otras entidades públicas	Servicios Postales Nacionales, Alcaldía de Neiva, Superintendencia Nacional de Salud y hospitales públicos vigilados por la Superintendencia Nacional de Salud.	56	14	4,6

#	Modalidad	Fecha	Tema	Entidades beneficiarias	No. Participantes	No. Entidades	Calificación
8	Virtual sincrónica	6 de noviembre de 2024	Deterioro del valor de los activos	Servicios Postales Nacionales, Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas-UBPD, Superintendencia Nacional de Salud y hospitales públicos vigilados por la Superintendencia Nacional de Salud.	46	15	4,5
9	Virtual sincrónica	8 de noviembre de 2024	Aspectos relevantes del Procedimiento para la evaluación del Control interno contable	Servicios Postales Nacionales, Municipio de Barrancominas-Guainía, Superintendencia Nacional de Salud y hospitales públicos vigilados por la Superintendencia Nacional de Salud.	25	12	4,4
Total					508	153	4,61

Fuente: Elaboración propia

Como se puede observar en la tabla anterior, en la línea de capacitación por demanda se realizaron **9 eventos**, los cuales contaron con la participación de **153** entidades públicas y beneficiaron a **508** servidores públicos y colaboradores de las áreas financieras, administrativas y de control interno, así como a auditores de los organismos de control externo. Esta línea de capacitación obtuvo una alta aceptación por parte de las entidades beneficiarias, y las evaluaciones alcanzaron un promedio de 4.6 en una escala de 1 a 5.

Capacitación virtual con enfoque regional

Con el propósito de llegar a más departamentos del país, durante el año 2024 se llevaron a cabo **2** capacitaciones virtuales con enfoque regional. Estas capacitaciones estuvieron dirigidas a servidores públicos y colaboradores de las áreas financieras, administrativas y de control interno de las entidades de gobierno y empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, ubicadas en los departamentos de Amazonas, Arauca, Guainía, Putumayo, Vaupés,

Caquetá, Guaviare y Vichada. A dichas capacitaciones asistieron **117** participantes de 96 entidades públicas.

Cursos del Aula Virtual CGN

Desde la implementación del Aula Virtual CGN en 2023, como una herramienta para ampliar la cobertura y lograr mayor flexibilidad y eficiencia en los procesos de capacitación, la CGN ha dispuesto dos cursos virtuales totalmente gratuitos, certificados y en modalidad asincrónica.

En este espacio se implementó en 2023 el primer curso asincrónico denominado “Introducción a la regulación contable pública y marcos conceptuales”, que hasta diciembre de 2024 reportó un total de **3,067** personas matriculadas de las cuales **789** obtuvieron el certificado de aprobación del curso virtual durante 2024. Además, el curso recibió una calificación promedio de satisfacción de 4.8, en una escala de 1 a 5, en cuanto al contenido del curso, los objetivos de aprendizaje y la organización logística.

El segundo curso, titulado “Propiedades, planta y equipo, y propiedades de inversión”, fue lanzado en 2024. Este curso reportó, hasta diciembre de 2024, un total de **1,383** personas matriculadas, de las cuales **488** han finalizado y obtenido certificación. Adicionalmente, la calificación promedio obtenida con respecto al contenido del curso, los objetivos de aprendizaje y la organización logística fue de 4,7, en una escala de 1 a 5.

La guía para el registro en el Aula Virtual CGN se encuentra publicada en el siguiente link: <https://drive.google.com/file/d/1Rz9Cqs2AKadK2ZykK6vaIFxKfjhWa-o7/view>

Adicional, en el siguiente link se puede conocer el contenido de los cursos: <https://drive.google.com/file/d/1WHEI19N-5IzIdSR5tQyVhh5orIKzYloL/view>

Capacitaciones internas.

Como política institucional, y en aras de fortalecer las competencias humanas e institucionales de los servidores públicos y contratistas de la CGN, sobre aspectos conceptuales, técnicos e instrumentales de la regulación contable pública, en 2024 se llevaron a cabo 3 capacitaciones internas en modalidad virtual sincrónica sobre los siguientes temas:

Tabla 8. Capacitaciones internas

No.	Temas
1.	La contabilidad y su importancia para la gestión financiera pública en Colombia.
2.	Recursos entregados en administración a entidades fiduciarias.
3.	Recursos del Sistema General de Regalías.

Fuente: Elaboración propia

Cátedra Nacional de Contabilidad Pública “Édgar Fernando Nieto Sánchez”

En asocio con la Pontificia Universidad Javeriana, la Universidad Central, la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad de Antioquia, la Universidad EAFIT, la Universidad Libre - Cali y la Universidad del Valle, en el año 2024 se llevaron a cabo la sexta y séptima edición de la Cátedra Nacional de Contabilidad Pública “Édgar Fernando Nieto Sánchez”.

La Cátedra Nacional de Contabilidad Pública “Edgar Fernando Nieto Sánchez” se instituyó como un proyecto de interacción de la CGN con la academia, para el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades humanas e institucionales en Contabilidad Pública de estudiantes y docentes de la carrera de Contaduría Pública, así como de funcionarios y colaboradores de las diferentes entidades públicas, buscando aportar a la mejora continua de la información contable pública y a la eficiencia y eficacia de la gestión financiera pública, por medio de la cultura contable pública.

Para alcanzar este objetivo, en conjunto con las universidades aliadas para el desarrollo de este proyecto, durante cada semestre de 2024 se realizaron 3 sesiones presenciales rotando entre las ciudades de Santiago de Cali, Medellín y Bogotá D.C, y con transmisión en vivo en las universidades que reunieron a los participantes de las otras dos ciudades y por YouTube a quienes se inscribieron desde otras ciudades del país.

La participación en cada una de estas sesiones durante el primer semestre fue de **768, 610 y 579** asistentes, respectivamente, con una calificación promedio obtenida con respecto al programa, los objetivos de aprendizaje y la organización logística de 4,6, en una escala de 1 a 5. De la totalidad de los asistentes, la CGN dispuso la certificación para **277** personas que cumplieron con el requisito de asistencia de las 3 sesiones para la certificación de la Sexta edición de la Cátedra Nacional de Contabilidad Pública.

En cuanto al segundo semestre, la participación durante las tres sesiones fue de **1.010, 679 y 779** asistentes, respectivamente, con un aumento en la participación de cada sesión del 34,7%, 18,3% y 34,5%, respecto al primer semestre. Adicionalmente, **227** personas cumplieron con el requisito de asistencia de las 3

sesiones para la certificación de la Séptima edición de la Cátedra Nacional de Contabilidad Pública.

Congreso Nacional de Contabilidad Pública.

Del 2 al 4 de septiembre de 2024, se celebró en Bogotá D.C. el XIII Congreso Nacional de Contabilidad Pública, bajo el tema “Contabilidad Pública para el Valor Público y la Sostenibilidad”. El evento contó con la asistencia de **1.383** participantes provenientes de entidades públicas, academia, gremios de contabilidad, organismos de control y la ciudadanía en general, representando diversas regiones del país.

Su objetivo fue generar un espacio académico y profesional de reflexión y capacitación sobre las implicaciones y los retos del valor público y la sostenibilidad en la información contable del sector público.

Los objetivos específicos del Congreso Nacional de Contabilidad Pública fueron los siguientes:

- a. Fortalecer las capacidades humanas e institucionales de los funcionarios y colaboradores vinculados a las áreas contables, presupuestales, financieras y administrativas de las entidades del sector público.
- b. Socializar y discutir los avances y retos en materia de información para el valor público y la sostenibilidad.
- c. Visibilizar y discutir la importancia estratégica de la contabilidad pública en la gestión financiera pública.

Para ello, se estructuró la siguiente agenda académica con invitados de alto nivel, nacionales e internacionales:

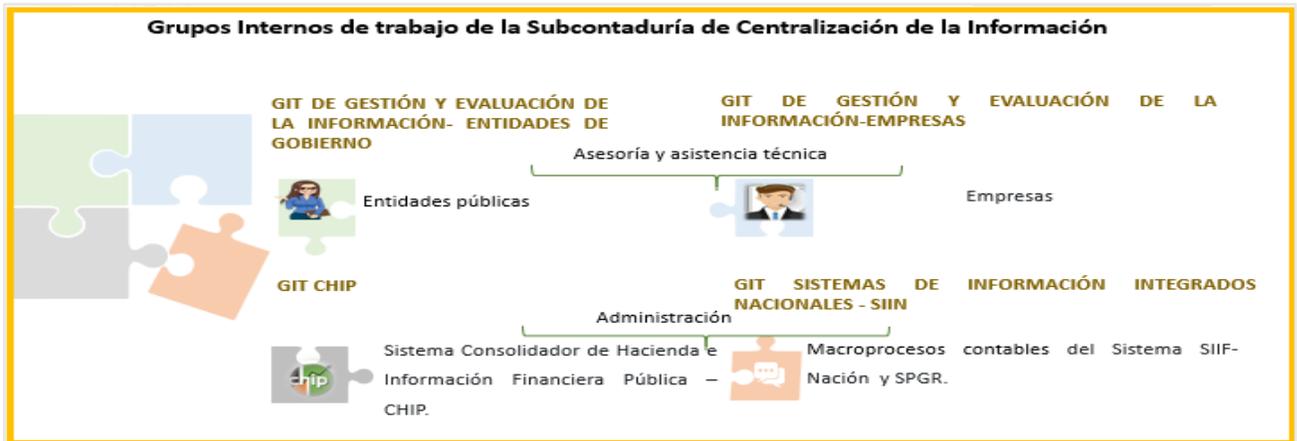
- Avances en la implementación de políticas públicas sobre los ODS en Colombia
- Perspectivas del reporte de información para la sostenibilidad
- Estándares GRI y su contribución a la sostenibilidad
- Importancia y desafíos de la información de sostenibilidad en el sector público
- Información contable para el Valor Público
- Digitalización y Valor Público
- Sistema de Contabilidad de la Reducción de Emisiones y Remoción de Gases de Efecto Invernadero (SCRR-GEI)
- Experiencias de preparación y presentación de información financiera y no financiera para la sostenibilidad

4.1.2 CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

El proceso de Centralización de la Información tiene como objetivo garantizar que las actividades de asesoría, asistencia técnica, implementación de normas y parametrizaciones contables en los Sistemas Integrados de Información Nacional (SIIF Nación y SPGR), así como el sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP), faciliten la centralización de la información reportada por las entidades contables públicas a través de las categorías definidas en el CHIP, asegurando que la información contable pública cumpla con parámetros de consistencia, oportunidad y calidad. Para el cumplimiento de la misión institucional este proceso contribuye al logro de los objetivos estratégicos: 3. Mejorar la calidad de la información contable pública y su integración con los demás componentes del Sistema de Información para la Gestión Financiera Pública (GFP); 9. Optimizar el desempeño de la CGN en todos sus procesos a través del mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión (SIGI); y 11. Fortalecer las herramientas tecnológicas para la armonización e integración de Contabilidad Pública con los demás subsistemas de la Gestión Financiera Pública.

La Subcontaduría cuenta con cuatro grupos internos de trabajo, como se muestra a continuación:

Gráfico 1. Grupos Internos de Trabajo de la Subcontaduría de Centralización de la Información



Fuente: Elaboración propia.

GIT DE GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN – ENTIDADES DE GOBIERNO Y EMPRESAS

ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICO CONTABLE

Con el propósito de mejorar la oportunidad, calidad, confiabilidad y relevancia de la información reportada y su utilidad en la consolidación de los Estados Financieros de la nación, el sector público y del nivel territorial, la CGN a través del equipo de profesionales de asesoría de los Grupos Internos de Trabajo de Gestión y Evaluación de la Información para Entidades de Gobierno y Empresas, brinda orientación a las Entidades Contables Públicas (ECP) en la interpretación y aplicación del Régimen de Contabilidad Pública (RCP), genera espacios de entendimiento sobre las operaciones recíprocas con otras entidades y gestiona la oportunidad para la transmisión de reportes y el uso del sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública - CHIP.

En ese sentido, durante 2024 se desarrollaron **18.881** actividades relacionadas con requerimientos, conciliación de saldos y evaluaciones del Sistema de Evaluación Institucional (SEI), **2.315** trámites enfocados en divulgación, autorizaciones y prórrogas, **12.949** actividades de asesoría técnica mediante asistencias virtuales y consultas, y **261** mesas de trabajo con entidades y empresas.

Producto de esta labor se mantuvo para la vigencia un indicador de cobertura de la categoría Información Contable Pública Convergencia del **99%**.

GESTIÓN DE SALDOS POR CONCILIAR

A continuación, se presentan los resultados de los saldos por conciliar gestionados durante 2024, para partidas superiores a \$3.000 millones, sobre las cuales se realizó una gestión intensiva, logrando una disminución promedio trimestral del **87%**, entre la información del primer proceso de consolidación y el proceso de consolidación definitivo.

Tabla 9. Disminución saldos por conciliar 2024. Corte diciembre 2023- septiembre 2024.

Consolidado	PERIODO DE REPORTE			
	dic-23	mar-24	jun-24	sep-24
Primer consolidado	306.960.760	86.412.363	21.998.493	101.829.446
Consolidado definitivo	5.939.478	7.542.430	6.889.578	10.527.114

Consolidado	PERIODO DE REPORTE			
	dic-23	mar-24	jun-24	sep-24
Total disminución	301.021.282	78.869.933	15.108.915	91.302.332
	98%	91%	69%	90%

ASISTENCIAS TÉCNICAS CON ENFOQUE TERRITORIAL

Dentro del Plan Estratégico Institucional 2023-2026, la Subcontaduría de Centralización de la Información contempló la realización de asistencias técnicas con enfoque regional, las cuales consisten en brindar acompañamiento en temas técnico-contables identificados por el GIT de Gestión y Evaluación de la Información - Entidades de Gobierno, debido a su relevancia en las entidades territoriales. De este modo, el propósito principal de las asistencias técnicas es fortalecer y fomentar la cultura contable en los territorios, así como la presencia de la CGN.

En este sentido se desarrollaron durante 2024 actividades de asistencia técnica con enfoque territorial a **19** municipios y **1** departamento en temas relacionados con el Sistema General de Regalías (SGR), Sistema General de Participaciones (SGP), Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pasivo pensional, Sobretasa y porcentaje ambiental, reporte de Estados Financieros; así como análisis y recomendaciones en cuanto a calidad y reporte de la información financiera. Sin duda, esta actividad de la CGN es apreciada por los entes territoriales y, además, permite visibilizar oportunidades de mejora en la calidad de la información en su reconocimiento y revelación.

POSICIONAMIENTO DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL - SEI

La entidad busca potencializar y posicionar el Sistema de Evaluación Institucional - SEI, como herramienta de control y gestión para la asistencia técnica, a través de la definición, parametrización y puesta en marcha de conjuntos de reglas de evaluación.

Como parte de las actividades de gestión que apuntan al mejoramiento de la calidad de la información, el GIT de Gestión y Evaluación de la Información - Empresas realiza la aplicación y análisis de evaluaciones SEI con especial énfasis en las reglas de validación concernientes a los ingresos y cuentas por cobrar, así como a los costos de transformación y costos de ventas en empresas de servicios públicos y la aplicación del procedimiento del pasivo pensional a un conjunto diverso de empresas.

En 2024 se desarrollaron **183** mesas de trabajo con empresas de servicios públicos y empresas sociales del estado (ESE), para analizar los resultados de las evaluaciones aplicadas, particularmente en lo concerniente al pasivo pensional.

INACTIVACIÓN DE CÓDIGOS INSTITUCIONALES POR OMISIÓN EN REPORTE

La CGN expidió la Resolución 173 del 29 de mayo de 2024 por medio de la cual se inactivó el Código Institucional a una entidad de gobierno y a dos empresas por omisión recurrente mayor a 8 periodos (2 años). A continuación, se detallan las entidades:

Tabla 10. Entidades Inactivadas en 2024

Código	Razón social	Observación
923271861	Asociación de Municipios Petroleros de Colombia	Omisa desde diciembre del 2021
923271622	E.I.C.E. para el Desarrollo de la Gestión Pública - Chipaque	Omisa desde junio del 2022
923272953	I.P.S. Indígena Cottushi Sushi Anain Wakua IPA IPS-I	Omisa desde junio del 2022

GIT SISTEMAS DE INFORMACIÓN INTEGRADOS NACIONALES – SIIN

Durante 2024 se identificaron 129 conceptos emitidos por el GIT de Doctrina con impacto en las entidades del ámbito el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación y Sistema General de Regalías – SPGR, los cuales fueron analizados para su implementación. Adicionalmente, se avanzó en el análisis e implementación de las Resoluciones de la CGN números 417, 420, 421 y 441 de 2023.

En 2024 fueron atendidos **966** incidentes radicados por las entidades relacionados con el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación y Sistema General de Regalías – SPGR. Estos incidentes fueron gestionados de manera oportuna mediante la plataforma GLPI.

FUNCIONALIDAD DE COMPROBANTES MANUALES

Durante de la vigencia se continuó con la implementación y mantenimiento de las tablas de eventos contables TCON094 y TCON095 con el propósito de atender las solicitudes de las entidades asociadas a la entrada en producción de la funcionalidad de Tipologías de comprobantes manuales. Al respecto, se fortalecieron las descripciones, así como los códigos asociados para el registro de los hechos económicos en las entidades. Esta tarea promovió el fortalecimiento de la calidad de la información por cuanto permitió a las entidades identificar los hechos económicos registrados en el SIIF-Nación y facilitar la clasificación de transacciones para un mayor control y análisis financiero.

GIT SISTEMA CONSOLIDADOR DE HACIENDA E INFORMACIÓN FINANCIERA PÚBLICA – CHIP

ADMINISTRACIÓN DE CATEGORÍAS CGN

Se llevaron a cabo todas las actividades para la publicación de la categoría “Información Contable Pública Convergencia”, correspondientes a los cortes de marzo, junio, septiembre y diciembre de 2024, para garantizar la calidad en los respectivos reportes, quedando disponibles a partir del primer día hábil del siguiente mes a la fecha de corte, para que las entidades pudieran reportar la información de cada trimestre.

ATENCIÓN Y SOPORTE FUNCIONAL A USUARIOS ESTRATÉGICOS

Durante 2024, trimestralmente se enviaron los cronogramas de publicación para los cortes respectivos, correspondientes a las categorías del Formulario Único Territorial (FUT), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Ministerio de Educación Nacional (MEN), Departamento Nacional de Planeación (DNP), Contaduría General de la Nación (CGN), Dirección de Participación Estatal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público; igualmente, a la Contraloría General de la República para la categoría CUIPO y personal y costos. De igual forma, se brindó apoyo funcional a los usuarios estratégicos para el mantenimiento y publicación de sus categorías, de acuerdo con las fechas de corte para cada trimestre.

REFRENDACIÓN POR EFICIENCIA FISCAL

El proceso de refrendación realizado durante 2024 con los ingresos tributarios de la vigencia 2023, utilizado como un criterio por el Departamento Nacional de Planeación - DNP, para la distribución de recursos de propósito general en lo referente a eficiencia fiscal para la vigencia 2025, se aplicó a un total de 1.103 entidades, de las cuales **903** fueron refrendadas satisfactoriamente para 2025, lo que representa el **81,87%**.

REFRENDACIÓN POR EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

El proceso desarrollado durante 2024 para verificar el cumplimiento del límite de gasto establecido en la Ley 617 de 2000, correspondiente a la vigencia 2023, y es utilizado como uno de los criterios para la distribución de recursos de propósito general del Sistema General de Participaciones, en términos de eficiencia administrativa para la vigencia 2025; este proceso arrojó los siguientes resultados:

De las 1.087 entidades territoriales departamentales, distritales y municipales certificadas por la Contraloría General de la República (CGR), **1.065** cumplen con el límite de gasto, mientras que 22 no cumplen. Estos datos se desglosan en 1.033 distritos y municipios, además de 32 entidades departamentales certificadas que cumplen con la normativa.

Cabe destacar que, del total de entidades certificadas, el **97,97%** fue refrendado por la CGN, mientras que 22 entidades no fueron refrendadas debido al incumplimiento de los límites de gasto establecidos por la Ley 617 de 2000. Las 47 entidades territoriales restantes no fueron certificadas por la CGR y, por lo tanto, no se incluyen en los indicadores entregados al Departamento Nacional de Planeación (DNP).

CATEGORIZACIÓN

La categorización de las entidades territoriales fue realizada a partir del análisis de los ingresos corrientes de libre destinación, los gastos de funcionamiento certificados por la CGR y según su población sobre la vigencia de análisis. La ejecución de este proceso arrojó los siguientes resultados: Del total de 32 Departamentos: 21 se autocategorizaron, y **11** fueron categorizados por la CGN. Ahora bien, del total de 1.102 Municipios y Distritos, 642 se auto-categorizaron y **460** fueron categorizados por la CGN.

Bajo este contexto a través de la Resolución 429 del 27 de noviembre de 2024, el Contador General de la Nación, expidió la certificación de categorización de las entidades territoriales (Departamentos, Distritos y Municipios conforme a lo dispuesto en la ley 617 de 2000). Se visibilizó el procedimiento de categorización a través de la sección de Noticias de la página Web institucional. Los resultados podrán consultarse a través del siguiente link: <https://www.contaduria.gov.co/categorizacion-de-departamentos-distritos-y-municipios>.

PÁGINA WEB DE CHIP

Durante el 2024 se trabajó en la actualización del diseño de la página web del CHIP, buscando mejor y mayor acceso por los usuarios. Se diseñó el maquetado de la nueva página Web y se están actualizando los textos y guías de cada una de las categorías, con parámetros unificados y formatos diseñados en la CGN, los cuales se socializaron con los usuarios estratégicos para avanzar en la actualización de información en el espacio definido para Apoyo a las categorías.

Adicionalmente, se actualizaron varios links direccionados a la información que se maneja actualmente en la página web CHIP.

La Categoría de Información Contable Pública – Convergencia, ya se encuentra actualizada con su respectiva guía, al igual, que las guías de Instrucciones para la instalación del CHIP, Actualización de Datos y Consulta de Operaciones Recíprocas.

De igual forma se hizo revisión de los videos tutoriales de apoyo al sistema CHIP, los cuales han sido objeto de varias modificaciones o cambio; en este sentido, se encuentran disponibles para consulta de la ciudadanía en general, los videos relacionados con el Sistema Consolidador de Hacienda e información pública.

3.1.3 CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN

El proceso de consolidación de la información tiene como objetivo principal preparar y presentar información financiera consolidada, de conformidad con el mandato constitucional y legal, que atienda los requerimientos de diferentes usuarios. La CGN realiza la consolidación de la información contable mediante un proceso técnico sistemáticamente organizado y rigurosamente desarrollado según estándares internacionales. Este proceso permite obtener las cifras contables de activo, pasivo, patrimonio, ingreso, gasto, costo y resultado, agrupadas en el nivel nacional, nivel territorial y sector público, y presentarlas como si se tratara de una única entidad.

Utilizando estos datos se elaboran los estados financieros consolidados, a saber: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Estado de cambios en el patrimonio, de la Nación, del Sector Público y del Nivel Territorial, con sus correspondientes notas o revelaciones. Estos estados financieros se presentan inicialmente a la Contraloría General de la República (CGR) para el proceso de auditoría financiera y la obtención del respectivo dictamen. Posteriormente, los estados financieros consolidados se presentan al Congreso de la República, por intermedio de la Comisión Legal de Cuentas.

Los estados financieros consolidados permiten realizar análisis comparativos de la gestión financiera institucional, la situación patrimonial, los resultados consolidados y los cambios acaecidos en el conjunto de entidades contables públicas, entre un periodo y otro. Adicionalmente, la información consolidada sirve como medio de rendición de cuentas sobre el manejo de los recursos públicos y como insumo básico en la elaboración de las Estadísticas Macroeconómicas que son necesarias para la toma de decisiones y el control de la gestión pública.

Además, es importante mencionar que el proceso de consolidación de la información brinda apoyo al Contador General de Nación en la elaboración de los documentos solicitados por la Comisión Legal de Cuentas del Congreso de la República. Estos documentos son presentados durante sesiones que tienen como objetivo ejercer control político sobre la gestión de las entidades del sector público. De igual manera, con la información consolidada se elaboran y publican los informes económicos de base contable.

Este proceso contribuye al logro de los objetivos estratégicos: 1. Fortalecer la posición de la CGN como pilar de la Gestión Financiera Pública; 3. Mejorar la calidad de la información contable pública y su integración con los demás componentes del Sistema de Información para la Gestión Financiera Pública (GFP); 4. Consolidar alianzas estratégicas con diversos organismos para mejorar la calidad de la

información financiera y contable pública de las Entidades Contables Públicas (ECP); 7. Fortalecer el proceso de consolidación de la información contable pública, para conseguir información contable de calidad; y 10. Fomentar la innovación en la divulgación de información contable pública, con el objetivo de impulsar la transparencia y la eficiencia en la gestión de los recursos públicos.

A continuación, se presentan los logros más significativos en desarrollo de sus funciones y responsabilidades estratégicas durante el periodo comprendido entre enero de 2024 y diciembre de 2024.

GIT PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE PRODUCTOS

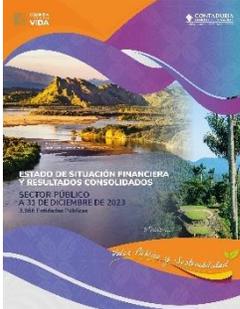
Se realizó la actualización del Manual Funcional del Proceso de Consolidación, se realizaron las parametrizaciones y consolidaciones preliminares y definitivas para los siguientes periodos:

- Octubre – diciembre 2023
- Enero – marzo 2024
- Abril – junio 2024
- Julio – septiembre 2024

En cumplimiento de su función constitucional y legal, la CGN ha puesto a disposición de la opinión pública, de los órganos de control fiscal y político, así como de otros usuarios de la información, los informes consolidados correspondientes al Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y el Estado de Cambios en el Patrimonio, acompañados de sus respectivas revelaciones que incluyen las notas generales y específicas.

La CGN preparó y entregó a la CGR para su auditoría y posterior presentación al Congreso de la República, así como publicó en la página web para consulta e información general, los siguientes informes:

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS CONSOLIDADOS

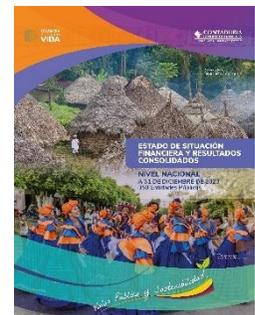


Estado de Situación Financiera y Resultados Consolidados al 31 de diciembre de 2023 - Sector Público. Presenta las cifras consolidadas del sector público colombiano, elaborado con información de 3.948 entidades contables públicas, que representan el 99,55% del universo de entidades registradas en las bases de datos de la CGN que es de 3.966 entidades, las cuales están clasificadas en los niveles nacional y territorial, según el marco normativo contable que cada una aplica, incluyendo el Banco de la República y el Sistema General de Regalías. El 0,45% restante corresponde a 18 entidades del nivel territorial que no reportaron la

información para el proceso de consolidación; esta situación fue puesta en conocimiento de la Procuraduría General de la Nación para los fines que son de su competencia en materia disciplinaria. Sitio de acceso:

<https://www.contaduria.gov.co/balance-general-y-otros-informes>

Estado de Situación Financiera y Resultados Consolidados al 31 de diciembre de 2023 - Nivel Nacional. Presenta las cifras consolidadas del nivel nacional colombiano; fue elaborado con información de 350 entidades contables públicas que representan el 100% del total de entidades registradas en las bases de datos de la CGN y que están clasificadas según el marco normativo contable que cada una aplica.



Sitio de acceso: <https://www.contaduria.gov.co/balance-general-y-otros-informes>



Estado de Situación Financiera y Resultados Consolidados al 31 de diciembre de 2023 - Nivel Territorial. Presenta las cifras consolidadas del nivel territorial colombiano, fue elaborado con información de 3.596 entidades contables públicas, que representan el 99,5% del total de entidades territoriales registradas en las bases de datos de la CGN que es de 3.614 entidades, las cuales están clasificadas según los marcos normativos contables que aplica cada una. El 0,5% restante corresponde a 18 entidades que no reportaron la información para el proceso de consolidación.

Sitio de acceso: <https://www.contaduria.gov.co/balance-general-y-otros-informes>

TABLA 11. Cifras de la situación financiera al 31 de diciembre de 2023 cifras en miles de millones de pesos

Conceptos	Nivel Nacional			Nivel Territorial			Sector Público		
	2023	2022	Var %	2023	2022	Var %	2023	2022	Var %
Activo	895.837,7	923.753,0	(3,0)	763.844,4	718.419,4	6,3	1.874.765,7	1.915.362,3	(2,1)
Pasivo	2.145.592,0	2.014.333,1	6,5	211.820,7	200.290,5	5,8	2.442.462,4	2.319.637,3	5,3
Patrimonio	(1.249.754,3)	(1.090.580,1)	(14,6)	552.023,7	518.128,9	6,5	(567.696,7)	(404.275,0)	(40,4)
Ingresos	805.404,9	630.060,8	27,8	301.735,0	248.365,1	21,5	1.030.417,2	818.440,2	25,9
Gastos	650.712,6	610.482,2	6,6	216.262,6	175.422,8	23,3	779.759,6	713.433,3	9,3
Costos de Ventas	143.158,1	135.978,1	5,3	57.475,0	48.550,9	18,4	197.049,7	181.700,8	8,4
Resultado antes de operaciones recíprocas	11.534,2	(116.399,5)	109,9	27.997,4	24.391,4	14,8	53.607,9	(76.693,9)	169,9
Efecto neto de las operaciones recíprocas	515,1	217,3	137,0	88,8	856,6	(89,6)	3.248,7	3.160,6	2,8
Resultado del ejercicio	11.019,1	(116.616,8)	109,4	27.908,6	23.534,8	18,6	50.359,2	(79.854,5)	163,1
Cuentas de orden									
Deudoras	2.096.622,1	1.848.927,9	13,4	204.762,8	178.600,6	14,6	6.075.752,1	3.995.749,6	52,1
Acreedoras	14.939.796,9	13.306.914,2	12,3	363.886,5	325.869,5	11,7	15.366.429,0	13.694.427,5	12,2

Fuente: Informes de Situación Financiera y Resultados Consolidados 2023

Opinión sobre los Estados Financieros Consolidados de la Nación y de la Hacienda Pública 2023

La CGR consideró que la evidencia de auditoría que ha obtenido proporciona una base suficiente y apropiada, y concluye que las incorrecciones en el Balance General de la Nación fueron materiales, aunque no generalizadas, y que las imposibilidades, aunque individualmente tuvieron un efecto material en algunos estados financieros de las entidades, no alcanzaron el nivel de materialidad; por lo tanto, emitió una **opinión con salvedades**.

INFORMES CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS CONSOLIDADOS POR DEPARTAMENTOS 2023

Estos informes tienen como objetivo brindar una visión general de los resultados obtenidos durante el año 2023, así como presentar de forma sintética la situación financiera de cada uno de los Departamentos al 31 de diciembre del mismo año. En cada informe se hace un breve análisis de los Ingresos, Costos de ventas, Gastos y Resultados consolidados durante el 2023. Se detallan los grupos y valores más representativos, su equivalencia en relación con el total de cada partida, y las entidades que presentaron los mayores resultados. Así mismo, se realiza un análisis de la situación financiera consolidada detallando los grupos más significativos de los Activos, Pasivos y el Patrimonio. Se resaltan las entidades que presentaron los mayores valores en cada grupo analizado.

También se incluye una sección dedicada a sintetizar la cobertura y los resultados de la Evaluación del Control Interno Contable, realizada por cada una de las entidades y

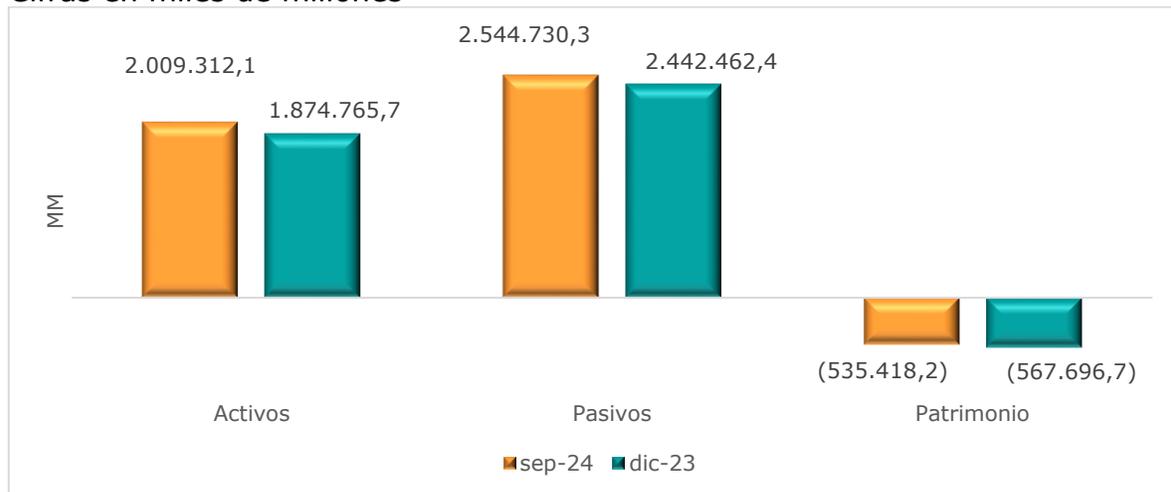
por último se presenta una síntesis de la información proporcionada por las entidades contables públicas en el Boletín de Deudores Morosos del Estado (BDME). Esta información se refiere a deudores, tanto personas naturales como jurídicas, cuyas obligaciones superaron el monto de cinco (5) salarios mínimos mensuales legales vigentes y que presentaron una mora superior a seis (6) meses al momento del reporte a la CGN.

INFORME DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS – TRIMESTRAL

Durante el año 2024, de acuerdo con el cronograma de actividades, se elaboraron los informes trimestrales del sector público, el nivel nacional y el nivel territorial, correspondientes a los períodos: enero-marzo, abril-junio, julio-septiembre.

Los valores del activo, pasivo, patrimonio, ingreso, gasto, costo y resultados del sector público colombiano y de los niveles nacional y territorial, con corte a septiembre de 2024, se presentan en las gráficas siguientes:

Gráfico 2. Cifras de la situación financiera a septiembre 2024 – Sector Público – Cifras en miles de millones



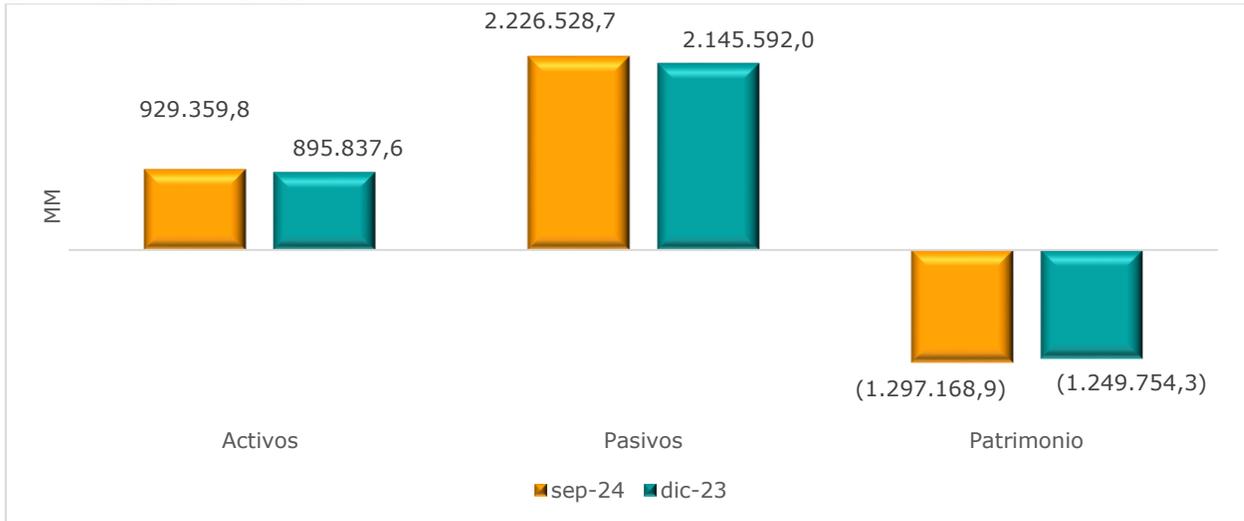
Fuente: Análisis de Resultados de Información de las Entidades que Reportan al CHIP (CGN, 2024).

Gráfico 3. Cifras de la situación financiera a septiembre de 2024 – Sector Público. Cifras en miles de millones



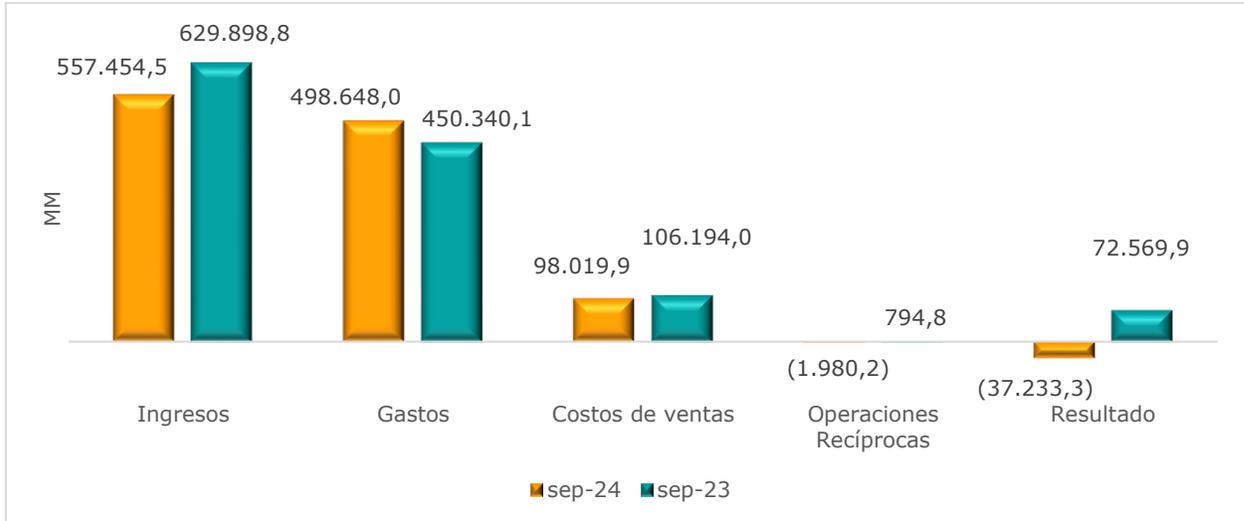
Fuente: Análisis de Resultados de Información de las Entidades que Reportan al CHIP (CGN, 2024).

Gráfico 4. Cifras de la situación financiera a septiembre 2024 – Nivel Nacional. Cifras en miles de millones



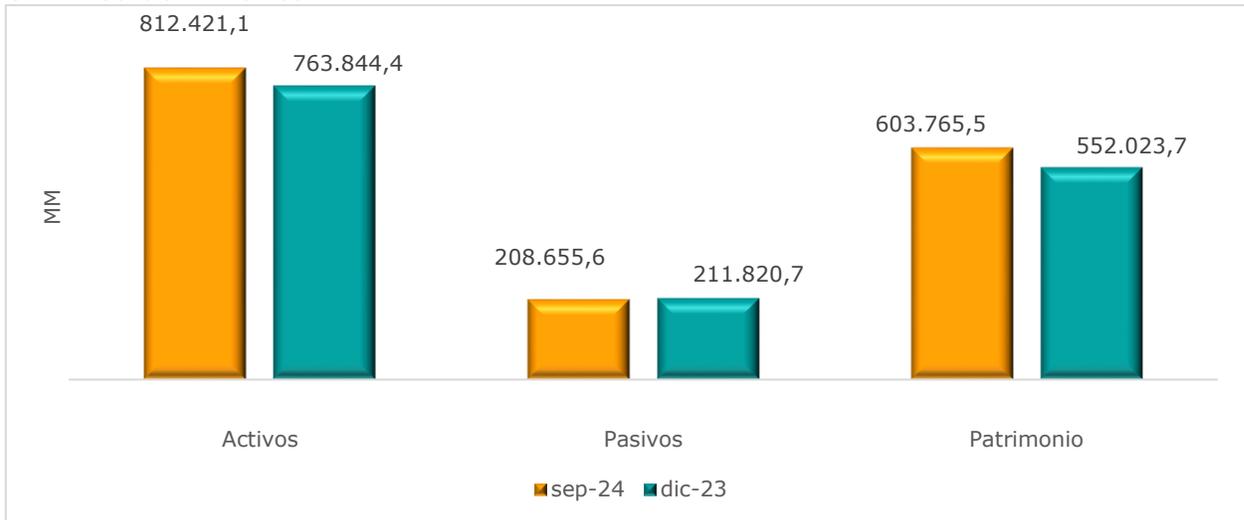
Fuente: Análisis de Resultados de Información de las Entidades que Reportan al CHIP (CGN, 2024).

Gráfico 5. Cifras de la situación financiera a septiembre de 2024 – Nivel Nacional. Cifras en miles de millones



Fuente: Análisis de Resultados de Información de las Entidades que Reportan al CHIP (CGN, 2024).

Gráfico 6. Cifras de la situación financiera a septiembre 2024 – Nivel Territorial. Cifras en miles de millones



Fuente: Análisis de Resultados de Información de las Entidades que Reportan al CHIP (CGN, 2024).

Gráfico 7. Cifras de la situación financiera a septiembre de 2024 – Nivel Territorial.
Cifras en miles de millones



Fuente: Análisis de Resultados de Información de las Entidades que Reportan al CHIP (CGN, 2024).

INFORME EJECUTIVO PARA LA COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS -2023

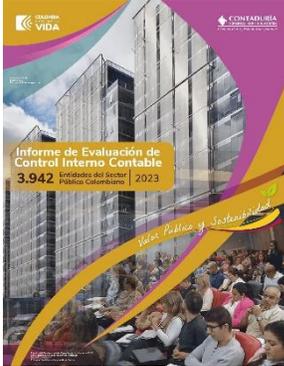


La CGN realizó El Informe ejecutivo de Situación Financiera y Resultados Consolidados y de la Evaluación de Control Interno Contable, dirigido para los Honorables Representantes que hacen parte de la Comisión Legal de Cuentas.

Este informe presenta de forma resumida las cifras de los estados financieros consolidados de la nación que constituyen un importante instrumento de información financiera y económica del Estado colombiano; esta información es crucial para apoyar la definición de políticas públicas y para la toma de decisiones económicas por parte del gobierno nacional, viabilizar el control político y fiscal por parte de los organismos pertinentes, y aportar al logro de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, consiguiendo la rendición de cuentas en cumplimiento del lema institucional “cuentas claras, Estado transparente”.

INFORME DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE 2023 –

La CGN realizó el Informe de Evaluación de Control Interno Contable 2023 a partir de la agregación de las evaluaciones reportadas en el formulario de la categoría Evaluación de Control Interno Contable, remitidas por **3.818** entidades públicas de las 3.942 que se encontraban obligadas a reportar esta categoría.



Este informe presenta la calificación que los jefes de control interno dan al control interno contable sobre proceso contable que se adelanta bajo la responsabilidad del representante legal, los jefes de las áreas financieras y los contadores. Esto con el fin de identificar la existencia y la efectividad de los procedimientos de control y verificación de las actividades propias del proceso contable y así garantizar razonablemente que la información financiera cumpla con las características fundamentales de relevancia y representación fiel definidas en el Régimen de Contabilidad Pública. En el siguiente link se puede consultar el informe en su totalidad: <https://www.contaduria.gov.co/informe-consolidado-de-control-interno-contable>.

De las 3.818 entidades aceptadas y agregadas en este informe, el 9,0% (347) corresponde al nivel nacional; el 90,9%, al nivel territorial (3.469); y el 0,1% restante, al Banco de la República y el Sistema General de Regalías.

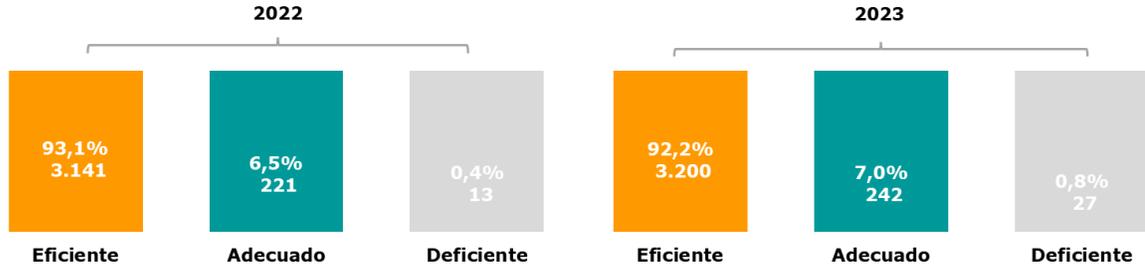
Gráfico 8. Calificación comparativa por criterio nivel nacional



Las calificaciones del Sistema General de Regalías y del Banco de la República se incluyen en el nivel nacional.

Fuente: Informe de Evaluación de Control Interno Contable 2023

Gráfico 9. Calificación comparativa por criterio nivel territorial



Fuente: Informe de Evaluación de Control Interno Contable 2023

BOLETÍN DE DEUDORES MOROSOS DEL ESTADO (BDME)

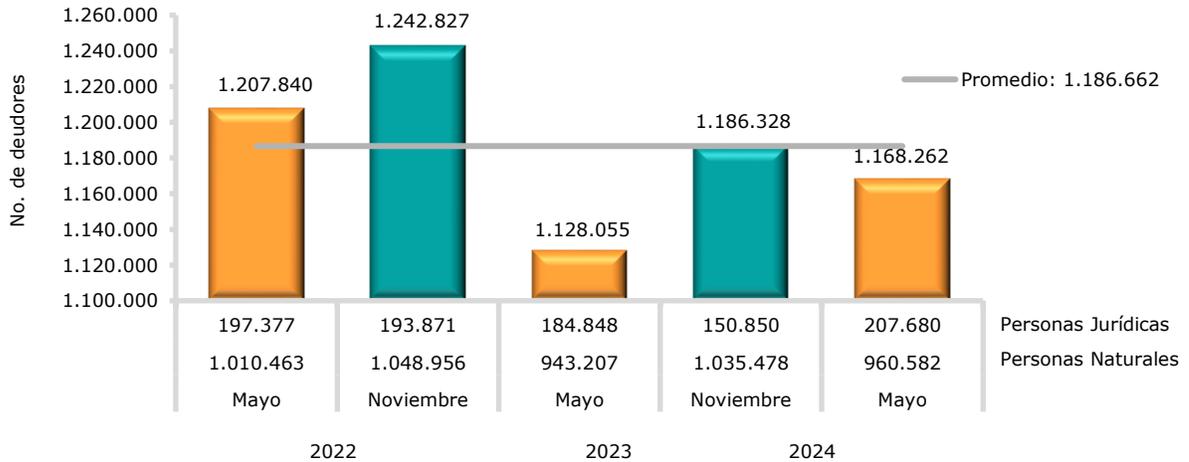


La CGN consolida y publica, dos veces al año, la información referida a las deudas de las personas naturales y jurídicas con el sector público en el Boletín de Deudores Morosos del Estado (BDME). Para este periodo se elaboraron y se pusieron a disposición de los usuarios de la información los Boletines 40 y 41 con corte al 30 de noviembre de 2023 y 31 de mayo de 2024, respectivamente. Este último informe recoge la información reportada por **2.023** entidades públicas, las cuales registran deudas morosas a favor del Estado por un valor de **\$152.381,3** miles de millones de pesos (MM) que corresponden a **1.168.262** deudores. Esta cifra es superior a la recogida en el BDME 40 reportado al corte del 30 de noviembre de 2023, el cual registró **\$148.378,8** MM. En el siguiente link se puede consultar el

informe: <https://eris.contaduria.gov.co/BDM/>.

En la siguiente gráfica, se presenta la evolución en el número de deudores desde el boletín generado al corte del 31 de mayo de 2022 hasta el boletín generado al corte del 31 de mayo de 2024.

Gráfico 10. Histórico de personas deudoras morosas del Estado



Fuente: Boletín de Deudores Morosos del Estado No 41

A continuación, se presenta la evolución en el valor de las acreencias de los deudores con el Estado, desde el boletín generado al corte del 30 de noviembre de 2021 hasta el boletín generado al corte del 30 de noviembre de 2023.

Gráfico 11. Histórico de acreencias de los deudores morosos del Estado Cifras en miles de millones de pesos



Fuente: Boletín de Deudores Morosos del Estado No 41

INVENTARIO DE ENTIDADES

En cumplimiento de lo señalado en el Decreto 2768 del 30 de julio de 2008, la CGN presenta la relación de las entidades contables públicas que a la fecha de corte del 30 de septiembre de 2024 conformaron el universo de entidades activas del sector público. Adicionalmente, en el informe se identifican y especifican las entidades que fueron creadas y las que se liquidaron, ya sea por fusión, supresión o disolución durante el periodo 1 de octubre de 2023 al 30 de septiembre de 2024. El informe se puede consultar en <https://www.contaduria.gov.co/entidades-sector-publico>.

OTRAS ACTIVIDADES

- ✓ Se atendieron las solicitudes de la Contraloría General de la República (CGR) respecto a la auditoría a los Estados de Situación Financiera y de Resultados Consolidados de los niveles nacional y sector público.
- ✓ Se realizó la "encuesta de percepción de necesidades" a la Comisión Legal de Cuentas con el propósito de generar informes de valor público.
- ✓ Se realizaron 3 encuestas con la finalidad de medir la percepción de los diferentes usuarios en relación con los informes realizados desde el GIT, así:
 - **Encuesta al informe de Evaluación del Control Interno Contable:** Se recibieron respuestas de 275 entidades con una calificación promedio de 4,01 sobre 5,0
 - **Encuesta al Boletín de Deudores Morosos del Estado:** Se recibieron respuestas de 345 entidades con una calificación promedio de 4,1 sobre 5,0
 - **Encuesta a los Informes de Situación Financiera y Resultados Consolidados por Departamento.** Se recibieron respuestas de 230 entidades con una calificación promedio de 4,2 sobre 5,0.

GIT ESTADÍSTICAS Y ANÁLISIS ECONÓMICO

ELABORACIÓN DE INFORMES DE BASE CONTABLE

Los Informes Económicos de Base Contable (IEBC) son documentos que presentan el análisis de una situación o unos hechos determinados en el ámbito económico, y para los cuales se utiliza como insumo principal la información contable reportada por las entidades contables públicas a través del sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP) de la CGN.

Los IEBC constituyen una forma innovadora de divulgar la información contable pública y, al mismo tiempo, contribuyen a la construcción de cultura contable, resaltando la

importancia estratégica de la contabilidad pública. A continuación, se detallan los informes realizados en el periodo: <https://www.contaduria.gov.co/informes-economicos-de-base-contable>

Informes Económicos de Base Contable (IEBC)

Se elaboraron y publicaron en la página web de la CGN los siguientes IEBC:

- Las transferencias y subvenciones del Sector Público en Colombia en el período 2018 – 2023.
- Información financiera del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible 2018 – 2023.
- Evolución de las Concesiones del Modo carretero en el nivel nacional 2018-2023, desde la perspectiva contable.
- Situación Financiera y de Resultados Consolidados de Colombia frente a otros países de América Latina y la OCDE (2018 – 2023).
- Gastos sin flujo de efectivo del sector público colombiano (2018 – 2023).
- Los gastos de personal en el sector público colombiano.

También se avanzó en la construcción de un primer borrador IEBC sobre recursos del Sistema de Seguridad Social en Salud.

Informes complementarios al Estado de Situación Financiera y de Resultados Consolidados del Sector Público

Se elaboraron y presentaron como informes complementarios al Estado de Situación Financiera y de Resultados Consolidados del Sector Público a 31 de diciembre de 2023, los siguientes tipos de informes:

- Informes por sectores económicos: presentan las cifras consolidadas comparativas del período 2022-2023, agrupando las entidades contables públicas de acuerdo con la sectorización propuesta en el Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas (MEFP 2014) adaptada para el caso colombiano en los trabajos realizados en la Mesa de entidades de la Comisión Intersectorial de Información para la Gestión Financiera Pública (CIIGFP). Los informes desarrollados fueron: Gobierno General, Fondos de Seguridad Social, Sociedades Públicas Financieras y Sociedades Públicas no Financieras.
- Informes por sectores administrativos: estos informes fueron estructurados de acuerdo con los Decretos Únicos Reglamentarios (DUR) que regulan los sectores administrativos y presentan el análisis de las cifras contables agregadas y

consolidadas, de los siguientes sectores: Minero - Energético; Ambiente y Desarrollo Sostenible; y Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural.

- Informes especiales: en estos informes se realizó un análisis de temas relevantes para el sector público del país, como son: la Comparación y análisis de la medición de la deuda pública del Gobierno Nacional Central, los Litigios y demandas en contra del Estado 2023-2022, y las Concesiones - Modo carretero 2023-2022.

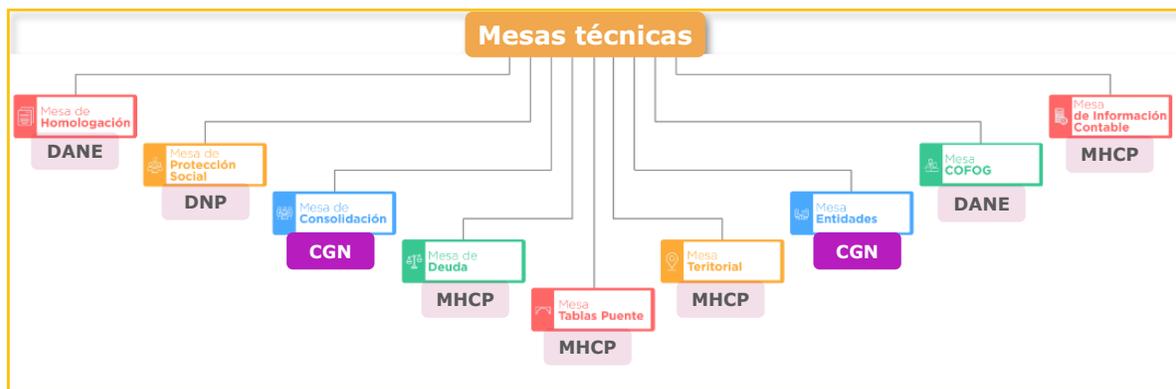
ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA COMISIÓN INTERSECTORIAL DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN FINANCIERA PÚBLICA

En el marco de la participación de la CGN como miembro de la Comisión Intersectorial de Información para la Gestión Financiera Pública (CIIGFP), la CGN apoyó el desarrollo de las siguientes actividades:

Actividades desarrolladas en las Mesas Técnicas de la CIIGFP

La CGN participa en diversas mesas técnicas, creadas en el marco del Subcomité de Estadísticas de Finanzas Públicas (EFP) de la CIIGFP con el objetivo de armonizar metodologías y conceptos para la generación de cifras del Sistema de Estadísticas Macroeconómicas, en línea con los principios de reconocimiento y comparabilidad internacional. La CGN desempeña el rol de Secretaría Técnica en la Mesa de Entidades y la Mesa de Consolidación, así como en la Mesa de Calidad de la Información Contable y otras mesas en las que es convocada, en las cuales se resaltan las siguientes actividades.

Gráfico 12. Mesas Técnicas del Subcomité de EFP de la CIIGFP



Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

- ✓ Mesa de entidades:
 - Presentación a los demás miembros de la mesa, de la propuesta de asignación de Código Único Institucional (CUIN) para las entidades contables públicas creadas en el respectivo mes y seguimiento a las novedades y actualizaciones en la clasificación de entidades con base en este código.
 - Generación de la consulta directa del certificado CUIN por parte de la DIAN en la página web de la CGN y elaboración del instructivo ABC para esta consulta.
 - Aplicación de los criterios de clasificación de entidades y actualización de la sectorización de las entidades de acuerdo con los resultados.
 - Avance en la actualización del documento técnico de la Mesa: Clasificación de entidades del sector Público Colombiano para la elaboración de estadísticas de finanzas públicas.
- ✓ Mesa técnica de calidad de información contable: se realizaron mesas técnicas con la Subcontaduría de Centralización de la Información para la formulación de propuestas de mejora del formulario CGN2016C01- Variaciones trimestrales significativas.
- ✓ Mesa de Clasificación de las Funciones del Gobierno -COFOG: se llevaron a cabo mesas de mantenimiento de acuerdo con la revisión hecha por cada una de las entidades participantes en la misma y se recibieron solicitudes para la creación de nuevos grupos y clases del clasificador COFOG.

Avance en las actividades del Plan Integral de Acción (PIA)

En el marco de la Política Nacional de Información para la Gestión Financiera Pública (Documento CONPES 4008 de 2020) se presentó el tema de “La importancia de la contabilidad para la Gestión Financiera Pública” en la sexta y séptima ediciones de la Cátedra Nacional de Contabilidad Pública Édgar Fernando Nieto Sánchez. Esto como parte de las acciones de capacitación definidas en el PIA en relación con el fortalecimiento de las capacidades de las entidades de los niveles nacional y territorial en materia de GFP.

Participación en la formulación y seguimiento a consultorías para el mejoramiento de la GFP en el país

La CGN participó en la revisión de los entregables y atención a los requerimientos de información en el marco de las siguientes consultorías:

- “Recomendaciones sobre opciones para un diseño conceptual y funcional para la integración de flujos económicos y posiciones de saldos en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) para fines contables, de las estadísticas de finanzas públicas (EFP) y de las cuentas nacionales”.
- “Diseño del Programa de Capacitación Permanente en Gestión Financiera Pública”.
- “Asistencia técnica para el diseño de una propuesta de metodología para realizar el análisis, evaluación y solución a los requerimientos realizados a la CGN por la Comisión Intersectorial de Información para la Gestión Financiera Pública (CIIGFP)”.
- “Asistencia técnica a la Contaduría General de la Nación en la formulación y desarrollo de estrategias, metodologías, procesos, procedimientos e instrumentos para el mejoramiento de la calidad y oportunidad de la información contable”.
- “Organización del proceso de generación de cifras de deuda pública según estándares internacionales”.

Adicionalmente, la CGN participó en la elaboración de un documento con la síntesis y evaluación de los resultados de la consultoría sobre la Elaboración del Estado de Flujos de Efectivo (EFE) consolidado; asimismo, contribuyó en la elaboración de un ejercicio piloto de elaboración del EFE Consolidado con cifras de 2023 utilizando el Método Indirecto.

Atención de requerimientos del MHCP

Se atendieron oportunamente nueve (9) requerimientos de información por parte del MHCP para la generación de las Estadísticas de Finanzas Públicas, la elaboración del Cuestionario Anual de Estadísticas de Finanzas Públicas (CAEFP) y del Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP).

Gestión de entidades no consolidables

La información contable producida dentro de las entidades como insumo para la generación de las EFP, es indispensable para el análisis de los hechos económicos y para la toma de decisiones en materia de política fiscal y macroeconómica; es así que una de las actividades de la CGN como entidad que hace parte de la Comisión Intersectorial de Información para la Gestión Financiera Pública (CIIGFP) es el seguimiento de las unidades de negocio que no se consolidan para efectos del Estado de Situación Financiera y de Resultados Consolidados del Sector Público, pero que proveen información relevante para las estadísticas macroeconómicas y sus usuarios estratégicos.

Así, en el marco de esta actividad en la vigencia 2024 se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Seguimiento a la transmisión de información de las 48 entidades no consolidables a través de la categoría Información Contable Pública – Convergencia para los trimestres octubre – diciembre 2023, enero – marzo de 2024, abril – junio de 2024, y julio – septiembre de 2024. Como parte de este seguimiento se verificó el reporte en CHIP a través de la página web y de CHIP producción, se realizó gestión vía correo y telefónica con las entidades y se brindó apoyo a través de mesas de trabajo.
- ✓ Inactivación de las siguientes entidades:

Tabla 12. Inactivación entidades

ID	ENTIDAD	OBSERVACIONES
923272752	Encargo Fiduciario Cuenta Nacional de la Carne y Leche	Inactiva con fecha 04 de enero 2024
923272803	PAP Ecopetrol - Fiduprevisora	Inactiva con fecha 04 de enero 2024
923273150	Patrimonio Autónomo de Remanentes ANTV Liquidada	Inactiva con fecha 17 de mayo de 2024
921800000	Fondo de Fomento de Frijol y Soya importado	Inactivación de la categoría Información Contable Pública Convergencia a partir del 2do trimestre de 2024

- ✓ Activación de la categoría de Información Contable Pública Convergencia para el reporte de la siguiente entidad:

Tabla 13. Activación de categoría de Información Contable Pública Convergencia

ID	ENTIDAD	OBSERVACIONES
923273534	Cuota de Fomento Ganadero y Lechero - CFGL ADM. - Federación Colombiana de Ganaderos FEDEGAN	Activa la categoría según correo remitido por PAP el 23 de septiembre de 2024.

A la fecha, se encuentran en seguimiento 48 entidades no consolidables.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

- ✓ Elaboración y presentación al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y a la comunidad en general, a través de la página web de la entidad, del Certificado de

disponibilidad de los recursos o excedentes Financieros periodo 2023 con fecha 29 de abril de 2024.

- ✓ Publicación en la página web de la CGN las series históricas anuales de Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingreso, Gasto y Costo para el período 2007-2023, a nivel de cuenta contable, con nota metodológica que describe aspectos técnicos y normativos esenciales para la elaboración de estas series. Así como el tablero en Power Bi que presenta de manera innovadora y gráfica la evolución de estas series.
- ✓ Actualización de las operaciones estadísticas y registros administrativos activos de la CGN en la plataforma Sistema de Identificación y Caracterización de Oferta y Demanda Estadística (SICODE).
- ✓ Diligenciamiento de la "Encuesta de diagnóstico de uso de fuentes alternativas en el SEN".
- ✓ El análisis de la posibilidad de transmitir información mediante el estándar SDMX considerando las necesidades de las entidades del Sistema Estadístico Nacional (SEN) permitió identificar aquellas que ya están implementando este estándar, lo cual facilita realizar acercamientos interinstitucionales para acordar el envío de información de manera coordinada.
- ✓ Elaboración de los boletines "COWORKING CONTABLE" del No. 41 a 51 para los meses de febrero a diciembre de 2024 respectivamente, con el fin de generar estrategias innovadoras de divulgación de la información, esta publicación informativa se centra en temas de importancia de la Contabilidad Pública y sus interrelaciones con el universo financiero, económico, ámbito jurídico, entre otros.
- ✓ Publicación de las **ediciones 8 y 9** de la Revista CODEX en las que se presentaron artículos relacionados con los IEBC, informes por departamentos elaborados y publicados, la importancia de la contabilidad en el Sistema de Cuentas Nacionales, elaborado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE); así como la contabilidad presupuestal en la Gestión Financiera Pública elaborado el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP).
- ✓ Avance en la construcción de una estrategia de divulgación de los Estados de Situación Financiera y de Resultados Consolidados a la ciudadanía a través de Informes Populares. En el marco de esta actividad se avanzó en:
 - Documento titulado "Construyendo cultura contable pública": tiene el objetivo de contar a la ciudadanía, en términos sencillos, de dónde provienen los recursos del Estado y en qué se gastan, con el fin de crear cultura contable pública.
 - Documento de análisis y caracterización de la población y planteamiento de la estrategia de divulgación: presenta datos estadísticos sobre la caracterización de los ciudadanos a quienes estaría dirigido el Informe Popular y plantea estrategias para llegar efectivamente a la población objetivo.
 - Glosario popular: se definen, en términos sencillos, populares y con imágenes de referencia, las principales categorías de información presentadas en los

Estados de Situación Financiera y de Resultados Consolidados (clases y grupos contables).

- ✓ Participación en el ejercicio PEFA++ Colombia 2024, el cual consistió en una evaluación de diagnóstico de la Gestión Financiera Pública (GFP) con base en el Marco de Referencia para la Evaluación de las Finanzas Públicas generado en el Programa de Gasto Público y Rendición de Cuentas Financieras (PEFA, por sus siglas en inglés). Este marco es una metodología estándar mundial que evalúa e informa sobre las fortalezas y debilidades de la gestión financiera pública utilizando indicadores cuantitativos para medir el desempeño.
- ✓ Participación, en colaboración con el Grupo de SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), en el **Estudio Regional** para determinar el nivel de implementación de tecnologías digitales y soluciones innovadoras para la Gestión de las Finanzas Públicas (GFP) en países miembros de **FOCAL** organizado por dicho Foro (Foro de Contadurías Gubernamentales de América Latina).
- ✓ Realización del seguimiento y cumplimiento de los acuerdos definidos en los convenios suscritos con la Gobernación de Antioquia y con el Distrito de Medellín. Dentro de las actividades adelantadas se encuentran, entre otras, atención a reuniones de seguimiento de los convenios, elaboración y socialización de propuesta de contrapartida para la suscripción del nuevo convenio con el Distrito de Medellín (2025), revisión y aprobación de los estudios previos y firma de la minuta del nuevo convenio con el Distrito de Medellín con vigencia del 1 de enero del 2025 hasta diciembre del 2029.

4.2 PROCESOS ESTRATÉGICOS

4.2.1 PLANEACIÓN INTEGRAL

El proceso de Planeación Integral tiene como objetivo: “Llevar a cabo la planeación estratégica de la entidad en coherencia con los lineamientos del Estado, expectativas de las partes interesadas y directrices de la entidad para proyectarla al cumplimiento de su misión, visión, política de calidad y objetivos, articulándola con la gestión ambiental y del riesgo institucional”. Este proceso contribuye al objetivo No. 9: Optimizar el desempeño de la CGN en todos sus procesos a través del mantenimiento y mejora de los sistemas del Sistema Integrado de Gestión Institucional (SIGI).

Las principales actividades que se ejecutaron desde el proceso fueron:

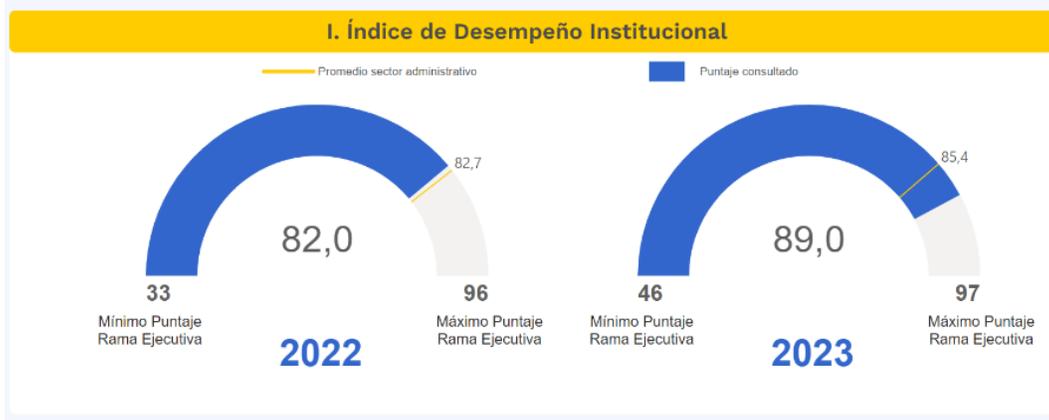
- Asesorar a las diferentes áreas, Subcontadurías y al Despacho, para la elaboración de planes, proyectos, herramientas de gestión y mecanismos de evaluación para el cumplimiento de objetivos y metas de la entidad.
- Realizar la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, planes y programas y proyectos orientados al cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Rendir los informes requeridos por el Despacho, las entidades de supervisión, seguimiento y control del Estado, en función del desarrollo de la misionalidad de la entidad.
- Organizar y participar en los diferentes encuentros para el seguimiento de la gestión institucional, la implementación de sistemas de gestión y el modelo MIPG.

A continuación, se presentan los avances más significativos en cada uno de los temas que lidera el proceso:

Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) e Índice de Desempeño Institucional

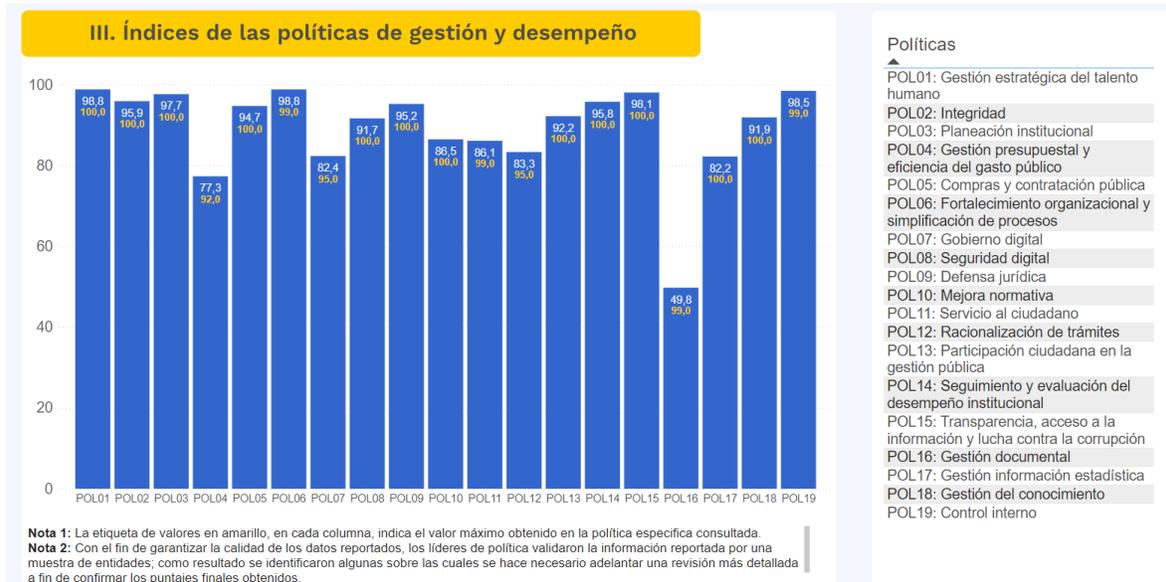
La Contaduría General de la Nación, en su medición del Formulario Único de Reporte de Avances a la Gestión (FURAG) del periodo 2022, obtuvo un puntaje total en el ‘Índice de Desempeño Institucional’ de 82 puntos, mientras que el promedio del sector hacienda fue de 82,7. Para la medición general de FURAG 2023, la CGN obtuvo 89 puntos, comparado con una media de 85,4 del sector, mostrando así un crecimiento porcentual de 7,6% con respecto al periodo anterior, lo cual mostraría una mejoría y fortalecimiento en la aplicación de MIPG en la entidad.

Gráfico 13. Índice de Desempeño Institucional



Durante el año 2024 se llevaron a cabo catorce 14 comités Institucionales de Gestión y Desempeño, en los cuales se realizó el seguimiento tanto a la gestión institucional como a la implementación de las 19 políticas emanadas del MIPG. En cuanto a la implementación de estas políticas, cabe destacar que, según los resultados del índice de desempeño, 14 de las 19 políticas obtuvieron una calificación superior a 85 puntos sobre 100.

Gráfico 14. Índice de las políticas de gestión y desempeño



- Políticas**
- ▲ POL01: Gestión estratégica del talento humano
 - POL02: Integridad
 - POL03: Planeación institucional
 - POL04: Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público
 - POL05: Compras y contratación pública
 - POL06: Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos
 - POL07: Gobierno digital
 - POL08: Seguridad digital
 - POL09: Defensa jurídica
 - POL10: Mejora normativa
 - POL11: Servicio al ciudadano
 - POL12: Racionalización de trámites
 - POL13: Participación ciudadana en la gestión pública
 - POL14: Seguimiento y evaluación del desempeño institucional
 - POL15: Transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción
 - POL16: Gestión documental
 - POL17: Gestión información estadística
 - POL18: Gestión del conocimiento
 - POL19: Control interno

Administración de Riesgos:

En 2024, la administración de riesgos incluyó la gestión sobre cada una de las clases de riesgos identificados en la CGN: institucionales, de gestión, de corrupción, de seguridad de la información y de proyectos de inversión. Se tomó como referente la 'Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas (DAFP)' en su versión 4 y la Guía de apoyo para la formulación de proyectos de inversión pública y diligenciamiento de la MGA, para el caso de los riesgos asociados a los proyectos.

La entidad se encuentra en proceso de transición para la adopción de la versión 6 de la Guía para la Administración del Riesgo; durante 2024 se inició un trabajo articulado con todas las áreas de la entidad, lo que permitió un avance del 90% en la actualización de las matrices de riesgos de cada uno de los once procesos institucionales. Asimismo, se revisaron y ajustaron los riesgos relacionados con la seguridad de la información (en los procesos misionales y en el proceso de Gestión TICs), los cuales fueron aprobados en el Comité CICCI del 30 de octubre de 2024.

Adicional a lo anterior, los riesgos asociados con los proyectos de inversión fueron monitoreados a lo largo de la vigencia para verificar la aplicación de los controles que permitieron mitigar su materialización. Asimismo, la matriz de riesgos de proyectos de inversión se ajustó para incluir aquellos riesgos asociados a dos nuevos proyectos que iniciaron su fase de operación en 2024, los cuales son clave para apoyar el cumplimiento misional de la CGN.

Todas estas actividades fueron monitoreadas permanentemente, no solo dando cumplimiento a la periodicidad establecida en la política, sino también como parte de la gestión al interior de cada uno de los procesos de la CGN.

Se proyecta que en 2025 se continuará con la implementación de la Guía para la administración del riesgo del DAFP versión 6, mediante un ejercicio participativo de identificación, análisis y valoración de riesgos en cada una de las clases mencionadas.

Sistema Integrado de Gestión Institucional (SIGI):

El SIGI está definido para apoyar las actividades realizadas por la entidad y se fundamenta, entre otras, en las normas NTC-ISO 9001:2015 Sistema de Gestión de la Calidad, NTC-ISO 14001:2015 Sistema de Gestión Ambiental, NTC- ISO 45001:2018 Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, y NTC-ISO/IEC 27001:2013 Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información.

En 2024, el SIGI permitió fortalecer e integrar los sistemas de gestión y control de la CGN y en cada uno de estos se ejecutaron labores que permitieron mantener y mejorar cada uno de estos. Para lo anterior, se efectuaron actualizaciones de la información documentada de cada sistema, se realizó la revisión de la normativa que soporta los sistemas, se ejecutaron actividades (sensibilizaciones y socializaciones) relacionadas con la toma de conciencia de los servidores públicos frente a los sistemas, y se llevaron a cabo procesos de auditoría interna en dos ciclos que originaron acciones de mejora que fueron intervenidas en su totalidad.

De igual manera, las tareas de mantenimiento y mejora de los sistemas del SIGI fueron sometidas a la autoría externa que realiza habitualmente (cada año) el ente certificador ICONTEC; como resultado de la auditoría en la vigencia, se obtuvo un concepto favorable del equipo de autores que recomendó mantener las certificaciones en las normas NTC-ISO, en las cuales se encuentran certificados cada uno de los sistemas del SIGI.

Índice de Transparencia y Acceso a la Información (ITA):

Con la coordinación del GIT de planeación, la CGN dio cumplimiento a lo establecido en la Directiva 004 del 20 de junio de 2024 suscrito por la Procuradora General de la Nación, en lo relacionado con el diligenciamiento de la información del ITA.

Como resultado de lo anterior, la CGN cumplió con los plazos establecidos en la normatividad para diligenciar los datos respectivos y obtuvo un puntaje de 100 puntos que da fe del cumplimiento de la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional (Ley 1712 de 2014). Así mismo, las tareas de reporte de información reflejan la contribución que da la CGN para garantizar el cumplimiento de la norma mencionada y el goce efectivo de los derechos de los grupos de valor del país al acceso a la información pública, los procedimientos para el ejercicio y garantía del derecho y las excepciones a la publicidad de información.

Para 2025, la entidad establecerá mecanismos que permitan cumplir al 100% con la obligación legal que le compete, definiendo mecanismos que permitan mantener actualizado el sitio web y sus contenidos, además de propiciar espacios para que la visibilidad y el acceso sean cada vez más sencillos y útiles para los destinatarios finales de la información de la entidad.

Servicio al Ciudadano:

En cuanto a las actividades realizadas del proceso de Servicio al ciudadano, se resalta las llevadas a cabo en el componente de Rendición de cuentas. Esta actividad tiene el propósito de fortalecer la participación ciudadana aumentando el número de ciudadanos que se interesan en el quehacer misional de la entidad.

La CGN realizó la Primera Rendición de Cuentas 2023: Un año de gestión promoviendo Cuentas Claras para un Estado Transparente, el día 30 de enero de 2024, de manera presencial en la Universidad Libre de Colombia y vía Streaming, a través de los canales oficiales de la entidad: YouTube, X y Facebook. Se puede visualizar en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=nZHBCrxf7jw>

En este evento, liderado por el Contador General de la Nación, se dio a conocer la síntesis del Plan Estratégico Institucional 2023-2026, los objetivos estratégicos y los logros más importantes del primer año de gestión (del 26 de enero de 2023 al 26 de enero de 2024) de acuerdo con cada uno de los objetivos estratégicos.

Adicionalmente, para innovar en la rendición de cuentas y garantizar el ejercicio de la participación ciudadana, se desarrollaron dos paneles:

- Panel 1. "Información contable del sector público para la sostenibilidad social y medioambiental"
- Panel 2. "Importancia del Valor Público"

Este espacio de diálogo de la Primera Rendición de Cuentas 2023, contó con una participación presencial de 167 participantes y una participación en las redes sociales de 47 participantes.

El 31 de agosto de 2024, se realizó la Segunda Rendición de Cuentas 2023-2024, de manera presencial en la Universidad Libre de Colombia y Transmitido a través de las redes sociales de la entidad YouTube: CGNOficial, Facebook: Contaduría General de la Nación y X: Contaduría_CGN, se puede visualizar en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=sZpsKXuUX3Y>

En este evento, liderado por el Contador General de la Nación, se presentó a todos los grupos de valor, grupos de interés y ciudadanía en general, el informe de la gestión realizada durante el año 2023 a junio 30 de 2024. Este espacio de diálogo de la segunda Rendición de Cuentas 2023-2024 contó con una participación de manera presencial de 101 participantes y una participación en las redes sociales de 84 ciudadanos.

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)

Por otro lado, se llevó a cabo la implementación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC), el cual se formuló y ejecutó con la metodología de la Estrategia para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en su versión 2 de 2015, establecida por la secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República mediante el Decreto 124 de 2016.

Durante la vigencia descrita se desarrollaron los siguientes componentes:

- **Componente Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción**

Se cumplió con las ocho actividades programadas durante la vigencia tales como: actualización y publicación de mapas de riesgos de corrupción vigencia 2024, y participación y divulgación de mapas de riesgos de corrupción, realizar seguimiento y actualización al mapa de riesgos de corrupción, entre otras.

- **Componente estrategia de racionalización de trámites**

Se ejecutaron al 100 % las siete actividades programadas. Entre las actividades realizadas se encuentra la actualización del Sistema Único de Información de Trámites (SUIT) en los Otros Procedimientos Administrativos (OPAS) Asistencia y apoyo técnico, la solicitud de asignación de código institucional en el sistema CHIP, la emisión y solución de consultas y la consulta de normativa contable pública.

- **Componente Rendición de Cuentas – (Participación Ciudadana)**

Se cumplieron las ocho actividades programadas al 100 %. Así mismo, se implementaron de forma integral los elementos de información, diálogo y responsabilidad. A este respecto, se destacan actividades de interacción a través de los espacios virtuales como encuesta virtual para sondeo de temas de interés, foro virtual, espacio de participación ciudadana en forma virtual y en el portal web.

- **Componente Mecanismos para mejorar la atención al Ciudadano – (Servicio al Ciudadano)**

Las trece actividades programadas se cumplieron al 100 %. Entre las actividades realizadas se encuentra la actualización de la Estrategia de servicio al ciudadano y la Estrategia de Participación ciudadana, elaboración y seguimiento al Plan de Participación ciudadana, actualización y socialización del Protocolo de servicio al ciudadano y aplicación de una encuesta de medición satisfacción del ciudadano frente a los servicios y productos que la CGN ofrece a los usuarios estratégicos, entre otras actividades.

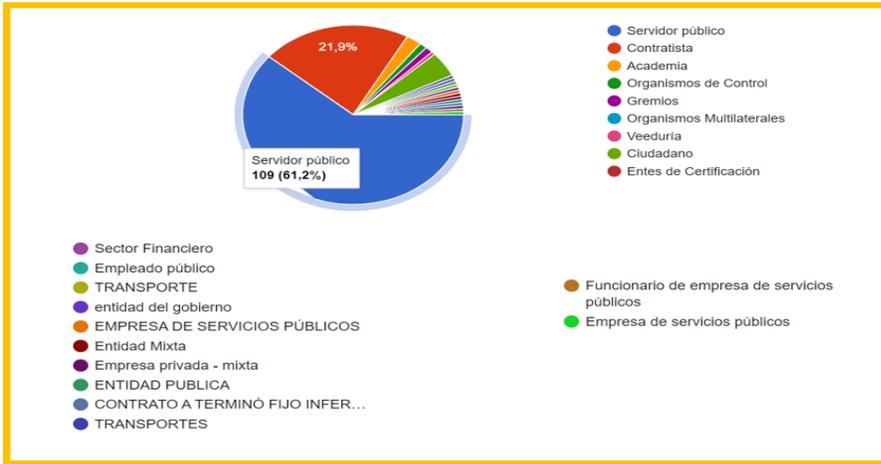
- **Componente Transparencia y Acceso a la Información Pública**
Se cumplieron en su totalidad las cinco actividades programadas con sus respectivos indicadores. Entre las actividades realizadas, se encuentra la disposición de información para el ciudadano, revisada y/o actualizada y la articulación de los instrumentos con los lineamientos del Programa de Gestión Documental, entre otras.
- **Componente iniciativas adicionales**
Se programó una actividad general relacionada con el código de Integridad de la CGN de la entidad, la cual fue ejecutada en su totalidad.

Durante la vigencia 2024 se ha llevado a cabo el 100% de las actividades programadas en cada uno de los componentes, en las fechas establecidas y dicho resultado ha quedado plasmado en el informe de seguimiento por parte de la oficina de Control Interno.

Por otro lado, en cuanto al seguimiento y análisis a la prestación de los servicios y productos que ofrece la Contaduría General de la Nación a los grupos de valor, con el fin de utilizar dicha información para la toma de decisiones y la mejora continua de la CGN, el 14 de junio de 2024 se envió para diligenciamiento la encuesta de satisfacción dirigida a los usuarios estratégicos de la entidad, mediante correo electrónico masivo, página web y banner de la web; la encuesta se cerró el día 9 de julio del presente año. Se obtuvieron respuestas de 178 usuarios, lo cual corresponde al 4.5 % la muestra.

A continuación, se muestran los grupos de valor y/o usuarios estratégicos que participaron respondiendo la encuesta.

Gráfico 15. Resultados Encuesta Satisfacción Servicio al Ciudadano



Fuente: Encuesta Satisfacción Servicio al Ciudadano 2024.

Así mismo, el grado de satisfacción de los usuarios estratégicos frente a los servicios y productos que ofrece la Contaduría General de la Nación - vigencia 2024 fue del 96 %. Esto significa que de 178 encuestas diligenciadas, en 171 se manifestó estar satisfecho con los servicios y productos que ofrece la Entidad.

En cuanto al proceso de racionalización de trámites, la Contaduría General de la Nacional para el 2024 cuenta con 6 servicios los cuales se encuentra registrados en la plataforma del Sistema Único de Información de Trámites (SUIT)SUIT, a saber:

- Consulta de normatividad contable pública
- Certificaciones de reportes de Información de la CGN
- Consulta Boletín de deudores morosos del Estado (BDME)
- Solicitud de asignación de código Institucional en el Sistema CHIP
- Asistencia y Apoyo técnico de la Contaduría General de la Nación
- Información Contable y Financiera reportada por las entidades a la CGN
- Emisión y solución de consultas

4.2.2 COMUNICACIÓN PÚBLICA

El objetivo del proceso de Comunicación Pública es vincular a la Contaduría General de la Nación (CGN) con su entorno y facilitar la ejecución de sus operaciones internas realizadas por todos los niveles y procesos de la organización, a través de la comunicación externa e interna, para generar una percepción positiva y de confianza por parte de la ciudadanía. Este proceso contribuye al logro de los objetivos estratégicos: 8. Trabajar por la construcción de cultura contable, resaltando la importancia estratégica de la contabilidad pública y; 10. Fomentar la innovación en la divulgación de información contable pública, con el objetivo de impulsar la transparencia y la eficiencia en la gestión de los recursos públicos.

Para tal fin, el proceso realiza actividades que permitan definir estándares y ejecutar la información y comunicación interna y externa de la entidad a través de los canales institucionales. El cumplimiento del objetivo antes mencionado se mide a través de las encuestas respondidas por la ciudadanía y demás partes interesadas.

En el marco del objetivo 8 del Plan Estratégico Institucional, el proceso de Comunicación Pública formula y hace seguimiento al avance del proyecto de inversión Capacitación, divulgación y asistencia técnica en el modelo colombiano de regulación contable pública. Así mismo, genera la estadística institucional de capacitación, divulgación y asistencia técnica.

Lo anterior, en razón a que el Decreto 1693 de 2023 le asignó a la Contaduría General de la Nación la función general de “Establecer y desarrollar programas de capacitación, asesoría y divulgación, de las normas, procedimientos y avances de los estudios sobre contabilidad pública y temas relacionados”. Las siguientes cifras evidencian el cumplimiento de dicha función con corte al 30 de noviembre de 2024.

Tabla 14. Capacitación y divulgación institucional

FECHA DE CORTE	ASISTENTES A LOS EVENTOS*	ENTIDADES PÚBLICAS CAPACITADAS*	EVENTOS EJECUTADOS**	RECURSOS FINANCIEROS INVERTIDOS
30 de noviembre de 2024	16.822	2.831	79	\$1,610,965,318

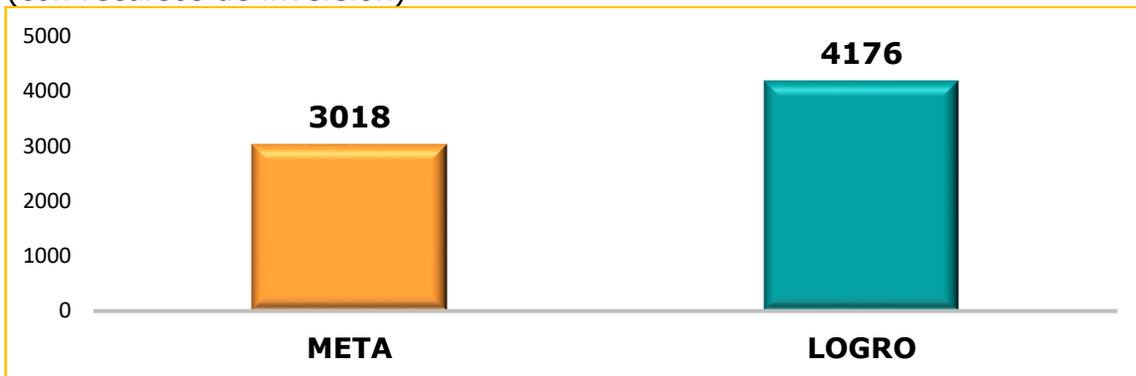
Fuente: Estadística de capacitación de la Contaduría General de la Nación y Sistema Integrado de Información Financiera.

*Las cifras corresponden al número de personas y entidades que asistieron a los eventos de capacitación y divulgación.

**Incluye el número de eventos dirigidos a servidores públicos, academia, gremios, sociedad civil y demás partes interesadas.

La evaluación de las metas asociadas a la ejecución de la función general de capacitación con recursos de inversión evidencia que el cumplimiento alcanzó el 138% con respecto a las personas capacitadas y el 100% con respecto a los eventos realizados (gráficos 1 y 2).¹

Gráfico 16. Personas capacitadas - Cumplimiento de metas de capacitación 2024 (con recursos de inversión)



Fuente: Estadísticas 2024 - GIT Logístico de Capacitación y Prensa.

Gráfico 17. Eventos realizados - Cumplimiento de metas de capacitación 2024 (con recursos de inversión)



Fuente: Estadísticas 2024 - GIT Logístico de Capacitación y Prensa.

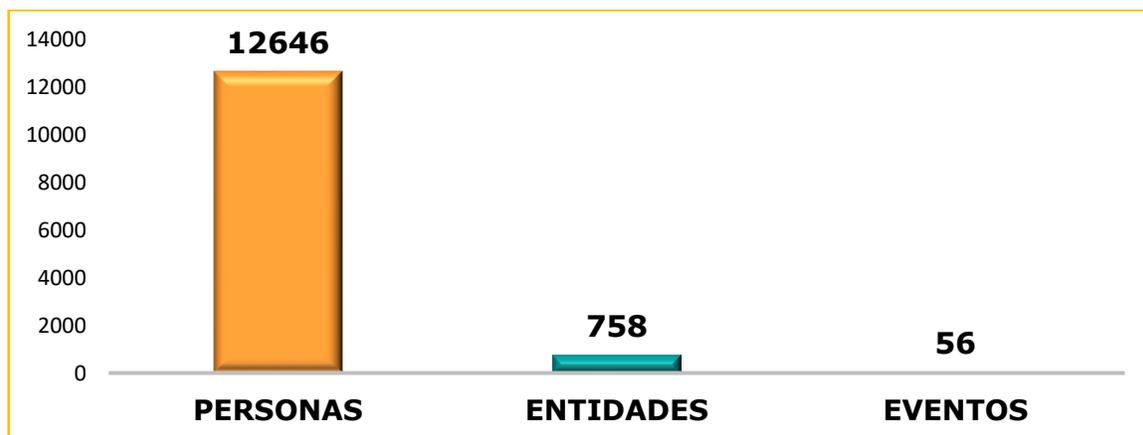
¹ Es de precisar que con los recursos de inversión se capacitaron 2.073 entidades públicas en la vigencia 2024.

Estos resultados se dan gracias a la articulación de esfuerzos conjuntos para capacitación que logró conseguir la CGN durante el 2024 con las siguientes entidades:

- Policía Nacional de Colombia
- Contraloría Departamental de Antioquia
- Universidad Mariana
- Gobernación de Antioquia
- Gobernación de Bolívar
- Gobernación del Valle del Cauca
- Gobernación de Cundinamarca
- Gobernación de Nariño
- Gobernación de Santander
- Alcaldía de Manizales
- Alcaldía de Chía
- Alcaldía de Girardot
- Alcaldía de Choachí

En el mismo periodo, la CGN ejecutó **56 eventos**, en los que se contó con la participación de **12.646** personas y **758 entidades** (gráfico 3). Lo anterior fue el resultado de la participación del Contador General de la Nación en diferentes escenarios nacionales e internacionales, la oferta de cursos de capacitación en el Aula Virtual de la CGN, las transmisiones realizadas en las redes sociales de la CGN, así como de algunos acuerdos de cooperación con entidades públicas y privadas. De este modo, la entidad logró facilitar el entendimiento, promover el uso de la información contable pública, impulsar la sostenibilidad y contribuir a la generación de valor público.

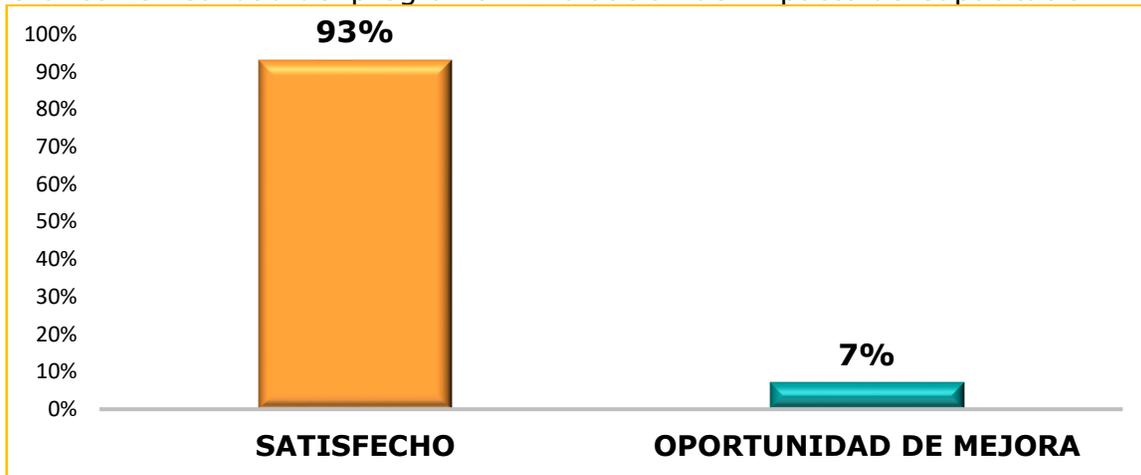
Gráfico 18. Alianzas y acuerdos de cooperación con entidades públicas y privadas



Fuente: Estadísticas 2024 - GIT Logístico de Capacitación y Prensa.

Por otro lado, la evaluación de impacto realizada a los programas asociados a la función de “Establecer y desarrollar programas de capacitación, asesoría y divulgación, de las normas, procedimientos y avances de los estudios sobre contabilidad pública y temas relacionados” reveló que para el año 2024 el grado de satisfacción del cliente con la calidad del producto programas de educación continua de carácter técnico-contable fue del **93%** (gráfico 4).

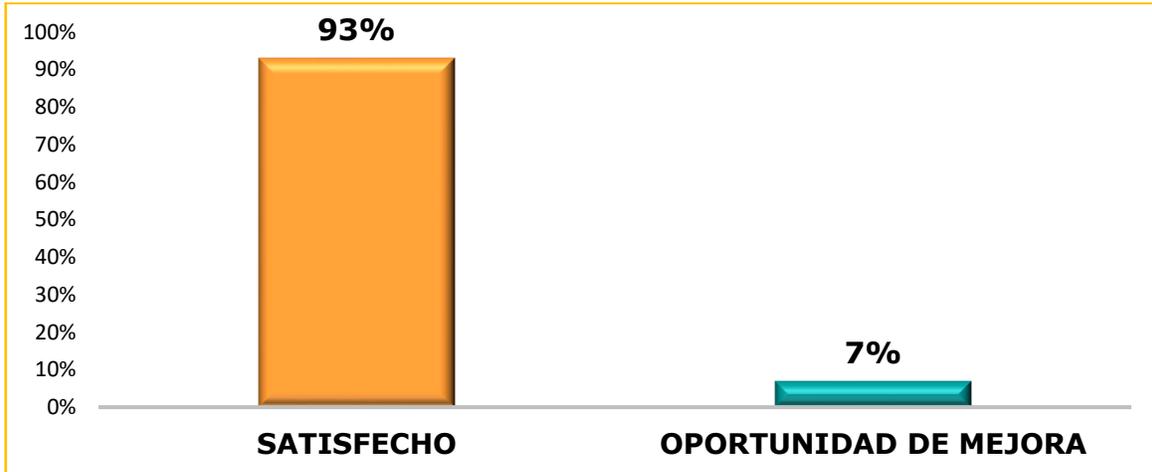
Gráfico 19. Calidad del programa - Evaluación de Impacto de Capacitación



Fuente: Resultados medición de indicadores 2024 - GIT Logístico de Capacitación y Prensa.

Así mismo, dicha evaluación de impacto reveló que el grado en el que el cliente percibió que adquirió conocimientos y habilidades como resultado de su participación en los programas de educación continua de carácter técnico-contable fue del 93% (gráfico 5).

Gráfico 20. Cumplimiento de objetivos - Evaluación de Impacto de Capacitación

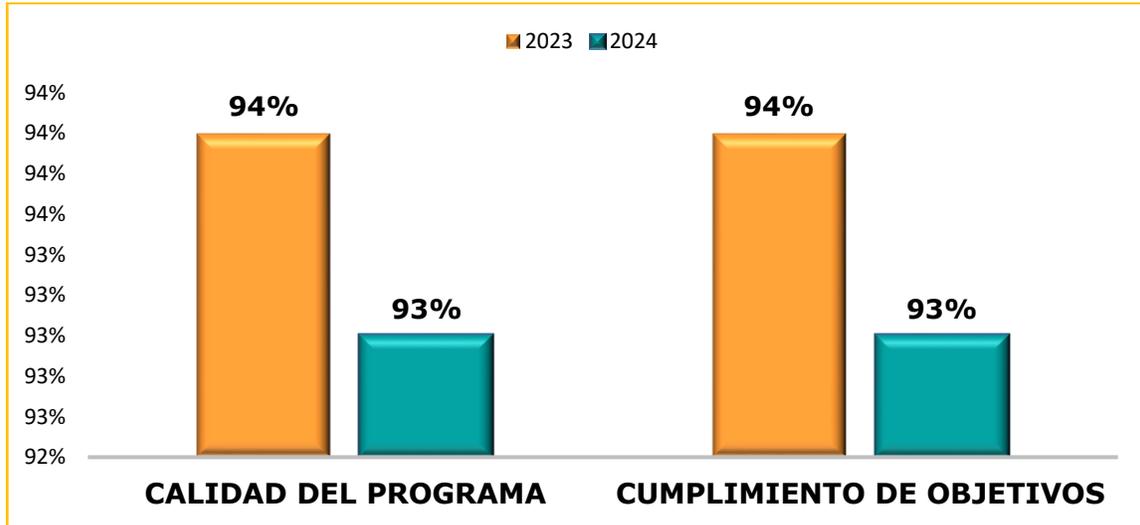


Fuente: Resultados medición de indicadores 2024 - GIT Logístico de Capacitación y Prensa.

Finalmente, los resultados consolidados correspondientes a la evaluación de impacto del año 2024 evidencian que el indicador Percepción Satisfacción Capacitación Externa disminuyó un punto, pasando del **94%** en la vigencia 2023 al **93%** en la vigencia 2024 (gráfico 6).

En este sentido, conviene precisar que el grado de satisfacción del cliente con la calidad del producto programas de educación continua de carácter técnico-contable disminuyó del 94% en 2023 al 93% en 2024; la misma situación se presentó para el grado en el que el cliente percibió que adquirió conocimientos y habilidades como resultado de su participación en los programas de educación continua de carácter técnico-contable (gráfico 6).

Gráfico 21. Evaluación de Impacto de Capacitación - Comparativo vigencias 2023 y 2024



Fuente: Resultados medición de indicadores 2024 - GIT Logístico de Capacitación y Prensa.

Por otra parte, en el marco del objetivo 10 del Plan Estratégico Institucional y de la Directiva Presidencial 06 de 2024, el proceso de Comunicación Pública propone y gestiona las cuatro estrategias del Plan de Comunicación de la CGN. Así mismo, consolida la estadística de las publicaciones realizadas por los procesos y las gerencias públicas en los canales institucionales de comunicación.

Ilustración 2. Estrategias de comunicación de la CGN



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la CGN.

El **Informativo Contando en Breve** es un producto audiovisual subtulado,

producido por la CGN, el cual tiene como objetivo difundir contenidos relevantes y oportunos sobre el quehacer, avances, mejoras, productos y resultados de la entidad a través de los canales institucionales de comunicación interna y externa. De acuerdo con las **1.435** personas que respondieron la Encuesta de Percepción sobre la Información y Comunicación Externa, la calificación de esta estrategia de comunicación fue de 4.2/5.0. para el 2024. Así mismo, en 2024, el primer capítulo acumuló **789** visualizaciones, y el segundo capítulo contó con **283** visualizaciones.

Ilustración 3. Visualizaciones del Informativo Contando en Breve 2023 y 2024



Fuente: Elaboración propia con base en las estadísticas del canal de YouTube CGNOficial

El **Pódcast CGN al Instante** es un audiovisual subtulado, producido por la CGN y difundido en los canales institucionales de comunicación. Según las 1.435 personas que respondieron la Encuesta de Percepción sobre la Información y Comunicación Externa, la calificación de esta estrategia de comunicación fue de 4.0/5.0 para el 2024.

Adicionalmente, al cierre del año, los cuatro (4) episodios difundidos alcanzaron las **2.306** visualizaciones. En cada uno de ellos, el Contador General de la Nación fungió como director del espacio y anfitrión de los invitados con los cuales se desarrollaron de una manera clara para la ciudadanía contenidos relevantes en torno a la generación de valor público, el Boletín de Deudores Morosos del Estado y la

sostenibilidad. Así mismo, a mediados del mes de diciembre se difundió el cuarto episodio de 2024 relacionado con las perspectivas del Global Reporting Initiative (GRI) en materia de sostenibilidad.

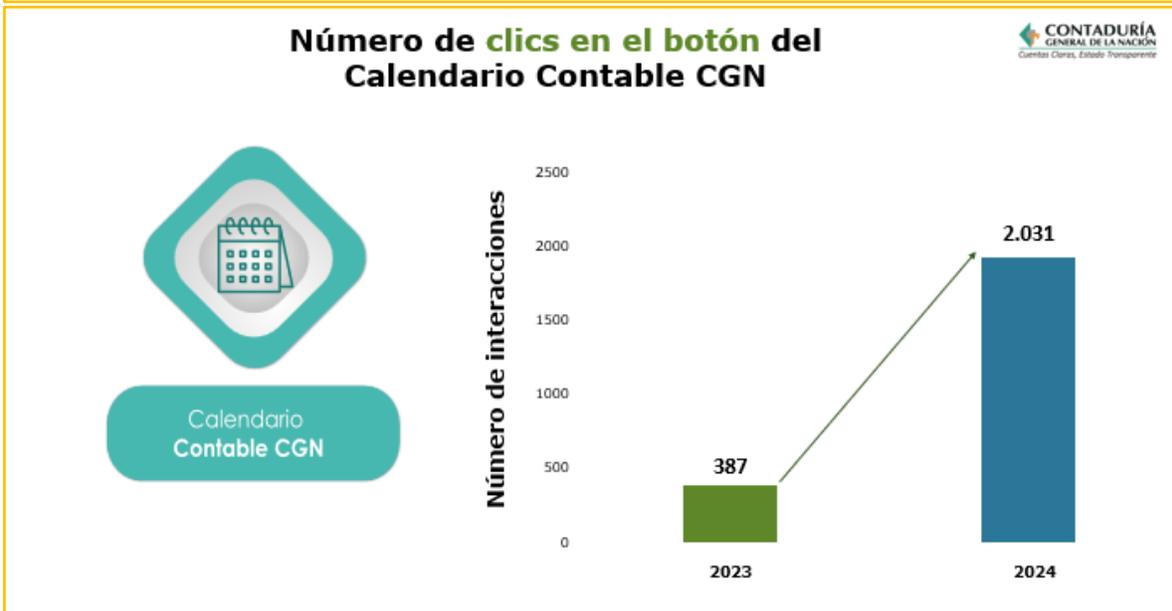
Ilustración 4. Visualizaciones del Pódcast CGN al Instante 2024



Fuente: Elaboración propia con base en las estadísticas del canal de YouTube CGNOficial

El **Calendario Contable CGN** es un micrositio web en permanente actualización, alojado en www.contaduria.gov.co, el cual tiene como propósito recordarles a las entidades públicas las fechas de reporte de información contable y otras fechas importantes para el cumplimiento de la misión de la entidad. De acuerdo con las 1.435 personas que respondieron la Encuesta de Percepción sobre la Información y Comunicación Externa, la calificación de esta estrategia de comunicación fue de 4.3/5.0. Adicionalmente, se registraron 9.169 accesos y 2.031 clics en el botón del Calendario Contable CGN publicado en la página web de la entidad, con corte al 30 de noviembre de 2024.

Gráfico 22. Número de personas que accedieron e interactuaron con el Calendario Contable CGN en 2023 y 2024



Fuente: Elaboración propia con base en las estadísticas de la página web www.contaduria.gov.co

Con la estrategia de comunicación correspondiente a las piezas promocionales para contenidos misionales, la CGN busca promover contenidos relevantes y oportunos sobre el quehacer de la entidad a través de los canales institucionales de comunicación. En 2024 se difundieron 37 piezas gráficas digitales con contenidos

creados por las tres áreas misionales de la CGN. En este sentido, con corte al 31 de diciembre de 2024, se registraron 53.093 visualizaciones de dichas piezas a través de las redes sociales y de los correos electrónicos masivos remitidos a las partes interesadas.

Ilustración 5. Visualizaciones de las piezas promocionales en 2024

53.093 visualizaciones

en los canales redes sociales y correo electrónico en 2024

En esta edición nuestros lectores podrán encontrar una interesante reflexión sobre la importancia de la contabilidad para el Sistema de Cuentas Nacionales, así como varios análisis de los informes sectoriales y espaciales que son de gran relevancia para las finanzas públicas del país.

[Acceda a la Revista CODEX aquí](#)

Informe Económico de Base Contable:
"Las transferencias y subvenciones del Sector Público en Colombia en el periodo 2018-2023"

En este informe se sintetiza y analiza la evolución de los ingresos y gastos realizados por las entidades contables públicas en lo relacionado con el Sistema General de Participaciones, el Sistema General de Regalías, el Sistema General de Seguridad Social en Salud, otras transferencias y las subvenciones.

[Más información aquí](#)

La Evaluación de Control Interno Contable funciona como un instrumento para la detección y el control de riesgos, el cual permite la optimización de la calidad de la información financiera.

En el Informe de Evaluación de Control Interno Contable 2023 publicado por la Contaduría General de la Nación, encontrará los resultados de la autoevaluación de 3.818 entidades reportantes del universo de 3.942.

Próximamente recibirá en su correo la encuesta de percepción sobre el Informe de Control Interno Contable.

#ECIC2023 [Conozca el informe aquí](#)

Estado de Situación Financiera Consolidado			
	ACTIVO	PASIVO	PATRIMONIO
Sector Público	2023 3.974.708,7	2.442.462,4	(887.858,7)
2022 3.975.360,0	2.398.042,8	(888.276,8)	
Nivel Nacional	2023 679.207,7	2.149.292,0	(1.240.734,0)
2022 683.263,8	2.041.363,1	(1.048.586,1)	
Nivel Territorial	2023 48.898,8	271.969,7	967.897,4
2022 718.416,4	200.289,5	518.126,9	
Cifras en miles de millones de pesos			
Estado de Resultados Consolidado			
	INGRESO	GASTO Y COSTOS	RESULTADO
Sector Público	2023 1.281.972,7	408.894,1	864,4
2022 816.914,0	308.278,0	(1.048,4)	
Nivel Nacional	2023 816.846,0	756.199,0	(11.863,5)
2022 810.916,0	748.475,4	(118.516,4)	
Nivel Territorial	2023 211.735,0	273.818,4	27.090,8
2022 240.263,1	244.893,1	21.054,4	
Cifras en miles de millones de pesos			

[Más información aquí](#)

Refrendación por Eficiencia Fiscal

La Contaduría General de la Nación (CGN) valida la información sobre la ejecución de ingresos tributarios de entidades territoriales (municipios, distritos y el departamento de San Andrés y Providencia) a través de la Refrendación por Eficiencia Fiscal, según lo establecido en la Ley 715 de 2001.

¿Por qué es importante este proceso?

Porque permite el acceso a mayores recursos de financiación del Sistema General de Participaciones (SGP), cuando los entes locales certifiquen su calidad y reportan a tiempo y con calidad la ejecución presupuestal y el recaudo efectivo de los impuestos tributarios.

Tenga en cuenta que...

La refrendación de sus recursos depende en un estudio, adelantado y oportuno. Por eso, durante la vigencia 2024, realice sus reportes con calidad y en los puntos establecidos, con miras a la realización de este proceso en 2025.

No se pierda la oportunidad de fortalecer sus finanzas territoriales. Lo invitamos a consultar y diligenciar el Formulario de Reporte de Impuestos Deditos de Uso común al Patrimonio para la vigencia 2023, indicados en la Circular emitida por la Superintendencia de Contribuciones de la Información.

Imprese a la Circular sobre el Reporte de Impuestos Deditos de Uso común en el año 2023 [aquí](#)

¿Quieres conocer sobre la regulación contable que aplican las entidades del sector público?

La Contaduría General de la Nación te invita a explorar los cursos dispuestos en nuestra Aula Virtual CGN:

1. Introducción a la regulación contable pública y marcos conceptuales. Duración: 30h
2. Propiedades, planta y equipo, y propiedades de inversión. Duración: 10h

Accede a los cursos desde cualquier lugar y a cualquier hora. Totalmente gratuitos. Certificables. Evolúate mediante actividades prácticas.

¡Matricúlate ya!
Construyamos juntos cultura contable pública.

Sabía que...

La Contaduría General de la Nación (CGN) actualizó la Guía de Instrucciones para consultar las Operaciones Recíprocas pendientes por conciliar.

Este documento busca mejorar la calidad y utilidad de la información que la CGN suministra al Gobierno Central, organismos de control y ciudadanía en general.

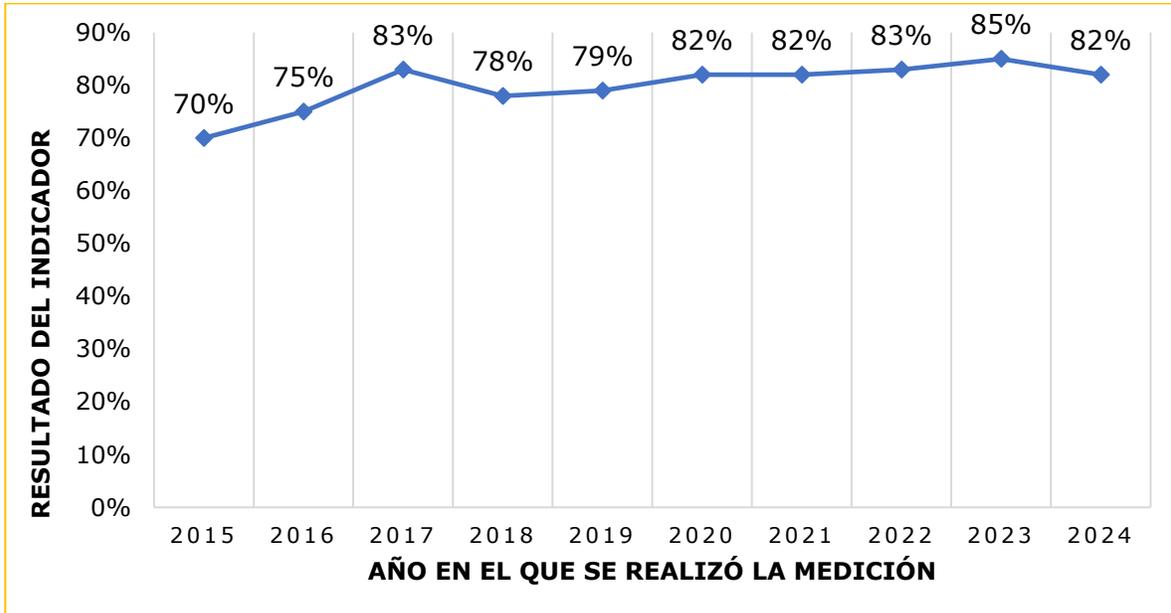
[Consúltela aquí](#)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la CGN.

Adicionalmente, con el fin de dar cumplimiento al artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, relacionado con la libertad de opinión y expresión, en el numeral 2.1.1.2 Redes sociales de la [Política de Comunicación](#), la CGN se alinea con la Circular 01 de 2019 emitida por la Presidencia de la República en relación con el uso de las redes sociales, para garantizar a todas y todos los ciudadanos el derecho a la libertad de opinión y de expresión. Este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

Finalmente, cabe destacar que las 1.435 personas que respondieron la Encuesta de Percepción sobre la Información y Comunicación Externa calificaron con **4.5/5.0** la opinión general que les produce la CGN y con 4.6/5.0 el grado de confianza que les genera la entidad. Así mismo, en la vigencia 2024, la medición de la percepción de la ciudadanía y demás partes interesadas sobre la información y comunicación externa gestionada por la CGN alcanzó el 82%; lo cual representó una disminución de tres puntos con respecto al resultado obtenido en el 2023 (85%).

Gráfico 23. Histórico de resultados del indicador Información y Comunicación Externa desde el año 2015.



Fuente: Informe Encuesta de Percepción sobre la Información y Comunicación Externa - GIT Logístico de Capacitación y Prensa.

4.3 PROCESOS DE APOYO

4.3.1 GESTIÓN HUMANA

La CGN reconoce al Talento Humano como el núcleo fundamental del desarrollo de sus responsabilidades constitucionales y legales, destacando su conocimiento y actitud hacia el servicio como los principales activos de la entidad, en concordancia con los principios y directrices establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG 2021 V.4), así como en la Política de Gestión Estratégica de Talento Humano. A través del Plan Estratégico de Talento Humano, la CGN atiende las necesidades del personal en diferentes momentos, desde la selección, ingreso, vinculación, inducción y permanencia, hasta el retiro.

La gestión, liderada por la Secretaría General y el GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales, tiene como objetivo el desarrollo de las capacidades y la calidad de vida de quienes conforman la planta de personal de la entidad. Estas acciones incluyen, entre otros, el Plan Institucional de Capacitación (PIC), el Plan de Bienestar Social e Incentivos, el Plan Anual de Vacantes, el Plan de Previsión de Recursos Humanos y el Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo, con las cuales se da alcance principalmente a los objetivos estratégicos: 2. Fortalecer el talento humano, la estructura y la cultura organizacional de la CGN; y 9. Optimizar el desempeño de la CGN en todos sus procesos a través del mantenimiento y mejora de los sistemas del Sistema Integrado de Gestión Institucional (SIGI).

PLANTA DE PERSONAL

La planta de personal de la CGN se estableció mediante el Decreto 1915 de 1996 y fue modificada mediante los Decretos 144 de 2004, 1694 de 2023 y 1436 de 2024, definiendo un total de 112 empleos.

A 31 de diciembre de 2024, la planta de personal de la CGN estuvo provista en un 94% con 105 cargos ocupados, de los cuales 18 corresponden a empleos de Libre Nombramiento y Remoción y 87 son empleos de carrera administrativa, nombrados en las siguientes condiciones:

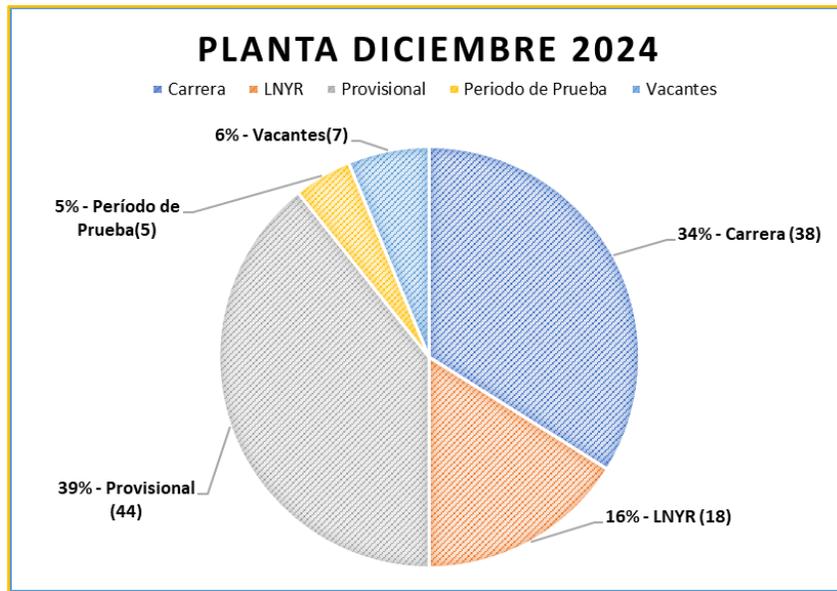
Tabla 15. Provisión por tipo de empleo

TIPO DE EMPLEO	No. DE EMPLEOS
Carrera Administrativa	38
Período de Prueba	05
Libre Nombramiento	18

TIPO DE EMPLEO	No. DE EMPLEOS
Provisionalidad	44
TOTAL	105

Fuente: Propia (base de datos de la planta de personal a 31 de diciembre de 2024)

Gráfico 24. Planta a diciembre de 2024



Fuente: Elaboración propia

PROVISIÓN DEFINITIVA DE EMPLEOS PÚBLICOS

De acuerdo con la normatividad vigente y los lineamientos establecidos por la Comisión Nacional del Servicio Civil-CNSC, la CGN reportó Cuarenta y dos (42) empleos vacantes en el aplicativo del Sistema de Méritos para la Igualdad y la Oportunidad (SIMO) para gestionar su previsión mediante concurso de méritos.

El GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales, como parte del proceso de selección 1528 de 2020 apoyó a la Comisión de Personal en la revisión de los requisitos de los elegibles, y realizó las gestiones correspondientes para el nombramiento en período de prueba de 14 elegibles. Así mismo, se registraron todas las novedades en los aplicativos de SIGEP II y SIMO 4,0.

Tabla 16. Gestión concurso de méritos

NOVEDAD	CANTIDAD	OBSERVACIÓN
Aprobaron el período de prueba	9	Se realizó la solicitud de inscripción al registro público de Carrera administrativa

En período de Prueba	5	En período de prueba
Prorroga	2	2 elegibles solicitaron prorroga con fecha de posesión para el 2025
Revisión de lista	1	Para la OPEC 169935 se presentó empate por lo cual se está revisando la novedad para el desempate.
Agotamiento de Lista de elegibles	1	Para la OPEC 169934 se presentó agotamiento de lista de elegibles

Fuente: Elaboración propia

PROVISIÓN TRANSITORIA DE EMPLEOS PÚBLICOS

De acuerdo con la normatividad legal vigente, las entidades de la Rama Ejecutiva, como la CGN, deben priorizar la figura del encargo para la provisión de vacantes temporales en empleos de carrera administrativa. En caso de que ningún servidor de carrera cumpla con los requisitos establecidos, tras la verificación de la planta de personal, la vacante podrá ser cubierta de manera temporal mediante un nombramiento provisional, limitado al periodo que dure la situación administrativa que dio lugar a dicha vacancia.

Encargos:

Una vez la entidad determina la necesidad de proveer el empleo transitoriamente, se configura, en cabeza de los servidores de carrera administrativa, el derecho preferencial a ser encargados, siempre y cuando cumplan con los requisitos determinados por el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificado por el artículo 1° de la ley de 2019, debiendo en consecuencia la entidad, proceder a verificar en su planta global y determinar los servidores en los cuales recae la prerrogativa.

Identificadas las vacantes definitivas o temporales de la planta de personal de la Entidad, durante la vigencia se desarrolló el proceso de encargos para la provisión de los empleos del nivel asesor, profesional, técnico, asistencial:

Tabla 17. Provisión de empleos en encargo provistos en 2024

ENCARGOS	
NIVEL	CANTIDAD
Asesor	1
Profesional	4
Técnico	2

Fuente: Propia (base de datos de la planta de personal)

Nombramientos Provisionales:

Mientras se surte el proceso de selección, el empleo de carrera vacante de manera definitiva podrá proveerse transitoriamente a través de las figuras del encargo o del nombramiento provisional, en los términos señalados en la Ley 909 de 2004 y en el Decreto Ley 760 de 2005 o en las disposiciones que regulen los sistemas específicos de carrera. Durante la vigencia se realizó la provisión de empleos mediante nombramiento provisional:

Tabla 18. Provisión de empleos provisionales en 2024

PROVISIONALES	
NIVEL	CANTIDAD
Asesor	1
Asistencial	7
Profesional	18
Técnico	2

Fuente: Propia (base de datos de la planta de personal)

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN (PIC)

Para la formulación del Plan Institucional de Capacitación para la vigencia 2024, el GIT de Talento Humano y Prestaciones Sociales tomó como base los lineamientos establecidos en la Guía Metodológica para la implementación del Plan Nacional de Formación y Capacitación: Profesionalización y Desarrollo de los Servidores Públicos (Función Pública ESAP, 2017), las recomendaciones de las dependencias y los objetivos institucionales. Para el diagnóstico de necesidades se contó con la participación de todos los servidores públicos de la Entidad y especialmente de los coordinadores de los Grupos Internos de Trabajo (GIT).

A continuación, se presentan las actividades ejecutadas en a través del PIC 2024:

Tabla 19. Actividades ejecutadas PIC 2024

TEMA DE FORMACIÓN	FECHA DE EJECUCIÓN	No. DE PARTICIPANTES
Modelos de planeación y gestión implementados en cada entidad pública y su interacción con los grupos de interés	6/03/2024	60
Apropiación y uso de la tecnología	22/03/2024	59
Facilitar las situaciones para el análisis y la toma de decisiones que lleven a acciones informadas - Inhabilidades y Conflicto de Interés en el servicio público	27/06/2024	89

TEMA DE FORMACIÓN	FECHA DE EJECUCIÓN	No. DE PARTICIPANTES
Ofimática - Herramientas de Gmail	28/06/2024	75
Procesamiento de datos e información - Fundamentos de Administración y Análisis de Datos básicos	28/08/2024	53
Desarrollo procesos, herramientas, estrategias de control para cada una de las líneas de defensa (MECI) - Información Contable para el valor Público	3/09/2024	86
Administración de datos - Fundamentos de Administración y Análisis de Datos básicos	5/09/2024	49
Operación de sistemas de información y plataformas tecnológicas para la gestión de datos - La IA en Entornos Productivos de la CGN	26/09/2024	101
Diplomado en Retos del Reporte de Información de Sostenibilidad	30/07/2024 - 21/11/2024	21
Liderazgo y modelos de toma de decisiones - Desarrollando Habilidades de Gestión de Personal para Directivos de la CGN	29/11/2024	21
Especialización en Finanzas y Gerencia Pública	02/08/2024 - En curso	10
Inducción y entrenamiento en puesto de trabajo	En el transcurso del año	23
Reinducción	jul-24	77

Fuente: Propia (Cronograma ejecución PIC)

Como parte de la ejecución del PIC 2024, la CGN otorgó los siguientes apoyos educativos para los servidores públicos e hijos de los servidores públicos conforme a lo establecido en la normatividad interna ², lo cual conlleva suscribir el oficio No. 19 al Convenio suscrito con el Ictetex y la actualización del reglamento operativo del convenio.

Tabla 20. Apoyos formación servidores e hijos de servidores

SERVIDORES PÚBLICOS		
Tipo de Formación	Nº. de apoyos	Valor
Pregrado	13	\$ 41.931.490
Posgrado	17	\$ 212.451.010
Educación para el trabajo y desarrollo humano	239	\$ 153.784.639
TOTAL	269	\$ 408.167.139

² RESOLUCION No 384 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2024 "Por medio de la cual se reglamenta el Comité de Capacitación, Bienestar Social y Estímulos de los servidores públicos la Unidad Administrativa Especial- Contaduría General de la Nación - CGN y se derogan las Resoluciones Nos. 431 de 2023 y la 040 de 2024"

HIJOS DESERVIDORES PÚBLICOS		
Tipo de Formación	N°. de apoyos	Valor
Primaria y bachillerato*	9	\$ 21.150.000
Pregrado	5	\$ 14.300.000
TOTAL	14	\$ 35.450.000

Fuente: Propia (consolidado de apoyos educativos CGN)

* Recursos cubiertos a través del contrato 107-2024 suscrito con la Caja de Compensación Familiar Compensar.

En total, el Comité de Capacitación, Bienestar Social y Estímulos de la CGN, aprobó **283** apoyos educativos por un valor de **\$443.617.139**.

PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS

A través del contrato 107 de 2024 *suscrito con la* Caja de Compensación Familiar Compensar, se ejecutaron las actividades del plan de Bienestar Social e Incentivos, Seguridad y Salud en el Trabajo y apoyos educativos en primaria y bachillerato para los hijos de los servidores públicos. En relación con las actividades del plan de bienestar social y estímulos, se ejecutaron el total de actividades programadas:

Tabla 21. Actividades Plan de Bienestar Social y estímulos

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	DETALLE
Día del Contador	135	Almuerzo, y tarjeta virtual
Tarjetas de cumpleaños	Todos los servidores públicos	Tarjeta virtual, día compensatorio y bono de helado Popsy – durante toda la vigencia
Fechas especiales	Todos los servidores públicos	Tarjeta virtual, día del Contador, Periodista, Abogado, Maestro, Conductor, Administrador
Día de la mujer	100	Tarjeta virtual, grupo musical, detalle y refrigerio
Día del hombre	78	Tarjeta virtual, grupo musical, detalle y refrigerio
Día del secretario y la secretaria	17	Tarjeta virtual, actividad recreativa y detalle Compensar, postre.
Día del Idioma	30	Tarjeta virtual, actividad recreativa, entrega dulces.
Bonos de cine y confitería - Día del niño	109	Tarjeta virtual, entrega de 3 bonos de taquilla y 3 bonos de confitería a todos los servidores públicos.
Día de la Madre	37	Tarjeta virtual, taller de pintura en cerámica, detalle Compensar y bebida.
Día de la familia primer semestre	Todos los servidores públicos	Día compensatorio a elección
Día del Padre	30	Tarjeta virtual, salón de juegos, detalle

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	DETALLE
		Compensar y postre.
Día del Servidor Público	89	Tarjeta virtual, conferencia "Inhabilidades y conflicto de intereses en el servicio público"
Aniversario 28° CGN	150	Almuerzo, torta, brindis, tarjeta virtual
Bonos día de la Familia (segundo semestre)	103	Entrega bonos restaurantes (crepes & Waffles y El corral) por valor de \$150.000 por servidor
Tarde de bolos	40	2 líneas de juego por grupo - 10 pistas, refrigerio
Día del amor y la amistad	77	Juegos lúdicos, pincho de dulces, pasabocas, concurso por grupo
Caminata ecológica	77	Traslado de la CGN hasta la Vega - Cundinamarca ida y regreso, refrigerio AM, kit de hidratación, guía turístico, seguro médico, almuerzo.
Día de Halloween	132	Anchetas de dulces para servidores y colaboradores, ancheta de dulces para niños, botilito con dulces para los niños asistentes, ancheta para cada una de las dependencias, refrigerio, y concurso de disfraces
Entrega bono navideño servidores públicos	105	Bono por valor de \$400.000
Entrega bonos niños menores 13 años	29	Bono por valor de \$250.000 cada uno
Cierre de Gestión 2024	150	Almuerzo, rifas, reconocimiento mejores servidores, reconocimiento y graduación Brigada de Emergencias, Grupo musical.
Entrega ancheta navideña SP	108	Entrega ancheta navideña a todos los SP. 19/12/24
Recarga tarjeta bolsillo víveres	105	Recarga por valor de: \$374.786

Fuente: Propia (Cronograma de Bienestar)

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Con el propósito de dar cumplimiento a los requisitos establecidos en el decreto 1072 de 2015 y las NTC-ISO 45001 de 2018, en cuanto a la rendición anual de cuentas del desempeño y resultados del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, durante la presente vigencia se ejecutaron las actividades programadas en el plan de trabajo del SGSST 2024.

Para la ejecución de las actividades de seguridad y salud en el trabajo se contó con el apoyo de la Administradora de Riesgos Laborales ARL Positiva y EL presupuesto de

\$40.000.000 asignado a través del contrato del contrato 107-2024 suscrito con la Caja de Compensación Familiar Compensar.

Actualización y divulgación de políticas:

- Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Política para la prevención de consumo de tabaco, alcohol y sustancias psicoactivas
- Política de seguridad vial

Ejecución de los Sistemas de Vigilancia Epidemiología Ocupacional:

PVE - RIESGO PSICOSOCIAL: De acuerdo con los resultados de la batería de riesgo psicosocial se realizaron 129 intervenciones grupales y 52 intervenciones individuales, para un total de 181 intervenciones.

PVE – DME (Desordenes Musculoesqueléticos): Se realizó inspección del puesto de trabajo a todos los servidores de la entidad, con 7 actividades que atendieron 110 participantes.

PVE - RIESGO CARDIOVASCULAR: Se realizó club de la nutrición con el fin de mejorar los hábitos alimenticios de los servidores y colaboradores de la entidad, con 5 actividades y un total de 196 participantes.

Actividades de promoción de la Salud y prevención de la enfermedad

En la siguiente tabla se discriminan las actividades de promoción y prevención de la enfermedad.

Tabla 22. Actividades de Promoción y prevención

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN		
ACTIVIDAD	No ACTIVIDADES	TOTAL PARTICIPANTES
Pausas Activas	5	202
Conservación Visual	2	80
Conservación Auditiva	1	20
Autocuidado	5	157
Manejo del Estrés	4	124

Fuente: Elaboración propia

Brigada de Emergencia

Se realizó capacitación a la brigada de emergencia de la entidad, la cual fue realizada por el Cuerpo de Bomberos Voluntario de Mosquera entre el 14 de marzo de 2024 hasta el 19 de octubre de 2024, Producto del proceso de capacitación fueron certificados 19 brigadistas, los cuales aprobaron el curso de brigada contra incendio clase I.

Plan estratégico de seguridad vial – PESV

De acuerdo con el programa establecido por la ARL Positiva para la vigencia 2024 se logró desarrollar las actividades *descritas en la siguiente tabla:*

Tabla 23. Actividades PESV

ACTIVIDAD	No. Participantes	PROGRAMA AL QUE PERTENECE
Pruebas teórico-prácticas para conductores de la entidad	2	Certificación en manejo defensivo
Seguridad Vial - Actores Viales	45	Programa para la protección de los actores viales
Seguridad Vial - Señales de Tránsito y Responsabilidades	55	Programa para la protección de la velocidad segura
Seguridad Vial - Prevención de Accidentes por Consumo de Alcohol	47	Programa cero tolerancias a la conducción bajo los efectos del alcohol y sustancias psicoactivas
Seguridad Vial - Prevención de la Distracción	30	Programa Prevención de la distracción Programa prevención de la fatiga

Fuente: *Elaboración propia*

Consulta y Participación

Se desarrollaron *11 de las 12* reuniones programadas por el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, acorde a la programación establecida.

Se desarrollaron las *4* reuniones programadas por el Comité de Convivencia Laboral, acorde a la programación establecida.

Exámenes médicos ocupacionales

Se programaron y realizaron los exámenes médicos ocupacionales de ingreso, periódicos, retiro y seguimiento a recomendaciones medico ocupacionales requeridos para un total 127 exámenes médicos ocupacionales durante la vigencia.

Con el fin de actualizar el diagnóstico de condiciones de salud de los servidores públicos, se programaron 90 exámenes ocupacionales periódicos sobre los cuales se recibió en informe correspondiente por parte de la EPS Compensar, el cual será publicado en Intranet.

Semana de la salud

Para la semana de la salud se desarrollaron las actividades descritas en la siguiente tabla:

Tabla 24. Actividades semana de la salud

ACTIVIDAD	No Participantes
Simulacro Distrital	75
Video Tips de Primeros Auxilios	Toda la Entidad
Kick Boxing	13
Charla entre el equilibrio de la Vida Laboral y la Vida Personal	60
Charla Manejo del Estrés	55
Charla de Comunicación Asertiva	48
Taller de Nutrición	20
Tips de Conservación Visual	Toda la Entidad
Pilates	19

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL

La Evaluación del Desempeño Laboral (EDL) del período comprendido entre el 1° de febrero de 2023 al 31 de enero de 2024, se evaluaron los empleados públicos vinculados mediante carrera administrativa, libre nombramiento y remoción, gerentes públicos y los servidores con nombramiento provisional, obteniendo los datos de las evaluaciones reportadas en el año.

A continuación, se dan a conocer los resultados por nivel de calificación.



Para la vigencia 2024 – 2025, se realizó el debido seguimiento para que el 100% de la planta de personal diera cumplimiento a la primera fase que corresponde a la concertación de compromisos; por otro lado, a corte 31 de Julio del 2024 se realizó la evaluación del primer semestre laboral, donde se registran los siguientes datos:

Tabla 25. Evaluación del primer semestre

TIPO EDL	EVALUADOS	OBSERVACIONES
Carrera Administrativa	<u>36</u> evaluados	Servidores evaluados Ok primer semestre
LNYR	<u>10</u> evaluados / 12 servidores	2 servidores no les aplica evaluación por su fecha de ingreso
Gerentes Públicos	<u>4</u> evaluados	Gerentes evaluados Ok primer semestre
Provisional	<u>41</u> evaluados / 43 servidores	1 servidor no le aplica evaluación por fecha de ingreso
Período de Prueba	<u>9</u> evaluados con aprobación del período de prueba / 5 en período de prueba	Se realiza seguimiento de todos los servidores en período de prueba

Así mismo, se realizó seguimiento permanente a las diferentes situaciones administrativas que afecten el proceso de evaluación del desempeño para garantizar que se cumplan los tiempos establecidos por la CNSC.

ENTREGA DE DOTACION DE LEY

A través del contrato 002 de 2024, Contratista: CARDINN S.A.S. se realizó la entrega de 61 dotaciones (suministro de calzado y vestido de labor), a los servidores que cumplen con los requisitos de ley.

SISTEMA DE INFORMACION DE NÓMINA

Durante la vigencia se realizaron todos los procesos de liquidación y pago de nómina acorde con el cronograma de novedades y pagos establecido y se suministró oportunamente la información requerida por las áreas de presupuesto y contabilidad.

Así mismo, se identificó la necesidad de adquirir un nuevo sistema de información de nómina dadas las dificultades técnicas y operativas del sistema SARA y los resultados de la auditoría realizada al procedimiento de nómina por parte del GIT de Control Interno durante el año 2023, esto con el fin de garantizar el soporte de los procesos de liquidación de pagos de acuerdo con los lineamientos de la legislación colombiana para el sector público en el régimen de empleados públicos, simplificando la atención a colaboradores y consiguiendo el procesamiento confiable de los procesos de nómina.

Este proceso se desarrolló a través de la orden de compra 126347 del 21/03/2024 con el objeto "Contratar bajo la modalidad de servicio SaaS Software as a Service el licenciamiento, configuración, migración, soportes, capacitación de un software de nómina para la CGN" Contratista HEINSOHN HUMAN GLOBAL SOLUTIONS SAS.

Se ejecutaron todas las actividades de la orden de compra y se realizó el ajuste requerido en el sistema para operativizar la modificación de la planta de personal de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1436 del 27 de noviembre de 2024.

Por otra parte, se suministró la información que fue requerida y se elaboró el costeo de nómina como parte de los estudios técnicos para la modificación de la planta de personal producto de la segunda fase del proceso de fortalecimiento de la planta de personal ejecutado en el año 2024.

TRÁMITE DE ACTOS ADMINISTRATIVOS

Desde el GIT de Talento Humano se proyectaron trescientos setenta (370) actos administrativos requeridos como parte de la gestión de personal para revisión del GIT de Jurídica y firma del Secretario General y/o del señor Contador General de la Nación:

Tabla 26. Temas actos administrativos 2024

TIPO	No. de actos administrativos
NOMBRAMIENTOS/DEROGATORIA	86
COMISIÓN DE SERVICIOS	85
LIQUIDACIÓN Y PAGO DE PRESTACIONES	80
LICENCIAS	28
ENCARGO/ASIGNACIÓN DE FUNCIONES	24
ACEPTACIÓN DE RENUNCIA	20
RECONOCE GASTOS DE DESPLAZAMIENTO	19
DESCUENTO DE DIAS NO LABORADOS	6
AJUSTES ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA/REUBICACIÓN EMPLEOS	4
OTROS	18
TOTAL	370

LOGROS

Como logros del proceso se pueden destacar:

- Consolidar la estrategia de Talento Humano y Prestaciones Sociales con la expedición de la Circular No. 1 "Lineamientos básicos de gestión del talento humano y del plan de bienestar social e incentivos".
- Suscripción otrosí No. 19 convenio Icetex, actualización del reglamento operativo y resolución interna 384 del 28/10/24 que permitió incrementar apoyos para educación formal de los servidores públicos a 8 SMMLV y viabilizar apoyos educativos para los hijos de los servidores públicos (entre 2-3 SMMLV).
- Otorgar 30 apoyos educativos a 21 servidores públicos para educación formal en pregrado y postgrado por valor de \$254.382.500; 239 servidores públicos participaron de 13 programas de educación para el trabajo y desarrollo humano por valor de \$153.784.639, 00. Así mismo, como parte del Plan de Bienestar Social e Incentivos se otorgaron 14 apoyos educativos para los hijos de los servidores públicos en educación básica primaria, secundaria y pregrado por valor de \$35.450.000, 00

- 14 servidores públicos posesionados por concurso de méritos, de los cuales 9 ingresaron a la carrera administrativa superado el período de prueba, 5 se encuentran finalizando período de prueba
- Transición del proceso de nómina al sistema de información NOMINA HEINSONH, que permitió verificar la parametrización de cada uno de los conceptos de nómina en conjunto con el área de contabilidad y agilizar el proceso de liquidación y trámite de pago, así como la actualización del procedimiento acorde al plan de mejora de auditoría de control interno realizada en el año 2023.
- Se logró la carnetización del total de servidores públicos de la CGN con apoyo del GIT logístico de capacitación y prensa.
- Expedición de la Resolución 455 del 13 de diciembre de 2024 "Por la cual se adopta el procedimiento Interno de Trabajo en Casa.
- Apoyo en el proceso de costeo y revisión de documentos técnicos para la modificación de 47 cargos de la planta de personal para el mejoramiento de los perfiles de los cargos para la expedición del Decreto 1436 del 27 de noviembre de 2024.
- Se mantuvo en cero los indicadores de accidentalidad y enfermedad laboral
- Se realizó inspección con énfasis ergonómico de la totalidad de los puestos de trabajo de los servidores de la entidad
- Se logró el fortalecimiento en la atención y respuesta ante emergencias de la CGN con la certificación de 19 brigadistas en Nivel Básico por parte del cuerpo voluntario de Bomberos de Mosquera con recursos del Fondo Icetex-CGN, así como con la adquisición de un desfibrilador para la entidad.
- Implementación del SVE de riesgo psicosocial con 25 intervenciones individuales y 144 asistentes a las sesiones de intervención grupal, con base en los resultados de la batería de riesgo psicosocial aplicada en el año 2023.

4.3.2 GESTIÓN RECURSOS FINANCIEROS

De manera sumaria se da cuenta de la situación financiera y de resultados de la entidad, a 30 de noviembre de 2024, considerando que dicho mes corresponde al último periodo cerrado. El mes de diciembre se encuentra en proceso de conciliación y ajuste. Los estados financieros definitivos correspondientes al año 2024 estarán disponibles en su versión final a partir del 28 de febrero de 2025.

En la siguiente tabla se presenta un resumen de las principales cifras correspondientes al corte de noviembre de 2024 (Cifras en pesos):

Tabla 27. Principales cifras de los Estados Financieros de la CGN

CLASE	SALDO FINAL
ACTIVO	12.244.374.839
PASIVO	2.268.467.476
PATRIMONIO	9.975.907.363
INGRESOS	25.005.010.049
GASTOS	25.211.546.575

Situación Financiera de la Entidad:

A continuación, se destacan las partidas más significativas de la situación financiera de la entidad, con el fin de brindar un panorama claro de los elementos clave:

Activo: Dentro de las partidas del activo, se destacan las siguientes:

- Otros activos: Esta categoría está compuesta, en primer lugar, por los intangibles, que incluyen los softwares adquiridos y el sistema CHIP. En segundo lugar, se encuentran los recursos entregados en administración, relacionados con la constitución del fondo con ICETEX.
- Propiedad, planta y equipo: La partida más representativa dentro de este grupo corresponde a los equipos de comunicación y computación, los cuales incluyen servidores, racks y equipos de almacenamiento para el área misional, así como equipos de cómputo para las actividades dentro de las instalaciones de la entidad. Además, se incluyen equipos de comunicación, como los de grabación, sonido y computación especializados para el área de comunicaciones. En el periodo, se adquirieron elementos tales como un espacio de almacenamiento centralizado (NAS) para gestionar archivos, así como tarjetas de expansión para ordenadores.

Pasivo: En cuanto a los pasivos, los más representativos corresponden a los beneficios a empleados a corto plazo, que incluyen conceptos tales como vacaciones, prima de vacaciones, bonificación por servicios prestados, prima de servicios y prima de navidad. La variación registrada corresponde a la provisión por los servicios prestados por los colaboradores durante el periodo.

Estado de resultados

Ingresos: Los ingresos de la entidad se distribuyen principalmente en las siguientes categorías:

- Operaciones interinstitucionales: Estos ingresos están representados por los recursos del PAC, los cuales corresponden a la ejecución tanto de inversión como de funcionamiento.

- Otros ingresos: Se incluyen los recursos registrados sin flujo de efectivo, específicamente la compensación de impuestos ante la DIAN por retenciones en la fuente correspondientes a renta e IVA. Además, se registra la compensación por el concepto de cuota de auditaje a la Contraloría General de la Nación, la cual fue registrada en el mes de noviembre.

Gastos: Las partidas más significativas corresponden a los Gastos de administración y operación representados en:

- Gastos generales son los de mayor materialidad, y dentro de ellos se destacan los siguientes: Servicios de honorarios derivados de los honorarios necesarios para el desarrollo de las actividades misionales y administrativas de la entidad, los costos asociados al arrendamiento de las instalaciones de la entidad y Adquisición de servicios que incluyen los contratos con la Corporación de Ferias y Exposiciones S.A. y con Compensar, los cuales están relacionados con el desarrollo de actividades en los programas de Seguridad y Salud en el Trabajo, bienestar social, capacitación e incentivos para el personal de la entidad.
- Sueldos y salarios: Se reconocen principalmente los sueldos del personal de planta, así como la prima técnica. Las variaciones observadas en esta cuenta están asociadas tanto al comportamiento mensual como a los procesos de liquidación por retiro de servidores públicos y la provisión de nuevos cargos creados mediante el Decreto 1694/2023 (16 cargos de profesional especializado – código 2028-18 y 2 cargos de profesional universitario – código 2044-1).

Para conocer los EEFF completos de la CGN con fecha de corte al 30 de noviembre de 2024, por favor diríjase a: <https://www.contaduria.gov.co/estados-financieros>

4.3.3 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

En línea con el objetivo estratégico de Fortalecer el talento humano, la estructura y la cultura organizacional de la CGN, con el apoyo del GIT de talento humano y del GIT de Planeación, se realizaron las gestiones técnicas y presupuestales, necesarias para materializar el fortalecimiento institucional, en una segunda fase, a través de la expedición del Decreto 1436 de 2024, por medio del cual se modificó la planta de personal de la entidad, lo que permitió el fortalecimiento técnico con el fin de generar retención de personal y atracción en la CGN.

Asimismo y en alineación con el objetivo estratégico 11, “Fortalecer las herramientas tecnológicas para la armonización e integración de la Contabilidad Pública con los demás subsistemas de la Gestión Financiera Pública”, se viabilizó la adquisición de los siguientes equipos y herramientas tecnológicas en la vigencia 2024:

- Adquisición de ampliación para la SAN IBM FS-7300 para la plataforma TI de la entidad.
- Adquisición de un dispositivo de almacenamiento NAS para la plataforma de gestión de la entidad.
- Adquisición de la suscripción de 250 licencias Microsoft Office 365 por el término de un (1) año.
- Adquisición de cinco (5) licencias de uso de Microsoft Power BI., por el término de un (1) año.
- Adquisición de cinco (5) licencias adobe creative cloud for teams level 1 por un (1) año.
- Renovación de la garantía, soporte y mantenimiento para los siguientes equipos: dos (2) firewall fortigate 601e, un (1) fortianalyzer 400e, cinco (5) access point fortiap 231f ubicados en Bogotá, un (1) firewall fortigate 100f ubicado en Medellín.

En el mismo contexto de modernizar las herramientas tecnológicas se contrató el apoyo para la elaboración del estudio de prefactibilidad que permite tener hoy una hoja de ruta que identifica y costea la modernización del CHIP, de acuerdo con las necesidades de mejora y actualización tecnológica y la satisfacción de los usuarios estratégicos y de los administradores de las diferentes categorías.

Cabe señalar que la gestión se vio impactada con las reducciones presupuestales para la vigencia 2024, prescritas mediante el Decreto No. 1522 del 18 de diciembre de 2024. De los \$3.326.145.307 de recorte, \$2.088.029.884 correspondieron a recursos de funcionamiento y \$1.238.115.423 a recursos de inversión.

No obstante, lo anterior, la entidad logró el cumplimiento de sus planes de acción con resultados altamente satisfactorios en el desempeño y en la consecución de sus objetivos misionales y estratégicos, precisando que constituye un reto para 2025, la continuidad de los proyectos de inversión y la consecución de las metas institucionales, así como la consolidación de objetivos estratégicos, en un entorno en el cual no se vislumbra un incremento en términos reales del presupuesto de inversión.

4.3.4 GESTIÓN TICS

El GIT de Apoyo Informático tiene como objetivo respaldar e innovar los servicios tecnológicos para fortalecer las actividades misionales y de gestión, contribuyendo a la eficiencia y a la mejora continua de los procesos y servicios de la entidad. Como parte de sus funciones de apoyo, proporciona servicios tecnológicos relacionados con

sistemas de información, infraestructura tecnológica, gestión de la información y seguridad digital a todas las dependencias de la entidad.

Para cumplir con este objetivo, el GIT lidera el proceso de "Gestión TICs" y gestiona el proyecto de inversión "Fortalecimiento de la plataforma tecnológica para la prestación de los servicios CGN - Nacional". Estas acciones permiten implementar la política de gobierno digital abordando, entre otras, las siguientes líneas de trabajo: Administración de la infraestructura misional y de gestión, mesa de servicios tecnológicos, desarrollo y mantenimiento de software, seguridad de la información y seguridad digital, planeación y gestión de las TICs, gestión de la calidad y gestión de los portales web.

Su participación activa y transversal en todos los procesos de la entidad impulsó la evolución tecnológica, mejoró la capacidad de respuesta y contribuyó significativamente al logro del objetivo estratégico: 11. Fortalecer las herramientas tecnológicas para la armonización e integración de Contabilidad Pública con los demás subsistemas de la Gestión Financiera Pública.

La ejecución presupuestal del proyecto en mención permitió el logro de las siguientes metas:

Mejora de la plataforma tecnológica para soportar los servicios de la CGN

Cumplimiento del 75% de la actividad "Actualizar los componentes de la plataforma tecnológica" destacándose lo siguiente: el inicio del proyecto de modernización Chip 2.0, 75% acumulado en actualización de licencias de software, 84,6% en renovación de hardware relacionado con servidores IBM, ampliación de los sistemas de almacenamiento SAN y NAS para las plataformas misional y de gestión. Esta actividad obtiene avance acumulado (2023-2024) de **68,75%** sobre 75% acumulado planeado hasta 2024.

Incremento del nivel de implementación de lineamientos en materia de gobierno y gestión de TIC

La implementación de la versión 3 del marco de referencia de arquitectura empresarial de MinTic aplicado al proceso de Gestión TICs de la CGN presentó un avance significativo. También se logró un avance del **77,5%** en la ejecución de las actividades relacionadas con el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI 2023-2026.

Es relevante indicar que la operación de los servicios tecnológicos y del GIT de Apoyo Informático estuvo apoyada en contratación de personal profesional apalancada con

el 51,35% (equivalente a \$1.078.500.000) del del presupuesto del proyecto de inversión en mención.

Convenios interinstitucionales

En el marco del convenio entre la CGN y la Gobernación de Antioquia, se apoyó técnicamente a la gestión de la ejecución de la contraprestación, representado en un beneficio tecnológico por la suma de \$790.000.000, que permitirá dar inicio en 2025 a la implementación de un servicio en nube orientado a fortalecer el esquema de las copias de respaldo de los sistemas de información de la entidad.

De la misma manera, el apoyo en la gestión de la renovación del convenio suscrito con el municipio de Medellín presentó un beneficio tecnológico a favor de la CGN por valor de \$1.274.000.000. Este convenio incluye la sustitución tecnológica de los equipos de cómputo proporcionados por el municipio en su propio centro de datos, destinados a ser utilizados por la CGN en casos de contingencia del sistema CHIP.

Seguridad de la información

La entidad mantuvo la certificación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información bajo la norma NTC ISO/IEC 27001:2013, reafirmando su compromiso con los más altos estándares de seguridad digital. Durante la vigencia, la gestión incluyó la atención efectiva de eventos e incidentes de seguridad, así como el seguimiento, soporte y mitigación de vulnerabilidades en la plataforma tecnológica, en estricto cumplimiento de los lineamientos institucionales establecidos.

La participación en la estructuración del acto administrativo que implementó la CGN permitió la definición del equipo operativo de apoyo al oficial de seguridad de la información.

Servicios tecnológicos

La mesa de servicios gestionó **9.579** solicitudes de servicios tecnológicos, tanto de usuarios externos como de entidades públicas y ciudadanía en general, resolviendo satisfactoriamente **9.354** de estas solicitudes, lo que representa el **97,7%** de eficacia.

Tabla 28. Atención solicitudes de servicios tecnológicos

Mes	Solicitudes de servicios tecnológicos			Resueltas	Eficacia
Dic.	616	▼	-8,3%	573	93,0%
Nov.	672	▼	-8,3%	648	96,4%
Oct.	733	▲	51,1%	711	97,0%
Sep.	485	▼	-28,3%	476	98,1%
Ago.	676	▼	-37,3%	656	97,0%
Jul.	1.079	▲	80,7%	1.063	98,5%
Jun.	597	▼	-22,7%	583	97,7%
May.	772	▼	-15,1%	753	97,5%
Abr.	909	▲	2,5%	899	98,9%
Mar.	887	▼	-46,9%	868	97,9%
Feb.	1.670	▲	245,8%	1.642	98,3%
Ene.	483			482	99,8%
TOTAL	9.579			9.354	97,7%

Desarrollo de software

La implementación de mejoras al sistema misional CHIP, reflejadas en la versión actual 24.13.0 (www.chip.gov.co), fortaleció su funcionalidad y desempeño. Adicionalmente, la incorporación de mejoras funcionales en aplicativos de gestión, como GLPI para la mesa de servicio, optimizó los procesos de soporte técnico y atención a los usuarios (<https://venus.contaduria.gov.co>), SisCon (<http://pan:8181/siscon/autenticacion/login>) y Sistema de evaluación Institucional SEI (<https://eris.contaduria.gov.co/integralidad/login>).

Se logró la publicación de una nueva versión de la App móvil institucional para sistemas Android (<https://play.google.com/store/apps/details?id=gov.cgn.app.beta>), un aplicativo web para gestión de eventos (<https://eventos.contaduria.gov.co/eventos/>) y mejorar el aplicativo catálogo de cuentas (<https://script.google.com/a/macros/contaduria.gov.co/s/AKfycbx4FUNO7Nc7whEaLji b1HYmb1sjxsLIQFx0X5K3aPw/dev>)

Infraestructura

Las inversiones en hardware y software permitieron el ajuste de las configuraciones de la plataforma, destacándose:

- La reconfiguración del Aula Virtual en dos plataformas independientes para

atender de manera segmentada a usuarios internos (<http://aulacgn.contaduria.gov.co/>) y externos (<http://aulavirtual.contaduria.gov.co/login/index.php>).

- El fortalecimiento de las medidas de protección digital implementadas en el firewall mediante la revisión de sus políticas de seguridad.
- La ejecución del mantenimiento preventivo y correctivo a todos y cada uno de los dispositivos electrónicos y equipos de cómputo que hacen parte del inventario de recursos tecnológicos de la entidad.

La infraestructura tecnológica obtuvo un nivel de disponibilidad del 99,89%, resaltando que la infraestructura misional (CHIP) recibió 60.485 envíos de información en todas las categorías de información definidas en el sistema.

Portal web

El sitio web fue actualizado en un 97,6% con el apoyo de todas las dependencias y GITs de la entidad, el equipo de portal Web del GIT de Apoyo Informático realizó la revisión de los contenidos de la página web institucional.

Aula Virtual

Se brindó apoyo tecnológico al GIT de Capacitación Contable en la realización de los cursos virtuales publicados y dirigidos a usuarios externos.

Otras actividades realizadas

El GIT brindó apoyo a las actividades relacionadas con la recepción de información de la categoría contable de convergencia. Además, apoyó a la ejecución de los procesos de consolidación contable trimestral, en particular en la producción del Balance General de la Nación 2023.

Así mismo, participó en el capítulo “Acercando la contabilidad pública a los colombianos” del informativo Contando en breve publicado en Youtube (<https://www.youtube.com/watch?v=2m3PiJXVRWY>).

4.3.5 GESTIÓN JURÍDICA

Este proceso contribuye al logro del objetivo estratégico: 3. Mantener y fortalecer la calidad de la regulación contable pública, atendiendo a estándares internacionales y al contexto colombiano. Durante 2024 trabajó diligentemente para asegurar el cumplimiento de sus responsabilidades y la prestación de un servicio eficiente y

oportuno. A continuación, se presenta un informe detallado de las actividades y logros alcanzados en este periodo, evidenciando la gestión desarrollada y los resultados obtenidos.

Se atendieron **3.253** trámites relacionados con la atención y resolución de derechos de petición, procesos contractuales y precontractuales, actos administrativos, conceptos jurídicos y tutelas, garantizando el cumplimiento de los tiempos legales y los acuerdos de servicio establecidos. Los datos detallados se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 29. Actividades y logros gestión jurídica

Tipo de Solicitud	Cantidad
Acciones constitucionales	90
Tramites contractuales	2.185
Concepto jurídico / solicitud código chip	351
Derechos de petición	184
Actos administrativos / socialización	443
Total	3.253

Fuente: Elaboración propia

Cada una de estas gestiones fue realizada cumpliendo con los términos legales y los acuerdos de servicio, alcanzando un cumplimiento total cercano al 100 % en cada uno de los asuntos asignados. Este resultado demuestra el compromiso y la eficiencia del área jurídica en la atención de las solicitudes recibidas, asegurando una respuesta oportuna y adecuada a cada requerimiento.

El Grupo Interno de Jurídica adelantó la gestión integral de solicitudes y tutelas, realizó el seguimiento y consulta periódica de los cinco procesos judiciales en curso contra la entidad y participó activamente en el Comité de Conciliación y Repetición. En este espacio se abordaron temas como los procesos judiciales mencionados, la formulación de políticas para la prevención del daño antijurídico y la actualización del normograma institucional. Asimismo, se presentó al comité un informe detallado sobre las actuaciones de defensa judicial y extrajudicial de la entidad, logrando un 100% de efectividad en estas acciones, y se analizaron las principales causas de litigiosidad identificadas por la Agencia de Defensa Jurídica del Estado.

Durante 2024, la actualización del normograma institucional fue una de las acciones estratégicas prioritarias del área jurídica, concebida como un esfuerzo integral para fortalecer la seguridad jurídica y la alineación normativa de la CGN con su misión y objetivos.

Este proyecto se estructuró en dos fases principales:

1. **Fase de Depuración:** Enfocada en la identificación, análisis y clasificación de los documentos normativos vigentes aplicables a la entidad, asegurando que solo se incluyeran disposiciones relevantes y actualizadas.
2. **Fase de Aprobación:** Destinada a la validación formal de los documentos depurados, garantizando su incorporación definitiva al normograma institucional y su difusión interna.

Durante estas fases, se revisaron el 100% de los documentos, incluyendo leyes, decretos, resoluciones y otros actos normativos. La actividad concluyó con éxito al cierre del tercer trimestre de 2024, antes del plazo previsto, evidenciando una planificación estratégica efectiva y una operación eficiente.

También es de resaltar que el área jurídica trabajó en la homogenización de conceptos para el otorgamiento del Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP), logrando consolidar un marco jurídico sólido que respalda este proceso clave para la gestión de la información en la CGN. Este avance se basó en un análisis exhaustivo de la jurisprudencia aplicable, lo que permitió estructurar lineamientos claros y consistentes que fortalecen el procedimiento de asignación del CHIP. Como resultado, se propuso la modificación de la resolución que regula este ámbito dentro del sistema de contabilidad pública, alineando las disposiciones normativas con las mejores prácticas identificadas. Este logro refuerza el compromiso del GIT de Jurídica con la mejora continua y la innovación normativa, contribuyendo al fortalecimiento de los estándares de gobernanza y transparencia en la CGN.

Por otra parte, el GIT de Jurídica brindó un respaldo significativo al proceso de gestión de servicios administrativos y financieros, consolidando su papel como aliado estratégico en el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Entre las acciones destacadas, se realizó el cierre de más de 1,400 contratos en la plataforma SECOP, garantizando la correcta formalización de los procesos contractuales y el cumplimiento de las disposiciones legales. Además, se llevaron a cabo brigadas de apoyo para culminar las liquidaciones de contratos, actividad clave para asegurar la transparencia y trazabilidad de los recursos administrados.

Finalmente, el GIT de Jurídica lideró la elaboración del Manual de Cobro Coactivo de la CGN, un documento estratégico diseñado para estandarizar y fortalecer los procesos relacionados con la recuperación de obligaciones pendientes a favor de la entidad. Este manual establece lineamientos claros sobre las etapas, procedimientos y herramientas jurídicas que deben implementarse en el marco del cobro coactivo, garantizando que

se realicen conforme a las disposiciones legales y los principios de eficiencia, eficacia y debido proceso.

Entre las implicaciones de su implementación destacan:

- Mejora en la trazabilidad y transparencia de los procesos de cobro coactivo.
- Reducción de riesgos legales y operativos mediante la uniformidad en los procedimientos.
- Fortalecimiento de la capacidad de la CGN para garantizar el cumplimiento de las obligaciones económicas en su favor.

4.4 PROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN

El proceso de Control y Evaluación ha cumplido con éxito las dos actividades de su plan de acción, alcanzando el 100% de cumplimiento respecto a sus metas anuales. En cuanto al primer indicador, que se refiere a la evaluación de la calidad de las auditorías internas de gestión, se logró un nivel de cumplimiento de 99%, alcanzando la meta de 1 auditoría evaluada. En el segundo indicador, relacionado con la elaboración de informes de Ley y otros informes, también se alcanzó el cumplimiento total, con la elaboración de 1 informe según la programación. Además, se destaca que, en las 4 auditorías cerradas durante el cuarto trimestre de 2024, se obtuvo un nivel de satisfacción promedio del 99% entre los auditados, lo que refleja un alto desempeño en el ejercicio de auditoría realizado por el equipo.

Tabla 30. Gestión de Control y Evaluación

Actividad	Indicador	Meta anual	Trimestre 4	Reporte Trimestral 4	Cumplimiento acumulado respecto a la meta anual
Evaluar la calidad de las auditorías Internas de Gestión	Evaluación de auditorías de gestión	1	1	0,99	100%
Realizar informes de Ley y otros informes	Informes elaborados según programación	1	1	1	100%

5. CUMPLIMIENTO DE METAS

5.1 PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022-2026

El Plan Estratégico Institucional (PEI) de la entidad es la plataforma para dar cumplimiento a los fines propuestos en la misión y para alcanzar la visión y los objetivos estratégicos, articulando las estrategias, indicadores, metas y otros resultados esperados de las acciones a mediano plazo (2023-2026) para desarrollar el propósito de la entidad.

Los resultados de la gestión del Contador General de la Nación durante el 2024, con el concurso de todo el equipo directivo, los servidores públicos y los colaboradores, muestran los esfuerzos y avances institucionales para llegar a las entidades del sector público en todas las regiones de Colombia, fortaleciendo la Gestión Financiera Pública y contribuyendo a generar información contable pública de calidad.

El Plan Estratégico de la CGN está compuesto por 11 Objetivos estratégicos, para los cuales se formularon 45 iniciativas estratégicas, cuyo cumplimiento contribuirá al logro de la misión de la entidad soportado en su propósito superior; a continuación, se evidencia el avance de estas iniciativas por cada objetivo desde la formulación del plan hasta el cuarto trimestre de 2024:

En la siguiente tabla se describen los 11 objetivos estratégicos establecidos y los procesos que se vinculan para su cumplimiento. Para el periodo 2023 a 2024, se presenta un promedio de cumplimiento acumulado del 54%.

Tabla 31. Avance Planeación Estratégica CGN 2023-2026

Objetivo Estratégico	Procesos asociados	Número de iniciativas estratégicas	Promedio de Cumplimiento Acumulado
1. Fortalecer la posición de la CGN como pilar de la Gestión Financiera Pública.	Consolidación de la información	1	33%
2. Fortalecer el talento humano, la estructura y la cultura organizacional de la CGN.	Gestión Humana Gestión Administrativa Gestión Recursos Financieros Planeación Integral	5	80%

Objetivo Estratégico	Procesos asociados	Número de iniciativas estratégicas	Promedio de Cumplimiento Acumulado
3. Mejorar la calidad de la información contable pública y su integración con los demás componentes del Sistema de Información para la Gestión Financiera Pública - Gestión Financiera Pública - GFP.	Centralización de la Información Consolidación de la Información Gestión TICs	6	31%
4. Consolidar alianzas estratégicas con diversos organismos para mejorar la calidad de la información financiera y contable pública de las Entidades Contables Públicas - ECP-.	Consolidación de la Información	1	10%
5. Mantener y fortalecer la calidad de la regulación contable pública, atendiendo a estándares internacionales y al contexto colombiano.	Gestión Jurídica Normalización y Culturización Contable	6	77,46%
6. Poner en marcha la definición y producción de información contable pública para la sostenibilidad social y medioambiental.	Normalización y Culturización Contable	1	50%
7. Fortalecer el proceso de consolidación de la información contable pública, para conseguir información consolidada de calidad.	Consolidación de la Información	2	70,69%
8. Trabajar por la construcción de cultura contable, resaltando la importancia estratégica de la contabilidad pública.	Normalización y Culturización Contable	6	44%
9. Optimizar el desempeño de la CGN en todos sus procesos a través del mantenimiento y mejora de los sistemas del SIGI.	Centralización de la Información Gestión Administrativa Gestión Humana Gestión TICs Planeación Integral	11	66,42%
10. Fomentar la innovación en la divulgación de información contable pública, con el objetivo de impulsar la transparencia y la eficiencia en la gestión de los recursos públicos.	Comunicación Pública Consolidación de la Información	3	71,28%

Objetivo Estratégico	Procesos asociados	Número de iniciativas estratégicas	Promedio de Cumplimiento Acumulado
11. Fortalecer las herramientas tecnológicas para la armonización e integración de Contabilidad Pública con los demás subsistemas de la Gestión Financiera Pública.	Centralización de la Información Gestión TICs	3	65%
Total general		45	54,44%

En 2024, la CGN continuó trabajando con dedicación para fortalecer la información contable pública en Colombia, logrando avances significativos en sus objetivos estratégicos. En el ámbito del talento humano, la entidad incorporó 14 servidores públicos mediante concurso de méritos, fortaleció su estructura con la implementación de un nuevo sistema de nómina y promovió el bienestar de su equipo a través de 30 apoyos educativos y fortalecimientos estructurales materializados en el mejoramiento de 47 cargos, enfocado en incrementar la capacidad de atracción y retención de talento humano altamente técnico, proceso materializado en el Decreto 1436 de 2024.

El fortalecimiento de alianzas estratégicas con universidades y entidades gubernamentales fue clave para promover la calidad en la contabilidad pública. Con la firma de acuerdos con 7 universidades de alta calidad y la renovación de convenios con la Gobernación de Antioquia y la Secretaría de Hacienda de Medellín, se fomentó una cooperación técnica y académica que beneficia a los sectores público y académico.

En la promoción de la cultura contable, se destacaron eventos como el XIII Congreso Nacional de Contabilidad Pública, que contó con la participación de más de 1.300 asistentes, y las ediciones de la Cátedra Nacional de Contabilidad Pública, que lograron reunir a casi 4.500 personas. Asimismo, las actividades de capacitación regionales beneficiaron a más de 3.000 servidores públicos, fortaleciendo las capacidades locales en temas contables.

El compromiso con la sostenibilidad social y medioambiental quedó reflejado en los estudios realizados para la formulación de políticas contables relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Sistema de Contabilidad de Reducción de Emisiones, en la participación activa de la entidad y del Contador General en distintos espacios claves de discusión y concreción de políticas en la materia. Todo ello, mientras que se continuó trabajando en la consolidación de informes financieros de alta calidad para fortalecer la rendición de cuentas y la transparencia, incluyendo los Boletines de Deudores Morosos del Estado con datos de más de 2.000 entidades.

La innovación en la divulgación de información pública también marcó un hito, con iniciativas como los Informes Económicos de Base Contable, la revista Codex, el pódcast CGN al Instante, entre otros, que mejoraron el acceso y la comprensión de la información contable por parte de los ciudadanos. Estos esfuerzos fueron acompañados por un incremento en el Índice de Desempeño Institucional.

Finalmente, el fortalecimiento de las herramientas tecnológicas, como la renovación de la infraestructura tecnológica, el avance en el proyecto CHIP 2.0, reflejaron un compromiso continuo con la innovación y la mejora de los procesos misionales.

Los avances mencionados, junto con las demás actividades realizadas por cada uno de los procesos que integran la gestión de la Contaduría, se encuentran detallados en los anteriores apartados de este documento.

5.2. PLAN DE ACCIÓN 2024

El plan de acción corresponde a un instrumento de planeación y seguimiento institucional, en el que se plasman las metas de la Contaduría General de la Nación (CGN) para la vigencia 2024; este instrumento recoge tanto las metas estratégicas como las labores operativas de cada uno de los procesos misionales, que contribuyen al cumplimiento de los objetivos institucionales.

El plan de acción 2024 fue desarrollado mediante un proceso participativo que incluyó la socialización de insumos clave, como metas de proyectos de inversión, iniciativas estratégicas y resultados del Índice de Desempeño Institucional. Cada proceso definió sus metas con el apoyo del Grupo Interno de Planeación, que organizó mesas metodológicas para brindar lineamientos y consolidar el instrumento de manera efectiva. Los líderes y colaboradores de la entidad trabajaron en conjunto, generando espacios de participación que culminaron en la aprobación del plan por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Además, se implementó una programación por productos, permitiendo distribuir en el tiempo los objetivos y mejorar el seguimiento de su cumplimiento. A continuación, se presenta el cumplimiento acumulado de las metas para cada una de las actividades establecidas por proceso para 2024³:

Tabla 32. Cumplimiento de metas Plan de Acción

³ Para cada indicador se mostrará la meta de la vigencia y el cumplimiento acumulado respecto a la meta del año, que contempla todos los reportes realizados durante la vigencia

Proceso	Actividad	Indicador	Meta anual	Cumplimiento acumulado respecto a la meta anual
Centralización de la Información	Brindar asesoría y asistencia técnica a entidades de Gobierno responsables la categoría ICPC	Porcentaje de entidades de gobierno que reportan la categoría icpc	0,96	100%
	Brindar Asesoría y asistencia técnica a empresas responsables la categoría ICPC	Porcentaje de empresas que reportan la categoría icpc	0,96	100%
	Certificar la categorización de los departamentos, distritos y municipios	Cumplimiento normativo en procesamiento de información a categorizar	1	100%
	Refrendar la Eficiencia Administrativa	Cumplimiento normativo en procesamiento de refrendación de eficiencia administrativa	1	100%
	Refrendar la Eficiencia Fiscal	Cumplimiento normativo en procesamiento de refrendación de eficiencia fiscal	1	100%
	Implementar normas contables y nuevas funcionalidades en el Sistema SIIF Nación y Sistema General de Regalías	Porcentaje de implementación de elementos normativos emitidos por la CGN (conceptos, procedimientos, normas, etc.), así como, nuevas funcionalidades dispuestas por la administración del SIIF o del SPGR.	1	100%
	Atender los incidentes radicados por las entidades relacionados con el SIIF Nación y el SPGR	Porcentaje de incidentes atendidos frente a los radicados por parte de las entidades contables públicas.	1	100%
	Administrar las categorías de la CGN a cargo de la Subcontaduría de Centralización de la información	categorías de información de la Subcontaduría de centralización	1	100%
	Brindar asesoría y asistencia funcional y técnica a usuarios estratégicos	Apoyo funcional a la parametrización de categorías de información en el sistema chip, según las competencias de la CGN	1	100%
	Fortalecer la asistencia técnica con enfoque territorial	Asistencia técnica con enfoque regional	20	100%
	Posicionar el sistema de Evaluación Institucional - SEI	Conjunto de reglas de evaluación.	2	100%
	Formular una estrategia de comunicación de aspectos contables claves	Piezas comunicativas	19	100%
	Implementar Gestión del conocimiento y la innovación para la asistencia técnica.	Socializaciones de aspectos claves en la Subcontaduría	4	100%
	Definir matriz de roles y perfiles para la administración funcional del sistema CHIP	Matriz de roles y perfiles	1	100%
	Proyecto Chip 2.0	Etapas ejecutadas para la implementación del sistema chip	0,2	100%
Implementar lineamientos institucionales para el uso del sistema CHIP y el consumo de su información.	Lineamientos implementados	1	100%	
Consolidación de la Información	Emitir los Informes diferentes al informe de situación financiera y resultados de los niveles nacional, territorial y sector público - Balance General de la Nación	Número de informes emitidos	7	100%

Proceso	Actividad	Indicador	Meta anual	Cumplimiento acumulado respecto a la meta anual
	Publicar oportunamente en la página web de la CGN los productos y otros reportes	Oportunidad en la publicación de los productos	90%	100%
	Consolidar y Elaborar los Informes de la Situación Financiera y Resultados del Nivel Nacional, Nivel Territorial y del Sector Público del año 2023	Dictamen de la CGR al Balance General de la Nación	Sin Salvedades	100%
	Elaborar el Informe de evaluación de Control Interno Contable	Percepción de la calidad de los productos finales.	3.6	100%
	Elaborar los Informes por Departamentos	Percepción de la calidad de los productos finales.	3.6	100%
	Elaborar el Boletín Deudores Morosos del Estado (BDME)	Percepción de la calidad de los productos finales.	3.6	100%
	Implementar estrategias que contribuyan al fortalecimiento de la Gestión Financiera Pública desde el Subsistema contable	Documentos que recopilen la participación del Subsistema contable en la Gestión Financiera Pública	3	100%
	Elaborar y publicar documentos que generen valor público con base en la información financiera.	Productos finales divulgados a través de mecanismos de innovación	3	100%
	Identificar las entidades con el fin de consolidar las alianzas estratégicas para establecer los mecanismos de mejora de la calidad de la información financiera y contable pública.	Etapas para la implementación de la estrategia	10%	100%
	Participar en las actividades del SEN - DANE	Etapas para la implementación de la estrategia	100%	100%
	Generar el certificado de Disponibilidad de los Ingresos de la Nación a la DGPN-MHCP, según el literal m del artículo 4 de la Ley 298 de 1996.	Etapas para la implementación de la estrategia	100%	100%
	Atender los requerimientos de información para el envío de información a través del SDMX	Etapas para la implementación de la estrategia	100%	100%
	Participar con las entidades rectoras de la Gestión Financiera Pública en la armonización de los estándares macroeconómicos en el SCP colombiano.	Documentos metodológicos	7	100%
	Actualizar el sistema de información misional, para la generación de información frente a la implementación de normas y estándares nacionales e internacionales.	Solución informática Implementada	1	100%
	Mejorar la atención de requerimientos y soporte funcional del reporte de información	Servicio de información actualizado	1	100%
	Brindar información contable pública de manera innovadora que facilite su entendimiento y uso, creando valor público.	Productos finales divulgados a través de mecanismos de innovación	3	100%

Proceso	Actividad	Indicador	Meta anual	Cumplimiento acumulado respecto a la meta anual
	Gestionar trabajos conjuntos con los usuarios estratégicos de la GFP tendientes a mejorar la calidad e integración de la información Contable Pública.	Documentos que sustenten los trabajos conjuntos realizados entre los usuarios estratégicos de la GFP en pro de la mejora de la calidad de la información y la integración de esta.	1	100%
Normalización y Culturización Contable	Proyectar regulación contable que atienda a los estándares internacionales y a las necesidades del contexto del sector público colombiano	Expedición de normas contables	10	145%
	Incluir la perspectiva de sostenibilidad social y medioambiental en la regulación contable pública.	Expedición de normas o generación de documentos que incorporen aspectos de sostenibilidad social y medioambiental	1	100%
	Mantener y fortalecer la calidad de la regulación contable pública	Conceptos o normas que no requieren ser modificadas por inconsistencia técnica	1	100%
	Orientar la aplicación de las normas contables a casos específicos de las entidades de manera oportuna	Conceptos emitidos	600	108%
	Orientar la aplicación de las normas contables a casos específicos de las entidades de manera oportuna	Oportunidad en la emisión de conceptos	100%	100%
	Disponer el Régimen de Contabilidad Pública actualizado con las normas expedidas y los conceptos emitidos para consulta de los grupos de interés	Oportunidad en la actualización del régimen de contabilidad pública con las normas expedidas y los conceptos emitidos	60	100%
	Generar cultura contable pública a través de diferentes modalidades de capacitación, la cátedra nacional de contabilidad pública y el congreso nacional de contabilidad pública.	Personas capacitadas	9256	106%
	Generar cultura contable pública a través de diferentes modalidades de capacitación, la cátedra nacional de contabilidad pública y el congreso nacional de contabilidad pública.	Cursos virtuales asincrónicos	2	50%
	Implementación de la Cátedra Nacional de Contabilidad Pública	Sesiones de Cátedra Nacional de Contabilidad Pública Realizadas	6	100%
	Documentos generadores de cultura contable pública publicados	Documentos publicados	1	100%
Planeación Integral	Generación de Estudios técnicos de Desarrollo Organizacional	Análisis diagnóstico realizado y socializado con las instancias pertinentes	1	100%
	Implementar los lineamientos sobre gestión del riesgo contenidos en la guía versión 6 del DAFP	Porcentaje de lineamientos de la guía de gestión del riesgo v6 implementados en la CGN	1	99%
	Formular e Implementar el Plan de Gestión del conocimiento 2024 de la CGN	Porcentaje de implementación del plan de gestión del conocimiento 2024 de la CGN	1	100%

Proceso	Actividad	Indicador	Meta anual	Cumplimiento acumulado respecto a la meta anual
	Realizar seguimiento y monitoreo para mantener certificada a la CGN en las normas ISO	Sistemas certificados	4	100%
	Implementar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Porcentaje de implementación de Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	1	100%
	Implementar el PIGA	Porcentaje de implementación del PIGA	1	100%
	Asesorar la formulación y hacer seguimiento al cumplimiento de las metas y ejecución presupuestal de los proyectos de inversión	Número de asesorías realizadas/ Número de asesorías requeridas o solicitadas	1	100%
	Atender los requerimientos de entes de control y partes interesadas	Porcentaje de requerimientos atendidos	1	100%
Comunicación Pública	Cualificar servidores públicos responsables de la información financiera y ciudadanía (Externo)	Percepción satisfacción capacitación externa	1	93%
	Gestionar información y comunicación externa	Percepción información y comunicación externa	1	82%
	Gestionar información y comunicación interna	Percepción información y comunicación interna	1	100%
	Reducir necesidades insatisfechas en materia de capacitación, divulgación y asistencia técnica dirigida a los responsables de la información contable pública	Entidades territoriales capacitadas en temas financieros y tributarios	23	100%
Control Interno	Evaluar la calidad de las auditorías Internas de Gestión	Evaluación de auditorías de gestión	1	100%
	Realizar informes de Ley y otros informes	Informes elaborados según programación	1	100%
Gestión Administrativa	Estructurar propuesta de procesos y procedimientos no incluidos en el SIGI	Avance en la formulación de la propuesta	0,7	100%
	Implementar Plan Institucional de Archivos - PINAR. Implementación de los instrumentos archivísticos de la planeación documental	Porcentaje de implementación de Plan Institucional de Archivos de la Entidad PINAR	1	100%
	Fortalecer los mecanismos para la implementación, seguimiento y el control de la gestión documental y la conservación del patrimonio documental de la CGN	Avance en el plan de trabajo para el cumplimiento de requisitos del MOREQ	0,3	100%
	Implementar el Plan Anual de Adquisiciones	Porcentaje de implementación de Plan Anual de Adquisiciones	1	100%
Gestión Jurídica	Atender oportunamente los derechos de petición	Porcentaje de derechos de petición contestados en el termino	1	100%
	Atender oportunamente los conceptos y estudios jurídicos recibidos	Porcentaje de estudios y conceptos jurídicos contestados en el termino	1	100%
	Atender oportunamente las acciones constitucionales	Porcentaje de tutelas que invoquen el derecho de petición contestadas en el termino	1	100%
	Representar judicial y extrajudicialmente a la CGN	Porcentaje de representaciones judiciales y extrajudiciales requeridas en el periodo	1	100%

Proceso	Actividad	Indicador	Meta anual	Cumplimiento acumulado respecto a la meta anual
	Consolidar el inventario de las normas de la entidad	Porcentaje de actualización del normograma institucional (fase consolidación inventario)	1	100%
	Depurar y aprobar el Normograma de la entidad	Porcentaje de actualización del normograma institucional (fase depuración y aprobación normativa)	1	100%
	Actualización del ámbito del Régimen de Contabilidad Pública	Etapas para la actualización del ámbito del régimen de contabilidad pública	0,5	100%
Gestión TICs	Actualizar Implementar el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	Actualizar Implementar el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	1	100%
	Actualizar Implementar el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Actualizar Implementar el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	1	100%
	Implementación de una aplicación de software para la autogestión de las operaciones recíprocas durante el reporte de información contable a la CGN	Implementación de una aplicación de software para la autogestión de las operaciones recíprocas durante el reporte de información contable a la CGN	0,3	100%
	Gestionar una herramienta informática para la gestión de los sistemas del SIGI	Etapas de implementación ejecutadas	0,1	100%
	Chip 2.0	Chip 2.0	0,33	100%
	Renovación tecnológica de la plataforma misional	Renovación tecnológica de la plataforma misional	0,25	75%
	Mejoramiento de la mesa de servicio	Mejoramiento de la mesa de servicio	1	100%
	Mejoramiento del portal web	Mejoramiento del portal web	1	100%
	Fortalecimiento del aseguramiento de la seguridad y privacidad de la información	Fortalecimiento del aseguramiento de la seguridad y privacidad de la información	1	100%
	Implementar un esquema mejorado de entrega de información a usuarios estratégicos, que reemplace el servicio FTP.	Implementar un esquema mejorado de entrega de información a usuarios estratégicos, que reemplace el servicio FTP.	1	58%
	Actualizar e Implementar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	Actualizar e Implementar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI	1	66%
Gestión Humana	Implementar el Plan Anual de Vacantes	Porcentaje de implementación de Plan Anual de Vacantes	1	100%
	Implementar el Plan de Previsión de Recursos Humanos	Porcentaje de implementación de Plan de Previsión de Recursos Humanos	1	94%
	Implementar el Plan Estratégico de Talento Humano	Porcentaje de implementación de Plan Estratégico de Talento Humano	1	100%
	Implementar el Plan Institucional de Capacitación	Porcentaje de implementación de Plan Institucional de Capacitación	1	100%
	Implementar el Plan de Incentivos Institucionales	Porcentaje de implementación de Plan de Incentivos Institucionales	1	100%

Proceso	Actividad	Indicador	Meta anual	Cumplimiento acumulado respecto a la meta anual
	Fortalecimiento Institucional - Formalización laboral: 1. Modificación de la estructura - Ampliación de planta 2. Fortalecimiento de planta	Fases ejecutadas	1	100%
	Fortalecimiento y apropiación integral de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST)	Cumplimiento del plan anual del trabajo	0,95	100%
	Fortalecimiento de la gestión del talento humano en atracción y retención (Capacitación formal y no formal)	Programas de educación formal y no formales implementado según oferta institucional	3	100%

A continuación, el avance de cada proceso respecto de las metas formuladas para la vigencia 2024 por procesos misionales, estratégicos y de apoyo.

Procesos misionales

Centralización de la Información

Durante 2024 se destacó que los indicadores relacionados con la Refrendación de Eficiencia Administrativa y Fiscal no contaban con metas programadas para este periodo, mientras que la matriz de roles y perfiles se culminó en el segundo trimestre. En términos cualitativos, el número de entidades gubernamentales que reportaron la Categoría Información Contable Pública-Convergencia aumentó de 1.876 a 2.073, alcanzando un indicador de cobertura del 99,81%, con solo cuatro entidades omisas (0,19%). Las actividades realizadas en este periodo incluyeron la socialización del mantenimiento CHIP y la parametrización de la Categoría Información Contable Pública-Convergencia, optimizando el acompañamiento técnico ofrecido a las entidades reportantes.

Adicionalmente, los GIT de la Subcontaduría de Centralización organizaron socializaciones internas sobre actividades orientadas a mejorar la calidad de la información contable y fortalecer la gestión de las entidades y usuarios estratégicos, cumpliendo con lo programado. En este contexto, el GIT de Doctrina analizó e implementó 49 conceptos emitidos entre septiembre y noviembre, los cuales impactaron a las entidades bajo el SIIF y el SPGR. Estos esfuerzos permitieron mantener al día la implementación de normas y alcanzar un porcentaje de ejecución del 20% en el cuarto trimestre, consolidando avances significativos en la gestión contable y normativa.

Consolidación de la Información

Este proceso cuenta con 16 indicadores, de los cuales la mayoría se evalúan mediante encuestas aplicadas en el último trimestre. Entre los principales avances se encuentran la elaboración de los Informes Económicos de Base Contable (IEBC) relacionados con gastos sin flujo de efectivo, gastos de personal en el sector público, y comparaciones de la situación financiera de Colombia con otros países de América Latina y la OCDE. Además, se completó un análisis detallado de la información financiera del sector salud correspondiente al periodo 2018-2023.

Durante el último semestre, la encuesta de percepción sobre los Informes por Departamentos alcanzó una calificación de 4,2, y la encuesta sobre el Boletín de Deudores Morosos del Estado obtuvo un puntaje de 4,1, superando ampliamente las metas previstas de 3,6. Asimismo, se revisaron y ajustaron documentos clave para mejorar la calidad de la información financiera, incluida la formulación de alianzas estratégicas. Finalmente, se presentaron evidencias sobre la actualización en la plataforma SICODE y la participación de la CGN en el Sistema Estadístico Nacional (SEN), en el marco de las actividades lideradas por el DANE, consolidando avances significativos en la gestión del proceso.

Normalización y Culturización Contable

Durante el cuarto trimestre de 2024, el proceso de normalización y culturización contable alcanzó resultados destacados, incluyendo un sobrecumplimiento del 160% en la proyección de regulación contable, con la expedición de 16 normas frente a una meta anual de 10. La emisión de conceptos registró 649 casos, con un cumplimiento del 100% en oportunidad. Adicionalmente, se aprobó un documento de investigación sobre el Sistema de Contabilidad de Reducción de Emisiones y Remoción de Gases de Efecto Invernadero (SCRRE GEI) en Colombia y se avanzó en estudios sobre la elaboración y divulgación de información contable de sostenibilidad en el sector público. Las resoluciones emitidas durante la vigencia fueron 16, sin correcciones por inconsistencias técnicas, garantizando la calidad y actualización normativa.

En la generación de cultura contable, el Congreso Nacional de Contabilidad Pública y la Cátedra Nacional de Contabilidad Pública destacaron por su impacto, con 2.598 personas capacitadas en el cuarto trimestre, superando la meta anual. El desarrollo del curso virtual "Introducción a la regulación contable pública" avanzó significativamente, con grabaciones, diseño y animación de unidades concluidas, quedando pendiente la prueba piloto y ajustes finales para su lanzamiento en el Aula Virtual CGN.

Procesos estratégicos

El proceso de Comunicación Pública logró avances significativos en 2024, destacando actividades orientadas a mejorar la percepción de la información y la capacitación ofrecida. Las evaluaciones realizadas reflejaron una satisfacción del 93% en capacitaciones externas, 100% en comunicación interna y 82% en comunicación externa. Además, 23 entidades territoriales recibieron capacitación en temas financieros y tributarios, cumpliendo con las metas establecidas y fortaleciendo la transferencia de conocimiento y la calidad de la información para los responsables contables y la ciudadanía en general.

El proceso de Planeación Integral alcanzó el 100% de cumplimiento en indicadores clave, como la implementación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, el seguimiento a la certificación de los sistemas ISO, y la formulación del Plan de Gestión del Conocimiento 2024. También se avanzó en la actualización de la matriz de riesgos de los 11 procesos institucionales mediante sesiones de trabajo y herramientas específicas. El mantenimiento de los certificados del SIGI, confirmado por el ICONTEC, y la atención al 100% de los requerimientos de entidades clave, como la Contraloría y el Ministerio de Hacienda, reflejan una gestión eficaz y orientada a la mejora continua. Adicionalmente, se generó un estudio técnico que soportó el fortalecimiento de 47 cargos, contribuyendo al desarrollo organizacional de la CGN.

Procesos de apoyo

El proceso de Gestión Administrativa alcanzó el 100% de cumplimiento en las tres actividades del plan de acción institucional para 2024, incluyendo la estructuración de propuestas no incluidas en el SIGI, la implementación del PINAR y el avance en el cumplimiento de requisitos del MOREQ. Las acciones realizadas incluyeron la revisión y actualización de documentos controlados, así como la creación y eliminación de procedimientos identificados. Con base en los resultados del FURAG, se formularon planes de mejoramiento para fortalecer la Política de Gestión Documental. Además, se ejecutaron actividades no programadas como parte de las acciones de mejora y se realizó un análisis de brechas para garantizar el cumplimiento de los estándares del MOREQ.

El proceso de Gestión de Recursos Financieros cumplió al 100% con las metas del Plan Anual de Adquisiciones (PAA) para 2024, ejecutando todas las contrataciones programadas. Este resultado incluyó la gestión de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de las funciones misionales y de apoyo de la entidad. La implementación eficiente del PAA permitió optimizar los recursos asignados, asegurando que cada adquisición se alinee con las necesidades operativas y estratégicas de la Contaduría General de la Nación.

La Gestión Jurídica atendió oportunamente 100% de los derechos de petición y emitió la totalidad de los conceptos y estudios jurídicos requeridos, reflejando un cumplimiento riguroso de las obligaciones legales. Durante el año, se completaron las representaciones judiciales y extrajudiciales necesarias, alcanzando una respuesta efectiva en todos los casos. Además, se avanzó en la consolidación y depuración del normograma institucional, logrando una actualización del 100% en la primera fase de inventario y un progreso del 50% en la etapa de aprobación normativa. En el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública, las actividades relacionadas con la actualización avanzaron según lo previsto, consolidando un marco regulatorio actualizado y alineado con las mejores prácticas internacionales.

El proceso de Gestión TIC alcanzó resultados significativos en 2024, cumpliendo el 100% de las metas relacionadas con el fortalecimiento de la mesa de servicio, configurando 22 servicios de TI en GLPI, y con la actualización del portal web, donde se renovaron 176 contenidos en distintas secciones. En cuanto al proyecto CHIP 2.0, se completó la etapa de conceptualización con la identificación de necesidades, la estimación del presupuesto y el análisis de prefactibilidad financiera, avanzando hacia su implementación. La actualización del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información alcanzó un cumplimiento del 100%, fortaleciendo la protección de datos institucionales. Sin embargo, la implementación de un esquema mejorado para la entrega de información estratégica progresó al 58%, evidenciando avances importantes, aunque con oportunidades para una mayor consolidación

El proceso de Gestión Humana ejecutó ocho actividades dentro de su plan de acción institucional, alcanzando un cumplimiento del 100% en siete de ellas, incluyendo la implementación de los planes anual de vacantes, estratégico de talento humano, institucional de capacitación, de incentivos y del SGSST. La actividad correspondiente al Plan de Previsión de Recursos Humanos presentó un cumplimiento del 94%, debido a que actualmente 105 de los 112 cargos disponibles en la planta están ocupados. Estas iniciativas fortalecieron la gestión del talento humano, la formalización laboral y la retención del personal, reflejando avances significativos en el desarrollo organizacional.

5.3. PROYECTOS DE INVERSIÓN 2024

De siete proyectos de inversión que se ejecutaron en 2023, tres de estos finalizaron su ejecución en esa vigencia y para 2024 se dio inicio a la fase de operación de dos nuevos proyectos que fueron planteados para fortalecer la gestión misional de la CGN, así: "Mejoramiento del Sistema Contable Público para atender los requerimientos de los usuarios estratégicos de la Contaduría General de la Nación Nacional", y

“Fortalecimiento de la regulación contable pública con los avances internacionales y el contexto del sector público colombiano Nacional”.

En términos generales, durante la vigencia 2024 los seis proyectos de inversión lograron resultados por encima del 95% en términos de ejecución financiera y se consiguieron la gran mayoría de las metas de ejecución física (productos) como resultado del cumplimiento de cada una de las actividades propuestas en cada uno de estos. El resultado descrito se logró gracias a una eficiente planeación de las actividades a lo largo de la vigencia 2024 y la ejecución de actividades de control que garantizaron el cumplimiento de las metas establecidas, una adecuada ejecución de los y evitar la materialización de riesgos en la vigencia analizada.

En la siguiente tabla se presenta el cumplimiento de metas por cada uno de los productos definidos para cada proyecto de inversión, así como la ejecución presupuestal para cada producto a nivel de compromiso y de obligación.

Tabla 33. Cumplimiento de metas proyectos de inversión 2024- cifras en pesos

Proyecto	Producto	Indicador	Meta	Avance	Valor Vigente	% Comp	% Oblig.	
1	FORTALECIMIENTO DE LA REGULACIÓN CONTABLE PÚBLICA CON LOS AVANCES INTERNACIONALES Y EL CONTEXTO DEL SECTOR PÚBLICO COLOMBIANO NACIONAL	DOCUMENTO NORMATIVO	Documentos normativos de Política Macro y fiscal estándares internacionales	10	10	\$ 479.410.000	99,7%	99,7%
		DOCUMENTO METODOLÓGICO	Documentos metodológicos elaborados	400	420	\$ 298.410.000	99,6%	99,6%
2	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA CONTABLE PÚBLICO PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE LOS USUARIOS ESTRATÉGICOS DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN NACIONAL	SERVICIO DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN MISIONALES FORTALECIDOS	Soluciones informáticas implementadas	1	1	\$ 186.816.667	95,8%	95,8%
		DOCUMENTOS METODOLÓGICOS	Documentos metodológicos elaborados	7	7	\$ 391.797.666	99,8%	99,8%
		SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA	Asistencias técnicas realizadas	31025	33665	\$1.277.116.667	99,8%	97,1%
3	FORTALECIMIENTO DE LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN DESDE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN MISIONAL DE LA CGN BOGOTÁ	SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN MISIONALES FORTALECIDOS	Soluciones informáticas implementadas	1	1	\$ 734.006.667	100%	99,4%
		SERVICIO DE INFORMACIÓN ACTUALIZADO	Sistemas de información actualizados	1	1	\$ 45.780.000	100%	100%
4	CAPACITACIÓN DIVULGACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN EL MODELO COLOMBIANO DE	SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA FISCAL Y FINANCIERA	Entidades Territoriales Capacitadas en Temáticas Financieras Y Tributarias	23	23	\$ 1.614.034.328	98,9%	98,9%

Proyecto	Producto	Indicador	Meta	Avance	Valor Vigente	% Comp	% Oblig.	
	REGULACIÓN CONTABLE PÚBLICA NACIONAL							
5	FORTALECIMIENTO E INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE LA CGN A TRAVÉS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL - SIGI NACIONAL	SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Personas capacitadas	241	241	\$ 43.680.000	100%	100%
			Capacitaciones realizadas	4	4			
		SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN SISTEMAS DE GESTIÓN	Sistema de Gestión implementado	4	4	\$ 543.937.239	98,5%	93,9%
			Sistema de Gestión certificado	4	4			
6	FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA CGN NACIONAL	DOCUMENTO PARA LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA EN TI	Documentos para la planeación estratégica en TI	2	2	\$ 55.670.000	100%	100%
		SERVICIOS TECNOLÓGICOS	Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología	8	7,142	\$ 1.973.714.453	98,8%	88,2%
TOTAL					\$7.644.373.687	99,2%	95,6%	

Fuente: elaboración propia

El proyecto de Fortalecimiento de la Regulación Contable Pública presentó un desempeño destacado en la ejecución financiera, con un porcentaje comprometido y obligado del 99.6%, lo que refleja una eficiente asignación y uso de los recursos. En cuanto al cumplimiento de metas, la elaboración de documentos metodológicos alcanzó un 99.25% (397 de 400), mientras que los documentos normativos avanzaron sólo el 20% (2 de 10).

En el proyecto de Mejoramiento del Sistema Contable Público, los resultados indican un alto cumplimiento de metas. Las asistencias técnicas realizadas superaron la meta inicial, alcanzando 33,665 frente a las 31,025 planificadas, y los documentos metodológicos lograron el 100%. Aunque las soluciones informáticas implementadas cumplieron con las expectativas en términos de resultados, el porcentaje comprometido financiero fue del 99.5%, mientras que la ejecución obligada llegó al 97.6%.

El proyecto de Fortalecimiento de la Generación de Información desde el Sistema de Información Misional cumplió plenamente con las metas planificadas para soluciones informáticas y sistemas de información. Financieramente, las soluciones informáticas alcanzaron un porcentaje comprometido del 100% y un porcentaje obligado del 99.40%, lo que evidencia un manejo eficiente. El producto asociado con los sistemas de información actualizados reflejó un compromiso presupuestal y

una ejecución a nivel de obligaciones del 100%.

La Capacitación, Divulgación y Asistencia Técnica en el modelo de regulación contable logró el 100% de cumplimiento en la capacitación de las 23 entidades territoriales planificadas. Financieramente, el proyecto alcanzó un porcentaje comprometido y obligado del 98.91%, mostrando una excelente eficiencia en la ejecución de los recursos y un alineamiento entre la planificación y los resultados.

El Fortalecimiento e Integración de los Sistemas de Gestión y Control evidenció un cumplimiento total de las metas previstas, incluyendo las capacitaciones de 241 personas y la implementación y certificación de sistemas de gestión. En el ámbito financiero, la implementación de sistemas alcanzó un porcentaje comprometido del 98.49% y un porcentaje obligado del 93.98%.

El proyecto de Fortalecimiento de la Plataforma Tecnológica cumplió con el 100% de las metas relacionadas con la elaboración de documentos estratégicos en TI y avanzó en un 89.28% en el índice de capacidad tecnológica, frente a la meta de 8. Financieramente, los documentos estratégicos lograron el 100% en el porcentaje comprometido, mientras que los servicios tecnológicos alcanzaron un 98.85%. El porcentaje obligado para el proyecto fue de 88.5%.